

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103. ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses \$21-20 oro.	ISLA DE CUBA	12 meses \$15-00 plata.	HABANA	12 meses \$14-00 plata.
	6 id. \$11-00 "		6 id. \$8-00 id.		6 id. \$7-00 id.
	3 id. \$6-00 "		3 id. \$4-00 id.		3 id. \$3-75 id.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHÉ

DECLINANDO RESPONSABILIDADES

Madrid 3. Al despachar hoy con el Rey, el Presidente del Consejo de Ministros manifestó á S. M. que el Gobierno declina toda clase de responsabilidades en lo que pueda sobrevenir por consecuencia de haberse retraído los liberales de presentar candidatos para la elección de senadores.

Oree el señor Maura que los liberales difícilmente podrán justificar sus actos.

De este asunto se tratará mañana en el Consejo de Ministros que se celebrará en la Presidencia.

INVITACION

El Ateneo de Madrid ha invitado á los prohombres de la "Solidaridad Catalana" para que en sucesivas conferencias expliquen en aquel centro las tendencias y aspiraciones de dicha agrupación.

EL INFANTE DON FERNANDO

Ha mejorado el Infante don Fernando María de Baviera.

CAMBIO

Hy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 27-87.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

RETRAIMIENTO DE LOS LIBERALES

Madrid, 3 de Mayo. Los liberales han acordado no tomar parte en las elecciones senatoriales, alegando que el acto realizado por el Sr. Maura relevando á ciento cincuenta Alcaldes y suprimiendo numerosos Consejos Municipales, hace imposible que el pueblo pueda manifestar legalmente cual es su voluntad.

EXISTENCIA DE AZUCARES

Nueva York, Mayo 3.—Las existencias de azúcares crudos en poder de los importadores de esta plaza, suman hoy 36,276 toneladas, contra 38,937 en igual fecha del año pasado.

De la noche

LA REINA VICTORIA

Madrid, Mayo 3.—La reina Victoria Eugenia dió esta mañana un largo paseo en coche y á su regreso inspeccionó la residencia que se le ha preparado par que la habite después de su albramiento.

El estado general de la reina es excelente y no dá señales del más leve cansancio.

RETIRADA DE SWETTENHAM

Kingston, Jamaica, Mayo 3.—Mr. Swettenham hizo entrega esta mañana del gobierno al Secretario Bourne y se ha ido á vivir á su residencia particular, donde permanecerá hasta que abandone la isla.

El Secretario Bourne desempeñará el cargo de Gobernador de Jamaica hasta la llegada de Mr. Olaviers que hace poco tiempo fué nombrado para sustituir á Mr. Swettenham.

VEINTE BATALIONES

Pekin, Mayo 3.—El gobierno ha dispuesto que se formen veinte nuevos batallones que constituyan un cuerpo especial del ejército chino para defender la Manchuria.

HUELGA DE ESTIVADORES

Nueva York, Mayo 3.—Hoy se han declarado en huelga cinco mil estivadores que pretenden se les aumente el jornal que ganan.

La huelga afecta más particularmente los intereses de las compañías de vapores costeros.

Temese que ocurra un fuerte paro en los muelles, sino se arregia pronto el asunto.

INVITACION ACEPTADA

Río Janeiro, Mayo 3.—El gobierno portugués ha aceptado la invitación que le ha hecho el del Brasil para que el rey Carlos visite dicha república el año que viene.

RATIFICACION

Santo Domingo, Mayo 3.—El Congreso ha ratificado hoy el nuevo tratado concertado con los Estados Unidos.

Con esta ratificación el gobierno

americano se convierte en depositario financiero de la república dominicana.

BASE BALL

New York, Mayo 3.—El resultado de los juegos efectuados hoy ha sido el siguiente:

Liga Nacional.
New York 1, Brooklyn 0.
Boston 6, Filadelfia 2.
Liga Americana.
Filadelfia 3, New York 4.
Cleveland 5, San Luis 10.
Detroit 4, Chicago 9.
(segundo juego) Detroit 2, Chicago 9.
Washington 0, Boston 3.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Mayo 3.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), á 102.1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 101.1/4.

Centenes, á \$4.77.80.

Descuento papel comercial, 5.1/2 á 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d. v., banqueros, á \$4.83.40.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.86.35.

Cambios sobre París, 60 d. v., banqueros, á 5 francos 17.1/2 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d. v., banqueros, á 95.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.76 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.7/16 cts.

Mascabado, en plaza, pol. 89, 3.26 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.02 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$9.10.

Harina, patente Minnesota, á \$4.60.

Londres, Mayo 3.

Azúcares centrifugas, pol. 96, á 10s. 9d.

Mascabado, á 9s. 6d.

Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 9s. 6d.

Consolidados, ex-interés, 85.1/8.

Descuento Banco Inglaterra, 4 por ciento.

Rent: 4 por 100 español; ex-cupón, 95.1/4.

París, Mayo 3.

Rentafrancesa, ex-interés, 95 francos 17 céntimos.

CABLE NEWS SERVICE

By Associated Press

ELECTORAL TROUBLES IN SPAIN

Madrid, May 3d.—The Liberals have refused to participate in the senatorial elections which will take place on May 5th, asserting that the action taken by señor Maura's government dismissing 150 mayors and suppressing many municipal councils renders a fair expiation of the people's will impossible.

VICTORIA IN EXCELLENT SPIRITS

Madrid, May 3d.—Following a long drive this morning Queen Victoria inspected the residence recently acquired in Madrid for her occupation after the birth of the expected heir to the throne. Her Majesty was in excellent spirits and did not show the slightest fatigue.

SWETTENHAM RELINQUISHED OFFICE

Kingston, Jamaica, May 2d.—Governor Swettenham, surrendered his office this morning to the Colonial Secretary Bourne, and went to a residence on the hills where he intends to remain until his final departure from the island.

Secretary Bourne will be acting governor until the arrival of Governor Olaviers.

CHINA GETTING READY

Pekin, May 3d.—The government has decided to conscript twenty new battalions as a special army for the defence of Manchuria.

UNCLE'S PROTECTING HAND

San Domingo, May 3d.—The Congress of the San Domingan republic has ratified the new treaty with the United States. Now America becomes, under the treaty's provisions, a financial trustee for San Domingo.

KING CARLOS WILL VISIT BRAZIL

Río Janeiro, May 3d.—The Portuguese government has accepted Brasil's invitation to King Carlos to visit Brazil in 1908.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 3 de 1907.

Azúcares.—Las noticias de hoy son de quietud y firmeza, tanto en Londres como en New York. En esta plaza nótese deseos de parte de los compradores para operar en grande escala, pero los negocios están coartados por el continuo retraimiento de los tenedores que sujetan sus existencias en espera de mayores precios y por lo tanto solo hemos sabido hoy de las siguientes ventas:

300 sacos centrifuga pol. 96.1/2, á 4.61 reales arroba, de almacén en esta plaza.

300 sacos centrifuga pol. 93.2, á 4.28 reales arroba, de trasbordo en esta bahía.

473 sacos centrifuga pol. 96.2, á 4.74.6 reales arroba, de trasbordo en esta bahía.

8,000 sacos centrifuga pol. 96, á 4.71.8 reales arroba, en Caibarién.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20.1/8	20.7/8
" 60 div.....	19.5/8	20.1/8
París, 3 div.....	6.1/4	6.5/8
Hamburgo, 3 div.....	4.1/8	4.3/4
Estados Unidos 3 div.....	10.	10.3/8
España, s. plaza y cantidad 8 div.....	4	3.1/4
Dto. papel comercial, 10 á 12 anual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbaeks.....	10	10.1/4
Plata americana.....		
Plata española.....	97.1/8	97.3/8

Acciones y Valores.—El mercado abrió sostenido y animado y con alguna demanda por las Acciones de los Ferrocarriles Unidos y Banco Español, cerrando la plaza muy firme en general.

Cotizamos:

Banco Español, 95.1/8 á 95.1/2.
Bonos de Unidos, 114 á 115.
Acciones de Unidos, 110.1/2 á 110.3/4.
Bonos de Gas, 111.1/2 á 112.1/2.
Acciones de Gas, 110.1/2 á 110.1/2.
Hav. Elec. preferidas, 82.3/8 á 83.
Hav. Elec. comunes, 34.3/4 á 35.1/4.
Hav. Central, Bonos, 77 á 78.
Hav. Central, Acciones, 20 á 21.
Deuda Interior, 97 á 99.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

100 acciones F. C. Unidos, 109.3/4.
100 acciones F. C. Unidos, 109.7/8.
700 acciones F. C. Unidos, 110.1/4.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Mayo 3 de 1907.

A las 11 de la mañana.

Plata española..... 97 3/4 á 97 1/2 V.

Calderilla.. (en oro) 101 á 103

Billetes Banco Español..... 3 1/2 á 4 V.

Oro americano contra oro español..... 110 á 110 1/4 P.

Oro americano contra plata española..... á 12 1/2 P.

Centenes..... á 5.41 en plata.

Id. en cantidades... á 5.42 en plata.

Luises..... á 4.31 en plata.

Id. en cantidades... á 4.32 en plata.

El peso americano En plata española.. á 1.12 1/2 V.

Tabaco en la Vuelta Abajo

Leemos en La Fraternidad, de Pinar del Río, del día 30, lo que sigue:

"Aunque en estos dos últimos días ha llovido en algunos puntos de esta comarca, no ha sido lo suficiente para obtener blandura la rama de tabaco y poder empilonar ó amarrarla en matules; razón por lo que ninguna de las transacciones ha podido efectuarse, y llevar el tabaco para las casas destinadas á escogida.

Todo sigue paralizado y por lo que la plaza y los negocios quedan como estaban."

LA SMITH PREMIER SOBRE TODAS.
Por qué no usa Ud. esta célebre máquina de escribir con su última cinta de dos colores? Ofrezco á Ud. á continuación facilidades para obtenerla.
La número 4 vale al contado \$ 120.
PAGADA á PLAZOS

En \$ 140 en la forma siguiente: Al contado.....\$ 30	En \$ 135 en la forma siguiente: Al contado.....\$ 30	En \$ 130 en la forma siguiente: Al contado.....\$ 30	En \$ 125 en la forma siguiente: Al contado.....\$ 25
11 mensualidades de \$ 10.....\$ 110	7 mensualidades de \$ 15.....\$ 105	5 mensualidades de \$ 20.....\$ 100	4 mensualidades de \$ 25.....\$ 100
			\$ 125

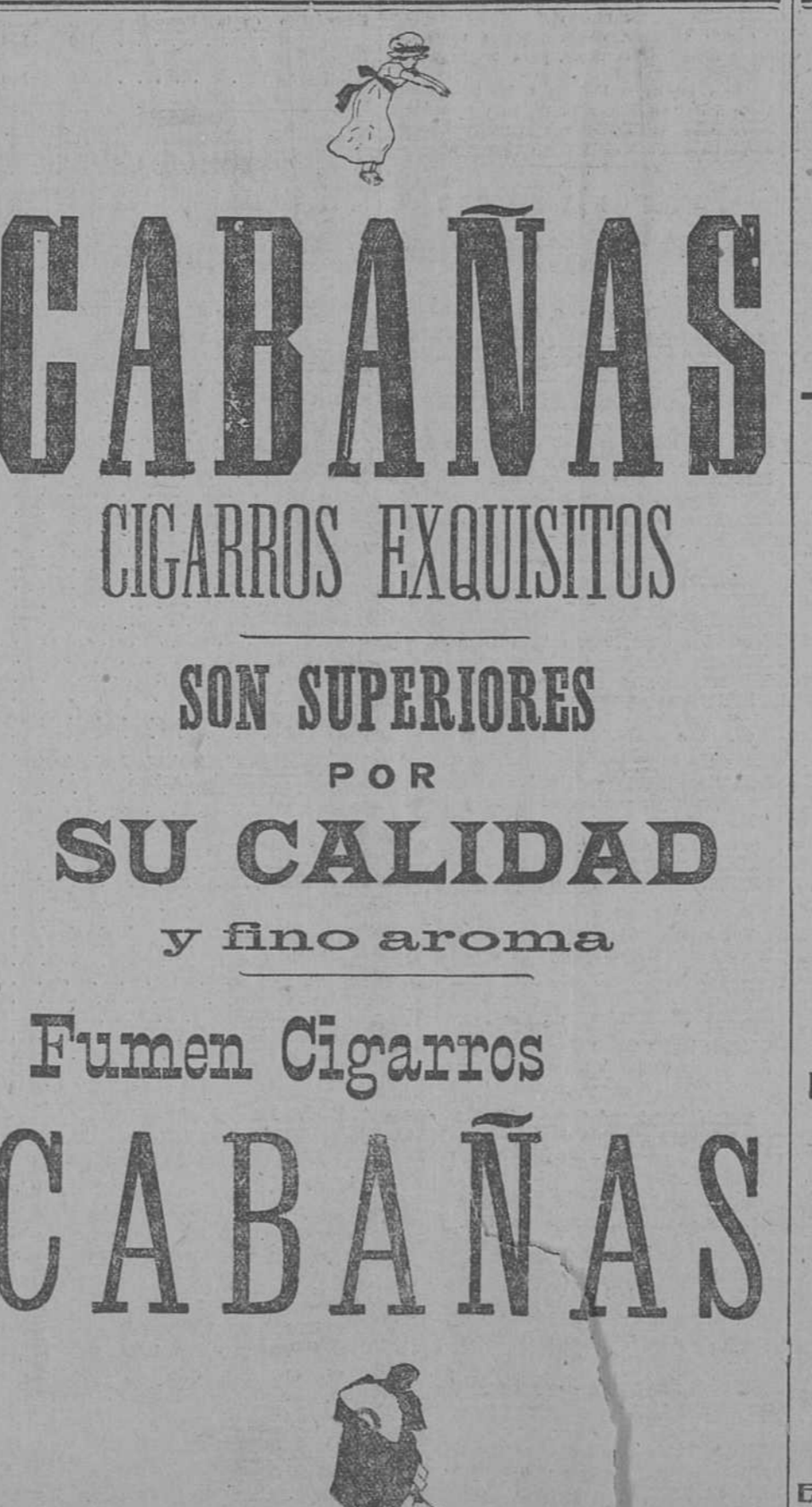
El modelo número 5 aumenta el precio en \$ 5.
Las ventas á plazos se hacen mediante obligaciones garantizadas.
Todos los precios son en moneda americana.
Agente general, CHARLES BLASCO, Obispo 29, Habana.
6673 1-30

THE ROYAL BANK OF CANADA
Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Lbdr.
Capital y Reserva: \$8,290,000—Activo: \$45,437,516
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana, Obrapia 23.—Habana, Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey, Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habans, Obrapia 1, 6681 1-3

CARUSO
Los cuatro últimos discos de este famoso tenor "TRISTE RITORNO" "L'IDEALE" "LA AFRICANA" (6 Paradiso) y el CUARTETO DE "RIGOLETO".
La nueva é incomparable
"VICTOR VICTROLA"
último modelo de la Victor Talking Machine Co. Un Gramófono VICTOR, completo, con la bocina y álbums para 150 discos, enteramente escondidos en un lujosísimo escaparate de caoba. Un gran instrumento musical.
SE ACABAN DE RECIBIR Y SE HALLAN DE VENTA EN LA LOCERIA
LA BOMBA
de M. HUMARA, S. en C.
Victor Distributors & Colombia Jobbers,
MURALLA 85 y 87—APARTADO 508
TELEFONO 3046—HABANA.



CABANAÑAS
CIGARROS EXQUISITOS
SON SUPERIORES
POR
SU CALIDAD
y fino aroma
Fumen Cigarros
CABANAÑAS



LA CENTRAL
MARCA REGISTRADA
LAS GOMAS FIRESTONE y GOODRICH
PARA CARRUAJES, GUAGUAS y CARROS.
garantizamos **QUE NO SE ROMPEN.**
Se venden é instalan por sus agentes José Alvarez y C.
Surtido completo en Gomas para Automóviles
Y TODO LO CONCERNIENTE A LOS MISMOS
Especialidad en artículos de Talabartería, Carruajería y Ferretería.
Y GRAN EXISTENCIA DE PITA DE COROJO.
Aramburu 8 y 10, Teléfono 1882.
6249 1-23

AVISO QUE A TODOS INTERESA
Los sin iguales calzados para piés cubanos, del famoso PARSONS, se venden en las acreditadas Peleterías La Moda, La Opera y La Casa Grande.
Los de hormas naturales, de los renombrados DORSCH, primeros en idear tales estilos, se venden en las conocidas Peleterías, La MODA, La Opera, El Paquete Barcelonés, La Libertad, Las Novedades y El Bazar Cubano.
El calzado del famoso PACKARD, en todas formas, y sobre todo, en la especial para piés cubanos, se encuentra de venta en TODAS PARTES
Cuidado con las imitaciones de este calzado que abundan mucho.
Las señoras que gustan calzar bien, no usan otro calzado que el de los afamados maestros
Wichert & Gardiner, Pons & Comp.
cuyo hormaje, corte y hechura no tiene rival.
De venta en las renombradas Peleterías La Granada, El Paraiso, La Moda, La Casa Grande, La Opera, La Casa Mercadal, El Paquete Barcelonés, La Gran Señora, Las Novedades, La Princesa, La Nueva Brisa, La Libertad y La Isla.
Los conocidísimos calzados
Pons & Comp.
Se venden en todas las peleterías de esta septal y del resto de la Isla.
caÉlijanse y pidáense siempre dichas marcas, conocidas desde hace más de veinte años, que los garantizan.
Exclusivamente al por mayor, CUBA 61, Apart. 141.
c 859 alt 21A



Notas Azucareras

Movimiento de la zafra en Matanzas Desde el día 15 de Diciembre de 1906, hasta el 30 de Abril del corriente año, de la presente zafra, por los comerciantes de la ciudad de Matanzas han sido exportados los sacos de azúcar siguientes: Sres. Lombardo, Arechevalta y Compañía. 210,219 " Sobrinos de Bea y Compañía. 195,410 " Sexto E. Lecuona. 149,979 " García y Lavandeyra. 81,052 " A. Galíndez y Compañía. 53,000 " Torres y Finlay. 44,168 " Galbán y Compañía. 42,325 Suma. 776,214

RESUMEN

Entrados desde el 29 de Noviembre de 1906 hasta el 30 de Abril del corriente año. 1,452,367 Exportados desde el 15 de Diciembre de 1906, hasta el 30 de Abril del corriente año. 776,153 Quedan de existencia. 676,214

Estadística general.

New York, Abril 25 de 1907.

Extracto de la "Revista Estadística Azucarera", de los señores Willett y Gray:

"Durante la semana que termina hoy los precios del azúcar crudo han declinado 35 centavos en qt. y los del refinado después de declinar 15 cts. han reaccionado y recuperado 10 cts. en idem.

La cotización del costo y flete, se comparó hoy con la de la correspondiente semana del año pasado, como sigue:

Table with 2 columns: 1907 Cts., 1906 Cts. Rows for Centrifugas de Cuba, Azúcar de miel, etc.

Las cotizaciones para entregas de Mayo son 1/16 más elevadas. Los precios en plaza al terminar la semana, son como sigue:

Table with 2 columns: 1907 Cts., 1906 Cts. Rows for Azúcar de miel, Masacados, etc.

Recibos de la semana. Entradas para refinar. Existencias en los cuatro puertos del Atlántico. Idem idem la semana pasada. Idem idem el año pasado.

Existencias en poder de los importadores 29,438 tons., contra 38,937 id. el año pasado. Celulosa en \$6,000 toneladas, contra 66,000 la semana pasada y 110,000 id. en igual fecha el año pasado.

El azúcar de remolacha se cotiza en Hamburgo a 9s. 5/4d. 1 a. b., por 88 de análisis sin prima, precio equivalente a 3.98 centavos por centrifugas, pol. 96, en esta plaza.

Las existencias en Europa se calculan en 2,781,000 toneladas, contra 3,156,000 idem en igual fecha del año pasado, ó sean 375,000 toneladas menos este año.

Las existencias visibles arrojan esta semana de menos 245,031 toneladas contra 258,536 id. la semana pasada. Las existencias a flote en Europa y América, unidas a las visibles, suman 3,611,090 toneladas este año contra 3,881,121 id. el año pasado, resultando este año 270,031 toneladas menos contra 241,927 id. la semana pasada.

Existencias mundiales visibles en 10 de Abril de 1907: 1906: REMOLACHA. Tonedas. 1907: 1906: Reino Unido. 133,000 123,000 Francia, Alemania, etc. 2,646,000 3,033,000 Total. 2,781,000 3,156,000

Existencias mundiales visibles en 10 de Abril de 1907: 1906: REMOLACHA. Tonedas. 1907: 1906: Cuba, seis puertos. 417,000 290,000 Estados Unidos. 318,090 225,121 Total. 735,090 515,121 Total general. 3,516,090 3,761,121 De menos en 1907. 245,031

Azúcares crudos

La rápida reducción en el número de las centrales que muelen en Cuba ejerce una fuerte influencia sobre los mercados extranjeros y el nuestro, en el cual los precios se mantienen altos y sostenidos. Como quiera que los recibos siguen siendo mayores de lo que se creía, hay todavía posibilidad de que el total de la producción de Cuba exceda algo del mínimo calculado, y se eleve quizás a 1,325,000 toneladas.

Como la cantidad de azúcar ofrecida a la venta esta semana no excedió de la demanda, fué prontamente absorbida, dejando el mercado al cerrar muy sostenido por entregas hijeras,

sobre la base de 2% cts. e. y f. por centrifugas de Cuba base 95 (equivalente a 3.76% cts. por centrifugas desembarcadas base 96) por embarques en la primera quincena de Mayo; 2.13/32 cts. por embarques en la segunda mitad del mismo mes, con anuncio de ventas a especuladores y quizás a refinadores también, a 2 1/2 cts. por embarques de Junio, base 96.

Los azúcares de pronta entrega no se necesitan a causa de los fuertes arribos que ha habido últimamente y se hicieron con ellos algunas ventas forzadas a 3.73 cts. por centrifugas base 95 en plaza.

Ann queda un margen de 0.25 cts. en libra entre el precio de las centrifugas y la paridad europea, teniendo aquellos vendedores un modo especial de arreglarlo para llevar siempre la delantera, aun en los casos en que retroceda ligeramente el precio de la remolacha, según ha ocurrido esta semana, que la cotización retrocedió de 9s. 6d. a 9s. 5/4d.

Con tal que los vendedores no ofrezcan sus azúcares en cantidad mayor que la que necesitan los refinadores, las tendencias del mercado están todas en favor de los vendedores y esto con tanta más razón, cuanto que la zafra de Cuba avanza rápidamente hacia su terminación.

Azúcares refinados. Encalmada la demanda y el movimiento en la semana ha estado limitado a las entregas por cuenta de los contratos pendientes de cumplimiento; después de aceptar algunas órdenes a \$4.55, con descuento de 1% por contado, la Compañía Federal ha subido nuevamente su precio por granulado a \$4.65 qt.; las demás compañías refinadoras no han alterado su anterior precio de \$4.70.

El haber decaído la demanda se debe al frío anormal que ha prevalecido últimamente y ha causado la pérdida de parte de la cosecha de frutos en algunas comarcas y se espera que los negocios en azúcares refinados volverán a iniciarse tan pronto como se restablezca la normalidad en el tiempo.

El comercio entre España y Filipinas

En una carta fechada en Manila el 19 de Febrero, que publica El Imparcial, se llama la atención sobre la baja que experimenta la importación española en las islas Filipinas; pues habiendo sido ésta de 5,241,192 dollars en 1903, descendió en 1904 a 4,017,988, y quedó reducida en 1905 a 3,862,718.

Atribuyese esto a la desastrosa situación económica del archipiélago, que hace disminuya la importación en general, lo cual da por resultado que se acorte el margen del comercio extranjero, para colocar allí sus productos.

Debidiéndose a esto la baja, más que a los efectos de la competencia de los productos de otros países, es difícil el remedio; pero, de todas suertes, esos datos sólo deben servir para que el comercio español redoble sus esfuerzos, a fin de conservar un mercado que tiene para España verdadera importancia y que aún podría tenerla mucho mayor.

Según la estadística española, en 1905 importamos en Filipinas por valor de 17,018,130 pesetas, y exportamos para el archipiélago por valor de 12,422,104 pesetas; lo cual da una diferencia a favor de la importación de 4,596,026 pesetas, pero estas cifras, siendo exactas, necesitan una explicación.

En los 17,018,130 pesetas, valor de lo importado, se comprenden pesetas, 11,512,790, a que asciende el tabaco en rama y elaborado traído por la Compañía Arrendataria. Deducida esta segunda cantidad, queda reducido el valor de lo que realmente importó el comercio a 5,505,340 pesetas, en cuyo caso resulta una diferencia a favor de la exportación de 6,916,764 pesetas.

La importación se limita a simientes y fibras vegetales, mientras que la exportación se compone por orden de importancia, de tejidos de punto, tejidos tejidos y estampados, calzado, conservas alimenticias, naipes, vino común, papel para fumar, algodón hilado, libros y papel de música, etc.

Esta exportación, salvada la actual crisis económica, podría aumentar si el comercio actual trabaja como es necesario, porque la misma odiosidad de que es objeto la dominación americana nos favorece y nos ayuda.

Ventas de tabaco americano en Méjico

En todo el Norte de Méjico el "smuck cigarette" (pequeño cigarrillo hecho todo de tabaco) es el más popular. La tripa de de tabaco importado de Kentucky, Tennessee y Virginia y la capa es de rezago ordinario (Husk). El consumo ordinario de estos cigarrillos, llega a muchos cientos de millones. Se calcula que una libra de tabaco rindió tripa para 4,000 de estos cigarrillos y que en el año de 1905 se llevaron a Monterey 1,292,178 libras de tabaco americano la mayor parte del cual se usó para la manufactura de esos cigarrillos. El valor de ese tabaco en los Estados Unidos alcanzó \$85,387 monedas americanas, los derechos a razón de 55 centavos por kilogramo (2.17 libras) fué de 330,000 pesos mejicanos pues el costo de ponerlo en Monterey representó más de medio millón de pesos mejicanos. En el año de 1906 la demanda por esta clase de tabaco aumentó y se llevaron a Monterey de los Estados Unidos 1,529,886 libras cuyo valor original excedió de \$104,000 en oro, los derechos \$396,000 moneda mejicana lo cual hizo que el tabaco representara en Monterey como \$600,000 pesos moneda mejicana ó \$290,710 en la americana.

Méjico viene después de Cuba en lo referente a la manufactura de puros finos, y sorprenderá a muchos el saber que el cigarrillo más popular en la República está hecho con tabaco americano, y la demanda por ellos está creciendo poco a poco de modo que siete carros cargados de material llegan a Méjico todos los meses.

Sociedades y Empresas

Disuelta con fecha 30 del pasado, la sociedad que giraba en Matanzas bajo el razón de Celestino Rodríguez y Comp., S. en C., se ha hecho cargo de sus créditos activos y pasivos, así como de la continuación de sus negocios, bajo su solo nombre el Sr. D. Celestino Rodríguez.

De común acuerdo ha quedado disuelta con fecha 25 del pasado, la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón de Bueno y Alonso, haciéndose cargo de todos sus créditos activos y pasivos, así como de la continuación de sus negocios bajo su solo nombre, al Sr. D. Rufino Bueno.

La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Carrodegua y Fernández, ha sido disuelta de mutuo acuerdo con fecha 26 de Abril último y se ha hecho cargo de sus créditos activos y pasivos, la nueva que se ha constituido con efectos retroactivos al 1.º del mismo, con la misma denominación y de la que son gerentes los señores D. José Carrodegua Castro y D. José Fernández Díaz.

Vapores de travesía

Table with columns: SE ESPERAN, SALDRAN, VAPORES COSTEROS, SALDRAN. Lists ship names, destinations, and dates.

Table with columns: SE ESPERAN, SALDRAN. Lists ship names and destinations.

Table with columns: SE ESPERAN, SALDRAN. Lists ship names and destinations.

Table with columns: SE ESPERAN, SALDRAN. Lists ship names and destinations.

Table with columns: SE ESPERAN, SALDRAN. Lists ship names and destinations.

Table with columns: SE ESPERAN, SALDRAN. Lists ship names and destinations.

Table with columns: SE ESPERAN, SALDRAN. Lists ship names and destinations.

Table with columns: SE ESPERAN, SALDRAN. Lists ship names and destinations.

Table with columns: SE ESPERAN, SALDRAN. Lists ship names and destinations.

Table with columns: SE ESPERAN, SALDRAN. Lists ship names and destinations.

Table with columns: SE ESPERAN, SALDRAN. Lists ship names and destinations.

Table with columns: SE ESPERAN, SALDRAN. Lists ship names and destinations.

Table with columns: SE ESPERAN, SALDRAN. Lists ship names and destinations.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, CAMBIOS, AZUCARES. Lists exchange rates for various goods.

Table with columns: VALORES, Fondos públicos, ACCIONES. Lists stock and bond prices.

Table with columns: VALORES, ACCIONES. Lists stock and bond prices.

Table with columns: VALORES, ACCIONES. Lists stock and bond prices.

Table with columns: VALORES, ACCIONES. Lists stock and bond prices.

Table with columns: VALORES, ACCIONES. Lists stock and bond prices.

Table with columns: VALORES, ACCIONES. Lists stock and bond prices.

Table with columns: VALORES, ACCIONES. Lists stock and bond prices.

Table with columns: VALORES, ACCIONES. Lists stock and bond prices.

Table with columns: VALORES, ACCIONES. Lists stock and bond prices.

Table with columns: VALORES, ACCIONES. Lists stock and bond prices.

Table with columns: VALORES, ACCIONES. Lists stock and bond prices.

Table with columns: VALORES, ACCIONES. Lists stock and bond prices.

Table with columns: VALORES, ACCIONES. Lists stock and bond prices.

Table with columns: VALORES, ACCIONES. Lists stock and bond prices.

Table with columns: VALORES, ACCIONES. Lists stock and bond prices.

Table with columns: Obligaciones hipotecarias, ACCIONES. Lists mortgage and stock prices.

Table with columns: Obligaciones hipotecarias, ACCIONES. Lists mortgage and stock prices.

Table with columns: Obligaciones hipotecarias, ACCIONES. Lists mortgage and stock prices.

Table with columns: Obligaciones hipotecarias, ACCIONES. Lists mortgage and stock prices.

Table with columns: Obligaciones hipotecarias, ACCIONES. Lists mortgage and stock prices.

Table with columns: Obligaciones hipotecarias, ACCIONES. Lists mortgage and stock prices.

Table with columns: Obligaciones hipotecarias, ACCIONES. Lists mortgage and stock prices.

Table with columns: Obligaciones hipotecarias, ACCIONES. Lists mortgage and stock prices.

Table with columns: Obligaciones hipotecarias, ACCIONES. Lists mortgage and stock prices.

Table with columns: Obligaciones hipotecarias, ACCIONES. Lists mortgage and stock prices.

Table with columns: Obligaciones hipotecarias, ACCIONES. Lists mortgage and stock prices.

Table with columns: Obligaciones hipotecarias, ACCIONES. Lists mortgage and stock prices.

Table with columns: Obligaciones hipotecarias, ACCIONES. Lists mortgage and stock prices.

Table with columns: Obligaciones hipotecarias, ACCIONES. Lists mortgage and stock prices.

Table with columns: Obligaciones hipotecarias, ACCIONES. Lists mortgage and stock prices.

Table with columns: Obligaciones hipotecarias, ACCIONES. Lists mortgage and stock prices.

JUDICIAL

LORENZO ROSADO, Secretario del Juzgado letrado de lo Civil y de Hacienda de este Departamento judicial. CERTIFICADO: que en el juicio de sucesión ab-intestato de la señora María Encarnación...

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1855. y lleva 51 años de existencia.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1855. y lleva 51 años de existencia.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1855. y lleva 51 años de existencia.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1855. y lleva 51 años de existencia.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1855. y lleva 51 años de existencia.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1855. y lleva 51 años de existencia.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1855. y lleva 51 años de existencia.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1855. y lleva 51 años de existencia.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1855. y lleva 51 años de existencia.

JACARA JUDICIAL

Quien quiera conservar en su ánimo la legendaria idea de la justicia, vestida de majestad, serena de gesto, grave en su augusta prestancia y honesta y prudente en su decir sentencioso, que no vaya, no, al foro correccional en que se reprimen faltas de policía y delitos de poca monta.

Porque allí la justicia usa buen humor, rie á carcajadas, dice chistes pi-carrescos y hace chanza de sus vasallos. En el riquísimo derecho consuetudinario que en Cuba se ha creado, desde la emancipación hasta el día presente, no se encuentra otra novedad tan honda como este flamante espíritu de la jurisdicción correccional, alegre como un espectáculo de teatro cómico, festivo y retozón como el ingenio de los autores de género chico.

La adusta consorte de Júpiter no lleva ya la clásica veste de regia elegancia. Por triste, feo y sombrío desechó el antiguo ropaje de pliegues severos, y á su cuerpo ajusta, con gracia de mujer plebeya, el polieromo mantón de Manila, con sus gruesos floripondios, sus chinitos mudos y sus brillantes sedas.

Temis no quiere ser ya la madre excelsa, la madre terrible, de las Horas y las Parcas. Prefiere parir risas y jaranas, para humillante solaz de sus súbditos.

Bien lo saben los comparecientes bromeados á quienes la ley manda sufrir la judicial tomadura de pelo; porque á su costa han aprendido. Igualmente lo conocen los dignos socios del hampa habanera que concurren á las funciones matinales del teatro del Malecón.

Público y actores ejecutan allí cada día, entre bromas y veras, regocijos y bochornos, una obra insólita y extraña en los fastos de la justicia histórica.

Para un clasificador de hechos sociales—dígase naturalista del reino político,—escena, espectáculo y personajes son campo de óptima florescencia donde el análisis puede ejercitarse largamente.

Allí la ramera que alquila su carne averiada por comercial abuso, el chulo que administra la hacienda de su hem-

bra, la celestina que intermedia por merced, el guapo pendenciero y el mozo crudo que pelean en ríffirafes, el sahur y el jugador de ventaja y el rifador clandestino y el bebedor de licores embriagantes, y todos los demás vivientes de la mala vida que suelen describir en sus tratados novísimos los maestros de sociología patológica.

Arriba, en la plataforma donde está emplazada la sede justiciera, el magistrado escucha interrumpiendo, con jocosos comentarios, las acusaciones de los guardias, las deposiciones de los testigos y la defensa de los inculpados. Abajo, la divertida asamblea de espectadores hace coro á la frase aguda, rie el dicharacho picante, ó se refocila con la sentenciencia guasona y la burlesca adomoción del buen sacerdote de Astrea.

En cuyo santuario entran por este nuevo enjuiciamiento los acres olores del aire de la calle y el choteo característico de la plebe habanera.

¿Bien ó daño? ¿Propiciación ó sacrilegio?

¿Quién sabe! De todo puede haber y habrá seguramente en estas costumbres de principios de siglo.

No viene mal á los templos del derecho algún orco que los preserve del moho verdinegro de las ruinas.

La dignidad humana, rebajada con moña impunible, y el sagrado instinto de defensa, negado por castigos que tienden á destruirlo, son los que desme-dran en estas funciones del teatro judicial.

DESDE WASHINGTON

27 de Abril.

Puesto que, en Londres, los señores del Ministerio de Negocios Extranjeros, Foreign Office, se han dignado desmentir que haya alianza anglo-española y puesto que un diario alemán, la Gaceta de Francfort, también lo niega, ¿qué es lo que queda de las noticias de estos días? Que España va á construir una escuadra y que la entrevista de Cartagena ha sido muy cordial; como es natural que lo sean cuantas celebren los reyes de Inglaterra y España, desde que las dos familias reales están emparentadas. Pero una cosa es el parentesco y otra la política; si el rey Eduardo es tío político de Don Alfonso, también lo es el emperador Nicolás, y, sin embargo, Inglaterra se alió con el Japón contra Rusia; y es tío carnal del emperador Guillermo, lo cual no impide que entre ingleses y alemanes esté entablada una partida, que es hoy, el hecho central de la política del mundo.

Al rey Eduardo se le ha llamado El

de Europa; y así se titula un libro en que un escritor francés, Mr. Grand Carteret, ha coleccionado muchas caricaturas acerca del soberano británico. Este, sobre ser tío del rey de España, de los emperadores de Alemania y de Rusia y del futuro rey de Rumanía, es padre de la reina de Noruega y cuñado del rey de Grecia. Y lleva el mismo apellido que el rey de Portugal y el príncipe de Bulgaria, que son, como él, Sajonia-Coburgo. ¡Ha de bastar esto para que todos esos pueblos subordinen su política á la de Inglaterra? Y no digo á la del rey Eduardo, por más que otra cosa se figuren los periódicos americanos, que atribuyen á ese monarca ciertas iniciativas. No las tiene; no se permitirá tenerlas; ni la nación se lo consentiría.

La especie de entente—puesto que se niega que haya alianza—existente entre Inglaterra y España, es anterior al matrimonio de Don Alfonso; data del convenio sobre Marruecos, hecho entre Francia é Inglaterra, en el cual ésta puso la clausula de que Francia respetaría los derechos de España; de allí salió el segundo convenio, el franco-español. Y no hay más que esto, si no se ha pactado la alianza, de que se ha hablado en estos días. Dice el Post, de New York, que las noticias publicadas parecen responder al propósito de hacerla odiosa, representando á España como vasalla de Inglaterra, en lo relativo á la construcción y clase de la escuadra, la disposición de los arsenales, etc.

Cierto que la prensa alemana—que era la que podía estar interesada en desacreditar la alianza—fué la primera que dió la noticia de lo pactado por los gobiernos de Madrid y Londres; pero sin detalles. Un periódico madrileño, La Correspondencia de España, publicó los detalles, que hemos conocido aquí por el Sun, de New York, y afirmó que había habido competencia entre Alemania é Inglaterra para obtener la amistad de España, y que Inglaterra había ganado. Esto es lo que ha desmentido el Foreign Office, de Londres, y lo que ha afirmado la Gaceta de Francfort.

La "verdad verdadera" ya se sacará con el tiempo. Se sabrá si, apesar de la rectificación oficiosa británica, hay alianza, con ó sin tratado; ó si se ha intentado hacerla y se ha retrocedido y por qué motivo. Tal vez lo que se haya querido rectificar en Londres haya sido la significación anti-alemana dada por La Correspondencia á la combinación. Pero si los ingleses necesitan la cooperación de España contra quién ha de ser más que contra Alemania? Con Francia están bien hoy y es probable que sigan estándolo largo tiempo, porque así les conviene, también, á los franceses.

Además, se nos repite, desde hace un año, que la política de Inglaterra es, ahora, aislar á Alemania, para que ésta no pueda ir á la guerra. Luego, ese, y no más que ese, sería el móvil de una alianza anglo-española.

Como se ve, el expediente no está cerrado; han de venir más rectificaciones y algunas aclaraciones; y si hay alianza, ya se hará patente, porque á las

alianzas les sucede como al amor y al dinero, que no pueden estar ocultos. X. Y. Z.

LA PRENSA

El gobierno socialista francés, tan arrogante y fiero contra los adversarios inermes, ha tenido que poner en libertad más que de prisa á centenares de sus correligionarios que habían sido detenidos por desórdenes en las calles con motivo de la fiesta del trabajo.

Como él hay muchos valientes. Hinchaban los carrillos, revuelven airadamente los ojos como si fuesen á tragarse la osa mayor, y si se les mira por dentro se les ve temblar que dan lástima, y hasta ganas de ofrecerles éter para que no se desmayen.

¡Buen papel ha desempeñado el gabinete Clemenceau impidiendo á los trabajadores hacer manifestaciones por las calles!

¿Y aquella fuerza que contaba en los cuarteles y en la opinión de las clases altas y bajas de Francia?

¡Ah! Los obreros no son sacerdotes. No se defienden con oraciones y letanias, sino con bombas de melinita y puñales como el que atravesó el pecho de Carnot.

La prensa parisiense, levanta acta de los sucesos ocurridos, en que hay el incidente de un ciudadano americano muerto, para hacer responsable de ellos al gobierno.

Según esa prensa, tales disturbios no se hubieran realizado de haberse permitido á los trabajadores hacer sus manifestaciones por las calles como se permite en los países anglo sajones.

Y como se permitió en la misma Francia con gabinetes menos radicales, menos socialistas y menos pagados de una fuerza que, por lo que se ve, no es más que una gran debilidad escupi-do por el colmillo.

No nos sorprende esa ridícula caída. La teníamos prevista y anunciada.

Haciéndonos eco de una noticia publicada por un periódico moderado, de la Habana, y que le fué transmitida telegráficamente desde Santiago de Cuba, hemos dicho ayer en esta sección, que el juez de primera instancia é instrucción de Bayamo había dado muer-

te de un tiro á doz Elpidio Estrada que en la actualidad se hallaba al frente del Registro de la propiedad de aquella ciudad, de la que hasta ha poco había sido alcalde.

Un pariente del señor Allo y Govín, á quien se suponía el matador, estuvo ayer en esta redacción para manifestarnos que dicho señor, nombrado recientemente por la Secretaría de Justicia juez de primera instancia de Isla de Pinos, embarcó el miércoles á las 5 y 35 por Villanueva para dicho punto, siendo por consiguiente falsa la noticia de su muerte y de la cuestión personal sostenida con el señor Estrada.

Sobre este mismo asunto decía La Lucha de anteayer:

“Al tratar de confirmar en la Secretaría de Justicia, la certeza de la noticia publicada en un periódico de la mañana, referente á una cuestión personal habida el día 30 en Bayamo, entre el ex-juez de aquella ciudad y el Registrador de la Propiedad de la misma, de fatales consecuencias para éste, se nos dice que dicho día, en esta ciudad, se expidió pasaje para Isla de Pinos al Ldo. Allo, á donde va de juez de instrucción.”

Por último, el mismo periódico que lanzó el “canard”, vióse ayer obligado á escribir:

“Hemos entrado de lleno, sin querer, en la información á la moderna y á la americana.

“La noticia de la muerte de don Elpidio Estrada publicada primero en la prensa de Santiago de Cuba y transmitida después por nuestro correspondiente, ha resultado inexacta.

“El señor Estrada no tiene novedad y el señor Allo, tampoco. Lo celebramos infinito.”

Y nosotros también. Estas rectificaciones devuelven al ánimo la tranquilidad y hacen pensar en lo bien que estaríamos si la prensa tuviese mejores correspondientes ó éstos quisieran acreditarse, antes que por la fertilidad de su inventiva, por la exactitud de sus informaciones.

Otra rectificación de otra gracia informativa que traía consternados á muchos habitantes del campo. Se había dicho que en Wajay—nuestro Waterloo—merodeaba un leopardo escapado de un circo, cometiendo horrendas depredaciones en toda clase de ganados: tal vez desenterrando y profanando los cadáveres de que dejaron

sembrado aquel campo las gloriosas fuerzas del Wellington constitucional. Pues bien, un colega, competente-mente autorizado, escribe lo que sigue acerca del caso:

“El agente especial del Gobierno de la Provincia, señor Ramón Regueyra, ha comunicado con fecha de ayer, que en el día anterior hizo un largo recorrido por las fincas que se hallan á los alrededores del Wajay, Cano y otros pueblos, cercanos, tratando de investigar lo que hubiera de cierto respecto á encontrarse por aquellos contornos un leopardo que se dice escapado de Palatino y que venía causando destrozos entre los animales.

“De su investigación resulta que ninguno de los dueños de fincas ni arrendatarios á quienes se dirigió en averiguación de estos hechos, ha visto á la mencionada fiera ni han notado los estragos que se dicen causados por ella.

“La tranquilidad es absoluta, y si bien apareció un caballo muerto, y comido en parte, se debe á los perros jíbaros que en corto número viven por aquellos contornos.”

No creemos que los perros jíbaros sean capaces de matar un caballo.

¿Quién sabe de qué habrá muerto! Acaso de terror, si es que llegó á conocer el lugar en que se encontraba.

Según El Eco, de Holguín, en aquella ciudad, ha sido proclamada la candidatura de José Miguel Gómez, á quien el señor Manduley comunicó la nueva en este telegrama:

“General José Miguel Gómez. Habana.

“Reunidos en Junta especialmente convocada los Presidentes y Secretarios de las treinta y una asambleas liberales organizadas en el territorio de Holguín, acordaron por unanimidad apoyar, sostener y defender la candidatura de 1905. Felicitamos á usted por señalada prueba de arraigo en la opinión.—Rafael Manduley.—José A. García.—José R. Torres.—Humberto Manduley.—Heliodoro Luque.”

Y á renglón seguido inserta los despachos que demuestran haberse tomado idéntico acuerdo en Manzanillo y Bayamo.

Helos aquí: Manzanillo, 28 Abril. Manduley, Torres.—Holguín. “Felicitó á los valientes liberales holguineros por el acuerdo tomado de proclamar á José Miguel. La Asamble municipal que presido tomado ya idéntico acuerdo en nombre de las trece asambleas primarias que representan Holguín y Manzanillo caerán ó se levantarán siempre juntos en virtud baluarte liberalismo oriental. Abrazos. Estrada.

La Acacia, fundada en 1875

Es una Exposición permanente de todo lo más selecto en Joyería, Relojes, Objetos de arte y Perfumería. “La Acacia” San Rafael 12, Teléfono 1114.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

LICOR DE ARENARIA RUBRA

de EDUARDO PALU, Farmacéutico de París.

Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito, en el tratamiento de los CATARROS de la VÉLIGA, los COLICOS NEFRICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. CURA LA RETENCIÓN DE ORINA y la INFLAMACIÓN DE LA VÉLIGA, y finalmente, sin ser una panacea, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios.

DOSE: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas en cada copa de agua.

VENTA: BOTICA FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás Farmacias y Droguerías de la Isla de Cuba. 1 Ab c 722

ACABAMOS DE RECIBIR

de Europa.

UN GRAN SURTIDO DE

JUEGOS DE SALA

en

NOGAL MACIZO, TALLADOS,

con asientos de regilla

ESTILOS

LOUIS XIV, XV y XVI

compuestos de

Sofá, Butacas, Sillones, Sillas, Consola y Mesa de Centro.

CHAMPION & PASCUAL

OBISPO 101.

C 724 I-A

LA EMINENCIA

CIGARRROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan.

J. Vales y Comp.

Galiano, 98.

FOLLETTIN 86

Doña Roma

Novela por Hall Caine

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Appleton y Company, New York, se vende en la Moderna Poesía, Obispo 135).

(CONTINUA)

—Por esta conspiración, si,—repuso el Ministro,—pero ésta no es la única en que el Diputado Rossi ha intervenido: hace diez y ocho años que fué condenado en rebeldía por conspirar también contra la vida del difunto Rey de Italia. Hasta hoy no ha sufrido condena por su delito, á causa de la dificultad de traerlo otra vez á este país. Ahora bien; en aquel caso, como en éste, sólo existe una persona conocida de las autoridades, que llene los requisitos que exige la ley: esta persona la conoce ya S. S.

—¿Y bien?

—Si S. S. puede influir en esa dama de modo que esté dispuesta á identificar á su amante como el individuo que fué condenado por el delito de conspiración, la primera vez, salvará de este modo la vida del marido; pues no se le impondrá pena alguna por el delito presente.

—¿Cómo es eso?

—S. M. va á prometer á S. S., que, cualquiera que sea el resultado de un nuevo juicio, como consecuencia del antiguo juicio en rebeldía, está dispuesto á otorgar el más amplio perdón.

—¿Y luego?

—Luego el Diputado Rossi será deportado, la conspiración en proyecto, sofocada, la paz pública restablecida, y salvada la vida del Rey.

El Papa, apoyado en los brazos del sillón é inclinado hacia delante, se quedó sin contestar, prolongándose aquel silencio durante unos segundos.

—Así puede ver S. S.,—dijo el Barón con tono blando,—que al pedirle que obtenga la denuncia de Rossi, el gobierno sólo procura cooperar al ejercicio de un acto de clemencia del Papado.

—¿Y si el Papa rehusase ejercer esa misión de clemencia?

—S. S. no ha de negarse,—repuso el Barón con una profunda cortésia.—Pero ¿y si me negase?

—Entonces... S. S. ... iba yo á decir...

—Estoy escuchando.

—El hombre á quien no referimos es no sólo el enemigo más encarnizado de la Iglesia, sino el peor enemigo personal de S. S.

—¿Y luego?

—El cuerpo de policía y el ejército son las únicas fuerzas de que el gobierno puede disponer en defensa de la Santa Sede: sin ellas, se romperá el dique protector contra los elementos de corrupción que están latentes en toda comunidad; el Padre Santo será arrojado de Roma y el clero asaltado en medio de las calles.

—¿Y qué sucedería si el Papa se negase á ultrajar el santuario de un alma inmortal, á pesar de todos esos peligros?

—Me pregunta S. S. qué pasaría si se negase á obtener la denuncia de un hombre que S. S. sabe muy bien que está conspirando contra el orden público?

—Exactamente.

—Pasaría... no sé si debo...

—adelante.

—Pasaría que si llegase á cometer el crimen, y el Rey fuese asesinado, yo, Ministro de S. M., estaría autorizado para decir bajo el testimonio de ese Padre capuchino aquí presente, que el Papa lo sabía de antemano y no tuvo inconveniente en alentar al reincidente.

—¿Y después, caballero?

—La sociedad no se para en distinciones tenuas, Santo Padre, y el Vaticano está ahora en pugna con casi todos los poderes y pueblos de Europa.

En presencia de un crimen monstruoso contra un inocente que ocupa la más alta posición social, dirá el mundo que lo que el Papa no impidió, el Papa lo quiso y que el Vicario del Rey de la Paz trató de reconstruir su poder temporal por medio de los planes de los conspiradores y del puñal de los asesinos.

El fraile movió los pies con impaciencia, y una vez más levantó el Papa la mano.

—De modo que acude Vd. al Romano Pontífice,—dijo,—después de haber agotado todos los recursos con el fin de lograr sus propósitos.

—Como es natural, el gobierno desea, si es posible, evitar á S.S. el tener que pasar por una prueba penosa.

—¿Ha resistido esa señora toda clase de influencias?

—Ha resistido la influencia que han intentado ejercer sobre ella las autoridades competentes.

—He oído decir algo de eso, caballero,—repuso el Papa con severidad.—He oído contar lo que han hecho esas “autoridades”, con el fin de humillar á una mujer indefensa. Había sido víctima de un hombre sin corazón, y, sabiendo eso, sus “autoridades” de V. la han sometido á duras pruebas, haciéndola pasar por la pobreza, por la humillación, por los celos, por la vergüenza. Pero Dios mis-

ricordioso la mantuvo en las alturas á que la había elevado el amor que despertó en su alma, y supo conservarse fuerte en medio de todos los contratiempos.

El Barón, por la primera vez, se sintió confuso.

—También oí decir,—continuó el Papa,—que con el objeto de lograr idénticos resultados, en una de las cárceles de Italia se han desarrollado escenas que constituyen un ultraje á todas las leyes divinas y humanas.

—S. S. no debe dar crédito á lo que dice la prensa de pacotilla.

—¿Es verdad que sus “autoridades” introdujeron un agente de policía disfrazado, en la celda de un infeliz prisionero, á fin de arrancarle una denuncia?

—Esos son asuntos de Estado, S. S. Ni lo afirmo ni lo niego.

—En nombre de la humanidad pregunto ahora á su señoría. ¿se castiga á tales “autoridades”, ó, por el contrario, se sientan en los gabinetes del Ministro de Estado?

—Sin duda alguna se llevaron las cosas demasiado lejos, Santo Padre; pero á veces la compasión resulta sentimentalismo insano, indigno de un gobierno de altas miras.

—En este caso, Dios destruye á esos gobiernos, junto con el sistema vicioso

y anticristiano que lo sostiene! Concedamos que ese hombre fuese un malhechor: pues bien; al ensañarse sobre él, no fué él solo el ofendido, sino que resultó igualmente atropellado el espíritu de Justicia. ¿Qué hicieron sus “autoridades”? Torturaron al infeliz valiéndose del amor que sentía por su mujer, trayéndole á la memoria á su hijo asesinado, pisoteando cuanto había en él de noble y divino. Crucificaron al Cristo en la persona de ese hombre, y ahora viene su señoría á la presencia del Vicario de Cristo, para defender á esos sayones.

El Papa se había puesto de pie, levantando una mano á la altura de la cabeza, con gesto majestuoso. Instintivamente el joven Rey, que palidecía por momentos, hincó las rodillas en tierra; pero el Barón sólo cruzó los brazos, irguiéndose cuanto pudo.

—¿Ha pensado V. alguna vez, caballero,—continuó el Papa con tono solemne,—en el fin que espera al ministro que no practicó la justicia? ¿Figúrese cual será su sufrimiento, en la hora de la agonía, al recordar las muertes que ha causado, á las viudas desoladas, á los huérfanos que lloran por su culpa! Está V. en la óscipide de los honores, de la representación social, *Excellenza*, ¡pero ándese V. con mucho tiento!

"Bayamo, 29 de Abril. "Coronel Manduley, Torres.—Holgún. "Saludo presidente y secretario Asambleas primarias, aclamaron presidente José Miguel Gómez y nos adherimos proclamación candidatura histórica. Felicitando a ustedes. "Coroneles Planas, Montero, (siguen las firmas.)"

Con estos datos, que desconocíamos, y otros más que no se publicaron todavía, porque los liberales históricos no tienen órgano oficial en la prensa, ya no nos extraña la enorme y brillante concurrencia que asistió el domingo a la reunión celebrada en casa del doctor José Lorenzo Castellanos. Los partidarios de José Miguel tienen para enorgullecerse recorriendo la lista de nombres que ayer publicaba El Mundo en columna y media, muy apretadas, de su segunda plana.

Por la morada del señor Castellanos desfiló esa noche, personalmente ó en representación, cuantos hay de más popular y distinguido en la política liberal, en profesiones, en las armas y en la prensa dentro de las seis provincias. Grandes propietarios, Doctores, Generales libertadores y constitucionales, industriales, hombres de toga, de espada y de trabajo, porque tampoco faltaron modestos obreros, han ido a hacer acto de adhesión a la candidatura acordada por la Convención Nacional de los liberales en 1905, demostrando con ello su lealtad a las ideas, su respeto a la disciplina y en consecuencia con el General Gómez.

El efecto que ha de causar esa lista no lo invalidará de seguro el resultado de la nueva Convención Nacional, por muchos que sean los amafios que en ella dominen.

La Correspondencia, de Cienfuegos, tratando del notable desarrollo que se verifica en aquella ciudad, escribe:

"Apenas hay calle en donde no se levanten hermosos edificios. Solares casi abandonados hasta ahora van convirtiéndose en cómodas viviendas, en fábricas industriales, en establecimientos comerciales. Se abren nuevos cafés y hoteles; se inauguran teatros; se erigen nuevos colegios; se construye un magnífico palacio episcopal; se proyecta la construcción de uno de los más suntuosos edificios por el Banco Nacional; se alzan soberbios pabellones para uno de los más grandiosos y completos sanatorios de la América y se trazan diariamente planos para quintas y tiendas y construcciones de todas clases.

"Aun en la vida social Cienfuegos adquiere nueva vida. Se celebran con inusitado esplendor y entusiasmo fiestas ya benéficas, ya de expansión y esparcimiento. Se fundan asociaciones para alentar este espíritu de sociabilidad, de solaz y cultura que tan poderosamente contribuye no solamente a aliviar las cargas de la vida sino también a estrechar los vínculos fraternales de los que viven en una misma comunidad, y a realizar ese cambio de sentimientos é ideas que disipa la monotonía y la rutina, despierta la inteligencia y el ingenio y fecundiza y fortalece el alma. Háblase además de nuevas empresas particulares que han de facilitar considerablemente las comunicaciones y acrecentar la vida y el movimiento. A ello han de contribuir también muy poderosamente los nuevos tramos de los Ferrocarriles Unidos que

han de recorrer algunas de las vías públicas de la ciudad. "Todo esto, además de augurar un porvenir de riqueza y prosperidad para Cienfuegos, indica que ni las pasiones de la política, ni los lúgubres presagios de algunos sobre la suerte de Cuba, ni la disminución de los productos de la zafra, ni el encarecimiento de la vida, ni los temores más ó menos fundados de nuevos disturbios, son suficientes para abatir los ánimos y obstaculizar la laboriosidad y actividad de los habitantes de esta población. "Bien merece que las autoridades secunden y ayuden estas hermosas virtudes y fecundas iniciativas no sólo ahogando toda causa de desorden é intranquilidad, sino también empleando cuantos recursos estén á su alcance para el mejoramiento y embellecimiento de Cienfuegos."

Sí, por cierto. Bien merece todo eso el apoyo y la atención de las autoridades. Cuanto y más que no es Cienfuegos sólo á desarrollarse y crecer. Lo mismo pasa en la Habana y otras capitales. Casi no hay pueblo que no construya. Y casi no hay más que un hombre que destruya. Ya diremos quien es si no se arregla el pleito de los liberales.

Con el título largo pero ameno, de Demasiado solícito para aparecer en buena luz ante la historia, encontramos este artículo en el Daily Telegraph, que un alma caritativa nos traduce:

Mucho tememos que el General Pino Guerra se encuentre abrumado por el triste convencimiento de que ser revolucionario no produce muchos resultados. Dos veces fué al campo y la segunda desarrollando una revolución con gran éxito. Sólo se mantuvo con sus fuerzas en Pinar del Río antes de que ninguno de los otros generales, con excepción de Quintín Banderas, su pequeña partida, se pusieran al frente de sus respectivas fuerzas. Fué de Pino Guerra, de quien por tantas semanas oímos hablar con tanta admiración y durante todas esas semanas contra Pino Guerra dirigió el gobierno sus fuerzas. Los periódicos se llenaban diariamente con el nombre de Pino Guerra, lo mismo que los cablegramas enviados al Norte por los corresponsales, mientras que el de Loynaz, sólo por casualidad se mencionaba.

"Cuando la revolución terminó, Pino Guerra fué el héroe del día, y su nombre se ha hecho conocido en el mundo entero, mientras es dudoso si muchas personas en los Estados Unidos, fuera del gobierno, saben quien es el General Loynaz del Castillo. Todo el mundo llama la última desagradable ocurrencia en Cuba, la revolución de Pino Guerra; pero el General Loynaz no quiere que la historia haga lo mismo, si en sus manos está evitarlo. "Pino, como hemos dicho, fué el héroe del día, pero desde entonces los emolumentos del poder y los despojos de la victoria han sido para otros y ahora se le priva de la gloria (si gloria puede existir en arruinar uno su propio país) de haber tomado la iniciativa en la lucha que resultó en la destrucción de la república. "No podemos estar de acuerdo con el General Loynaz en que un general de una guerra anterior no hubiera podido correctamente colocarse bajo el mando de uno, que en esa misma guerra anterior, sólo fué coronel, cuando éste coronel estaba á la cabeza de un ejército reunido alrededor de una bandera por él levantada y que por con-

siderable tiempo mantuvo con éxito en el campo. No creemos que en esas circunstancias tenga aplicación un diploma referente á ochenta combates. Nos atrevemos á profetizar que el nombre de Pino Guerra se recordará mucho más tiempo que el de Wajay."

Por lo menos hay que creer que este último se halla en inminente peligro de olvido cuando para recordarlo hay que llevar al sitio á que ese nombre se refiere una bestia feroz tan horrenda como el dragón que guardaba el famoso vellocino.

"Quién se acordaría ya de Wajay si una imaginación piadosa no hubiese inventado la patriótica mentira del leopardo escapado de Palatino?"

De La Lucha: "El DIARIO DE LA MARINA dice que los miguelistas han tomado los reducidos bajos de La Lucha. "En La Lucha no hay reducidos bajos ni altos. Y que dos ó tres reporteros, sean zayistas ó miguelistas, influirán muy poco en la política presente y futura de La Lucha. "Los reducidos de La Lucha están en la caja de la Administración, á la cual rendimos pleito homenaje todos los que de La Lucha dependemos y de ella vivimos."

No tenemos el honor de saber dónde está la caja del colega, si en los altos ó en los bajos; mas, donde quiera que sea, si en ella están los reducidos del colega, ya están en alguna parte.

Y en tiempo de guerra hay siempre peligro de perderlos.

Sigue el colega: "En La Lucha no hay migueltismo ni zayismo. Y los que pudiéramos preferir á Zayas, lo mismo que los que pudiéramos preferir á José Miguel, somos antes que nada, partidarios de La Lucha. Y si hay alguno que prefiera á Zayas, ó á José Miguel más que á Zayas, sus armas las disparará desde la fortaleza de su casa. "Para evitar que otra cosa suceda, garantizando la independencia de cada cual en la calle y la unidad dentro de la casa, es precisamente para lo que La Lucha tiene un Director, que piensa, escribe, ordena y manda. "Eso sí: ordena y manda, con guante blanco, como procede entre personas correctas y educadas. "Por lo demás, créalo el DRAMA. Aquí servimos á los amigos, pero no nos esclavizamos nunca, y nuestro lema fúnic, es el siguiente, que lo escribimos en inglés, ya que la lengua está de moda: "¡La Lucha, for ever!" Por siempre, y un día más!

No vaya á crear el colega que porque deseemos que ize la bandera migueltista en sus fortalezas queremos que muera.

Al contrario. Ese mismo deseo nuestro si algo revela, es que hacemos votos por su inmortalidad.

La Comisión Consultiva

A las tres y treinta p. m. se declaró abierta la sesión de ayer. El señor Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada. Se aprobaron los siguientes artículos de la Ley Municipal. Artículo 29.—Todo Término Municipal ha de estar comprendido en una sola Provincia y en una sola demarcación judicial, y si, por fusión, un

Municipio resultare en más de una Provincia ó demarcación judicial, se determinará á cual de ellas queda adscrito, al resolverlo, por el Congreso, sobre la materia, armonizando siempre la división judicial con la administrativa.

Se entró en la discusión del Título VI que trata de los empréstitos, aprobándose los siguientes artículos: Artículo 346.—Los gastos corrientes del Municipio serán cubiertos con los ingresos que el Ayuntamiento haya establecido ó pueda establecer con carácter de ingresos ordinarios. Cuando se trate de obras ó servicios públicos que no deban ser atendidos con los ingresos ordinarios, podrá recurrirse á la contratación de empréstitos, sujetándose el Ayuntamiento á las disposiciones de los artículos siguientes.

Artículo 347.—Siempre que el Ayuntamiento acordare contratar empréstitos, votará al mismo tiempo, los ingresos permanentes necesarios para el pago de sus intereses y amortización.

Para que dicho empréstito pueda realizarse, habrá de ser aprobado por las dos terceras partes de los electores del Término Municipal. No se aplicarán los recursos ordinarios del Ayuntamiento al pago de intereses de empréstitos ni á su amortización.

Artículo 350.—Cuando un Ayuntamiento, crea necesario ó conveniente á los intereses del Municipio, contratar un empréstito, se procederá con arreglo á lo preceptuado en este artículo y los siguientes.

La moción que se presente para contratar un empréstito, expresará las condiciones en que se pretenda realizarlo, así como detallada información acerca de las obras ó servicios á que deba destinarse dicho empréstito. De la moción se repartirá copia á los Concejales citándose para sesión extraordinaria con cinco días, por lo menos, de intervalo, para tratar del asunto.

En esta sesión especial se discutirán en principio la conveniencia del empréstito y sus bases y condiciones resolviéndose dar curso á la moción ó desecharla.

Artículo 351.—Si se acordare dar curso á la moción, se pasará á la Comisión de Hacienda y Presupuestos para que redacte un Proyecto de Resolución en que se determinen todas las condiciones para la contratación del empréstito y para el pago de intereses y amortización del mismo, fijando los ingresos permanentes que hayan de destinarse á estas atenciones así como cualquiera otra circunstancia que se estime conveniente hacer constar.

Artículo 351 y medio.—Cuando se traten de empréstitos para obras públicas, habrán de ser formulados y aprobados por el Ayuntamiento, con anterioridad los proyectos, planos y presupuestos correspondientes, con las formalidades previstas en las disposiciones vigentes y aplicables á la materia.

Estando en la discusión del artículo 353 se acordó suspender la sesión para continuarla hoy á las tres p. m. Eran las seis y cuarto.

Carta del señor Castellanos

Señor Enrique Loynaz del Castillo, General del Ejército Libertador. Ciudad. Mi estimado amigo: Leí hoy impresa en las planas de El Mundo, la carta que ha tenido la bondad de escribirme. ¡Cuánto siento no haber recibido el original, que le reclamo, para guardarlo como un valioso documento auténtico de su autobiografía! Muestra gallarda de su estilo brillante y genial y de su amor á la historia, tanto como su aversión á la novela y la leyenda. Sin embargo de ser, como son, tan hermosas las leyendas y tan interesantes las novelas bien trazadas y usted tan amigo de la belleza y la hermosura. Casi siempre la leyenda y la novela se apoderan totalmente del nomen de los historiadores llevándo-

los por senda tan deliciosa, que, al cabo, ni ellos mismos pueden precisar cual es la línea divisoria entre la historia y la novela. Del diluvio acá, así ha sucedido.

Nada me regocija tanto de su carta como la comprobación de que coincidimos en las cuestiones fundamentales y sobre todo en cuanto al juicio que á la historia presente merece el General Guerra, el cual—según frases que tomo de su epístola—es para usted, como para mí, un caballero Jefe del Ejército Constitucional, con mando superior; un elemento valiosísimo, deseado por todos los que necesitamos ánora y guía para lo porvenir y uno de los más brillantes Jefes de la epopeya de la independencia, y uno de los más dignos del homenaje de sus compatriotas.

¡Ya lo creo! Como que él fué uno de los predilectos de la victoria, cuando en las alturas de Ceja del Negro las alas de la muerte rozaban su cuerpo empapado en la sangre propia; y aun pueden ver los cubanos descreídos y los irreverentes, sobre sus miembros vigorosos y ágiles, como trazó la bala del soldado de España los caracteres indelebles del himno de la libertad y de la redención.

El puede decir cuando bajó á las llanuras de Pinar del Río, como decían los soldados del Japón: —Yengo de allá arriba, de Ceja del Negro y de Montezuelo y de Mantua, como las Águilas, de lo alto de las montañas, victorioso y temido.

El puede decirles á las generaciones venideras: surgió en mi piel antes las cicatrices del combate que los vellos de la virilidad.

En la hermosa y brillante reunión del domingo último, cuando más vehementemente palpaba en los corazones el amor á la patria y á sus grandezas (quizás excitado el sentimiento por la presencia de usted, todo corazón y grandeza para la patria cubana) aquel pueblo allí congregado quiso rendir homenaje ostensible á tres grandes figuras de su historia, surgiendo la idea de reunirlos en aquel lugar. Se destacaron comisiones que fueran en busca de usted, ya ausente, y de los Generales José Miguel Gómez y Pino Guerra. No dieron con usted y sí con los dos últimos.

Llegaron. Resonaron largos, muy largos, sentidos y vibrantes los aplausos y cuando el pueblo, que es quien consagra sin error ni apelación, quien traza la línea entre la novela y la historia, hubo de cesar de batir las palmas, un deber me impuso la tarea difícil de saludar, con frases dignas de ellos, á los grandes luchadores por la libertad. Hubiera sido mi honor mayor y quizá hubiera sido elocuente, si

no restara aliento y vigor á mi discurso el vacío de su ausencia.

Mi discurso fué, como todos los míos, improvisado. Debía ser, y creo que lo fué, reflejo de aquella consagración hecha por el pueblo en su suprema soberanía, más efectiva y superior que toda otra, por ritual ó histórica que ella sea.

Si en mi improvisación dije que el General Guerra fué el Jefe y el autor y la encarnación de la protesta de Agosto, no lo recuerdo. No son esas frases de mi léxico, ni encuentran hoy eco al volver sobre el pasado, en el fondo de mi conciencia. Pero si lo hubiera dicho, no tenía por objeto seguramente determinar la jerarquía militar del General Guerra, y lo mismo la hubiera dicho de usted, porque también en usted encarnó vigorosa y heroica la Revolución de Agosto.

En aquel momento ostentaba y poseía el General Guerra esa suprema jerarquía que alcanzan contados hombres. La jerarquía de los amados, de los reverenciados y aplaudidos de un pueblo digno del héroe; de ese pueblo cubano que, según su carta, con su vigor, abnegación y esfuerzo, es gloria de la República. Gloria de otras glorias.

Desde que intimamos en la Cámara, sabe usted que no soy fuerte en asuntos de jerarquía militar. He leído algunos discursos en elogio de grandes hombres de armas y he notado que los oradores les apean toda jerarquía, llamándolos soldados y, á lo sumo, capitanes, sin protesta ni reparo, por parte de los técnicos.

Agradezco mucho los datos expuestos en su carta acerca de la organización gerárquica del Ejército Constitucional, disuelto de buena fe—según la Gaceta—y sobre ellos nada le digo, porque para mí esa intrincada cuestión de las gerarquías es ciencia infusa. A muchos he oído la especie de que usted no fué el Jefe del Segundo Cuerpo. Díjendome: no vale la pena discutirlo. Loínoz es Loínoz. Más que Jefe y General es un patriota.

Usted mismo reconoce que si ejerció ese mando fué porque lo pusieron en sus manos incondicionalmente todos los otros Jefes. Presumo que usted ha escrito Jefe por librarse del engorro de clasificarlos gerárquicamente con arreglo á la ordenanza y al tecnicismo de los grados militares.

Lo mismo sucedió con el General Guerra. Otros Jefes pusieron en sus manos el título de General en Jefe. Distinción honrosa que no aceptó; quizá porque no encontró para usted título más alto, ó el modo de compartir el honor, del mismo modo que antes habían compartido el peligro, fraternalmente. O quizá también porque es-

EMULSION DE SCOTT. Compuesto de Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de cal y de soda. Es la cura más rápida, más permanente y más positiva de la ANEMIA. Esta enfermedad ataca con más frecuencia á las mujeres, debido á que la sangre de la mujer contiene más agua y menos hemoglobina y menos sustancia mineral que la del hombre. La Emulsión de Scott es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

por excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece; restituye al cuerpo las carnes y las fuerzas, y dá al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va á la escuela, como para la madre que cria. Muy superior á todos los vinos tónicos, pílulas y preparaciones de hierro que se recomiendan, los cuales ennegrecen los dientes; enferman el estómago; causan estreñimiento y no curan la Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando á cuestas un gran bacalao," se encontrará adherida á las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott Legítima. Emulsiones que carecen de esta marca deben rechazarse como productos inferiores que no tienen más semejanza con la Emulsión de Scott Legítima que la que hay entre una moneda buena y otra falsa. La de Scott cura. Las imitaciones empeoran.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo. Depósitos principales: Droguerías de Sa y de Johnson.—Representante general J. Rafean, Teniente Rey 12, Habana. C 748 1-A

GRANDES REFORMAS Las acaba de sufrir la acreditada farmacia del Dr. Garrido situada, como toda la Habana sabe, en Muralla número 15. La carpintería y la pintura tomaron por asalto á esa antigua casa y á la verdad que ha quedado desconocida. Un artístico y elegante mostrador de cristales ocupa todo el frente, dando un gran realce al salón que luce cual una tauta de oro. Estas reformas, hay que tener presente lo que es allí en toda época digno de nota, la honradez y escrupulosidad en el despacho de las fórmulas y vendremos en conclusión de que bien merece el Dr. Garrido la popularidad, el cariño y el aprecio de que disfruta en esta sociedad.

!!! REVOLUCION !!! EN SU SANGRE Cuando la sangre se descompone y produce Herpes, ASMA, Reumatismo, Erucciones, etc., NO SE DESPERE, aprée veche el tiempo y temé JARABE DUVAL (Legítimo) CURA DESDE MACE MUCHOS AÑOS. HA CURADO A MILES. ¿POR QUÉ NO LO HA DE CURAR A VD.? En todas las Droguerías y Farmacias buenas. Pomo \$1-40 plata 4 ó en \$1-15 el pomo. 28-21 Mz

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGUDO

KARANA SUPERIOR A LA FENACETINA Y LA ANTIPIRINA. Para neuralgia, dolores de cabeza y dolores de todas clases.

ASMA O AHOGO Se cura radicalmente con el jarabe antiasmático del Dr. Herrera.

timara usted que en la paz ni usted ni él necesitaban galones, ni grados, ni preeminencias, para merecer el homenaje y el amor del pueblo cubano. Para quien ustedes dos son símbolos consagrados, o representativos, como ahora se está. Y los dos juntos una fuerza necesaria, una promesa de garantía para la libertad en lo venidero y para la paz en el presente.

La fuerza del abrazo que fortifica el espíritu, ensancha el corazón y aboga todo aquello que se interponga entre dos que juntos han recibido por igual aplausos, bendiciones y vitores de un pueblo glorioso, de esa raza libre y fuerte de los Pinos y los Loínoz.

Un hábil político del país me decía: "No temamos a los generales; cuando uno nos destruyan, no nos faltará dos que los destruyan." Si la Ley es cierta, no hay por qué temer al caudillaje.

Lo temible es la vuelta de la era de la división, la subdivisión y el atomismo. Esa. Que aniquila las razas, asesina los ideales y sobre las ruinas de las grandezas, coloca el yoísmo como un espantajo.

Suyo affmo.
J. Lorenzo Castellanos.
Habana, Mayo 2 de 1907.

Un aplauso

Con la última disposición del señor Alcalde respecto a las multas que se impongan a los automovilistas que infrinjan lo ordenado no debe quedar ya a aquellos, que alguna que elevan en contra del último bando sobre la materia.

El señor Alcalde ha ordenado a la policía que detenga las máquinas cuando haya infracción de notificarle la multa en el acto, y de no ser esto posible, que se lleve sin pérdida de tiempo el aviso al domicilio del incurso en multa.

Era tiempo de que el público de a pie tuviera seguridades de no ser atropellado por algunos de los automóviles que se dispersaban por nuestras calles y paseos, creyendo cumplir con toda obligación sonando el fúto, y esa seguridad ya la tiene, gracias al último bando.

Y era justo, además, que a los automovilistas acusados de alguna infracción se les permitiera presentar sus descargos antes de que se dictase sobre el asunto una resolución definitiva.

Conseguidas ambas cosas, felicitamos al señor Cárdenas por haber atendido las indicaciones de la prensa, referentes a uno de los artículos del Bando, y seguiremos aplaudiendo cuantas medidas adopte encaminadas a corregir abusos.

TRIBUNA LIBRE

POR LA SUPRESION DE EXAMENES

Mezcilla

A la fuerza ahorcan. Según asegura un montuno, en las columnas del Diario de la Familia, se verificarán los exámenes por el nuevo sistema que nos rige y nos raja, pues solamente los señores La Torre y Xiqués quisieron hacer algo en favor de la petición de la Asamblea Nacional de la Asociación Nacional de Maestros Públicos.

Felicitamos calurosamente a los maestros villareños y camagüeyanos. Para verdades el tiempo. Asegura el Dr. Carlos Valdés Codina, mi amigo nuestro, en la sección "De Instrucción Pública", de La Discusión, que "los maestros que no han estudiado, será porque no han querido."

Tengo a la vista un folleto, publicado recientemente por nuestro distin-

guido amigo el doctor Valdés Codina, y no podemos resistir a la tentación de copiar:

EL HORARIO PROFESIONAL

Vida del Maestro

A las seis a. m. abrir los ojos y pedir a Dios que lo libre de un niño mal educado y padre sabi-hondo, o lo que es igual, de la Corte Correccional.

A las seis y media, cuando mejor marche la cosa, tomar el sombrero y de prisa para su cuarto ó casita.

A las 12 en la mesa almorzando, si le alcanza el sueldo para las dos tradicionales comidas.

A las 12 y media, preparar el diario de clases para la segunda tanda, que por muy mal y corto que lo escriba, puede que emplee 15 minutos.

A las 12 y tres cuartos en camino del Calvario.

De la una y 15 minutos hasta las 4 y 30. La segunda sesión de clases con los 15 minutos de patio.

A las 4 y 40 salda para su covacha. De las seis menos 15 hasta las diez de la noche un paseo... a pie por el barrio, si es joven y fuerte, ó un sueñecito si es algo débil; un repaso al programa de exámenes si su valor ó energía son capaces de ello, ó un rato de juego con la familia, ó un poco de charla en el bodegón, si está en el campo; un rato de descanso físico-mental y a las diez tirarse en la cama y a aprovechar el tiempo para poder dormir las ocho horas reglamentarias que la higiene señala.

Los sábados no tiene clases; pero en cambio debe poner en limpio el diario de clases, preparar alguna lección nueva para sus alumnos, despachar la mensual serie de Modelos con los que no aplasta el más instructivo de los Departamentos, y como no puede hacer todo eso bien hecho emplear parte del domingo.

Cuando llegan las tituladas vacaciones no gana ni para comer con el zabalazo de la E. de Verano y los gastos de transporte, etc.

Y no puede descansar, porque antes que eso se encuentra con el repaso general del programa de exámenes y aún ellos mismos, si es que no tiene padriño que lo haga calificador aunque sea un cegato ó tiene el valor suficiente de ir al pupitre dispuesto a romperle... cualquier cosa a mentecatos que ponen en las salas como chatos para si saean un papelito, etc. Yo creo que se me entiende ¿no es verdad?"

Si el tal horario es exacto, ¿cuando ha podido estudiar el maestro en ejercicio? Si alguno asegura que lo ha podido hacer, ese ha robado al descanso, a la niñez que le está encomendada y a la patria.

Asegura el doctor Valdés Codina que:

"Los exámenes tienen que verificarse porque es legal y hoy no hay autoridad en Cuba capaz de atentar a la legalidad de las cosas. La Junta de Superintendentes no tiene atribuciones para ello. El Gobernador Provisional ni es un despota, ni es un militar; ni es un legislador. Nada puede hacer en esto, ni nada hará. Si algo pudiera hacer era obligar a examinar con ese "Programa" a los que jamás lo han hecho, y resultaría bastante divertido hacer notar que en nuestro mundo pedagógico ni están todos los que son ni son todos los que están."

Sin ser un despota, ni un militar, ni legislador, el H. Gobernador Provisional, Mr. Magoon, ha suspendido, por Decreto, los artículos 32 y 81 de la Ley Escolar.

¿Dónde estaba el Congreso? Sin duda, en el bolsillo del H. Gobernador.

Nuestro distinguido amigo el doctor Valdés Codina pone de manifiesto la causa que motiva la inquina sentida por La Discusión contra la Asociación Nacional de Maestros Públicos, pues en su carta dice:

"Los aspirantes están siempre preparados, los que se venían también lo están. Los que nunca han estado ni están preparados, son aquellos que creen gozar del privilegio exclusivo de poseer el certificado gratuitamente, gracias a los amigos de V., señor Redactor."

Claro está, si no hay exámenes, no hay nombramiento de calificadores y entonces ¿qué hace el "De Instrucción Pública"?"

Nuestro distinguido amigo, el doctor Valdés Codina, es enemigo, declarado de la Asociación Nacional de Maestros Públicos, a pesar de que hace dos años pretendió, sin resultado, constituir una Asociación de Maestros, en Bejucal, para cuya reunión se nos citó; pero de sabios es mudar de consejo.

El "De Instrucción Pública" contestando nos dice:

"El señor Valdés Codina, autor de la carta que, ayer miércoles, insertamos, no pertenece a la Asociación Nacional de Maestros."

"Maestro que siempre ha ido al pupitre, sin faltarle condiciones para ser un buen Calificador; que en los exámenes que ha verificado ha obtenido las más altas calificaciones; que ha preparado a muchos maestros que actualmente ejercen en las escuelas públicas; que ha cursado con éxito y aprovechamiento el doctorado en Pedagogía, pudiendo limitarse a sostener que, él, está siempre preparado para la prueba en contra de lo aseverado por la Asamblea Nacional ante la primera autoridad de Cuba para pedir la suspensión de los exámenes."

Lo anteriormente asegurado no admite discusión y nosotros creemos que debió agregar que es autor de una colección de temas para exámenes, a la que voy a dedicar un reclamo en estas columnas, si el señor Director me lo permite, insertando un anuncio muy expresivo y sugestivo.

Dice así:

"Esta salvadora obra está de tal modo ajustada al Programa oficial y ha sido acogida con un éxito tan sorprendente que acabó con el "monopolio" de los "Manuales". Esta sí que es manual... ble. Precio: \$2-50 ejemplar."

¿Cómo ha de opinar por la supresión de los exámenes?"

Un estimado compañero de Catalina asegura que dos maestros que integran aquella Asamblea Primaria aprueban todo lo hecho por la Asamblea Nacional, y nosotros aseguramos lo mismo de la Asamblea Primaria de Güira de Melena, y llama la atención que el estimado compañero de Catalina manifiesta que "sólo la influencia es la que resulta en las alturas". A esto replica el "De Instrucción Pública" asegurando que por encima de la influencia están los méritos, servicios, prestigios etc., etc.; pero sin temor de que fallen nuestras profecías, diremos que cuando se publiquen las listas nominales de calificadores, que aparecerán nombrados:

Por la estética y las buenas formas. 12 por 100
Para salvar parientes 8 por 100
Por reconocida competencia 5 por 100

El obrero incansable, el constante batallador a favor de las buenas causas, J. N. Aramburu, dice en su *Batavillo*.

"El sistema de exámenes vigente en Cuba desde los días de Mr. Frye, no tiene defensa; es de lo más absurdo y de lo más dado a injusticias y favoritismos que darse puede."

"No borro una palabra de las muchas que he dicho, año tras año, contra ese sistema, que mantiene en el anonimato a los examinados sin padrino y permite recomendaciones a favor de ahijados; que eleva a juzgadores, a ineptos y somete trabajos de mérito a calificadores que no los comprenden; que indulta al reprobado sin aumentar el derecho del sobresaliente; que no es más que el recurso de algunos para no examinarse nunca, y de otros para obtener en tres días lo que estaba seguro de no ganar estudiando."

"Eso no se discute; está en la conciencia pública."

"Pero así y todo, no comprendo que sean los maestros en ejercicio, hechos tales por ese procedimiento, los que pidan la suspensión de prueba y la prórroga de un título, de cuya legitimidad ellos mismos dudán."

Sentimos no estar conforme con él. ¿Acaso los maestros en ejercicio deben callarse porque han sido hechos tales por tan desdichado procedimiento?"

"¿Quién, con más derechos que el esclavo, puede protestar contra las infamias de la esclavitud? Tengamos en cuenta el estimable y estimado escritor guajiayense que los maestros piden la suspensión de la prueba, solamente por este año, para los que están en ejercicio; pues en el proyecto de reformas presentado piden la creación de las verdaderas Escuelas Normales, de aquellas que hacen maestros de verdad, para que Cuba llegue a tener Magisterio ilustrado."

Damos las gracias a los queridos compañeros por las frases laudatorias que nos dirigen, y agradecemos sinceramente sus indicaciones; pero creemos con el Apóstol de nuestras libertades, que: *Hay que entrar en la verdad como el carnicero entra en la res, hasta el codo*.

¿Qué importan las venganzas, más ó menos africanas, que puedan prepararse en las alturas? Quien obtuvo certificado, de más de 10 puntos, en 1901, de primer grado en 1902, de tercer grado en 1903, y de tercer grado, sin estar obligado por la Ley, en 1904, bien puede coger este año 0 en Gramática, Aritmética ó Pedagogía, pues para eso los trabajos realizados se guardan en el más profundo de los secretos, lejos de las miradas inquisitoriales; pero no debemos callar.

"Porque no hablar con sinceridad cuando poca razón arguye ó mucho miedo."

Vivimos en una tierra libre, donde no deben existir sátrapas que se extasien con el humo del incienso, de la adulación.

Tendrán que inutilizar a todos los Delegados a la Asamblea Nacional que tengan entereza y virilidad para decir la verdad, como lo demuestra con "Verdades amargas", en el Diario de la Familia, N. Vidal Pita, simpático Delegado por la región de Oriente.

Mientras, plagiando, diremos al autócrata: "Los que van a ser marcados, al amparo de la impunidad, con el 0 fatal, te saludan."

Ese sayo... no nos embana. La Escuela Moderna, importante y prestigiosa revista profesional, que dirige el

Por la estética y las buenas formas. 12 por 100
Para salvar parientes 8 por 100
Por reconocida competencia 5 por 100

El obrero incansable, el constante batallador a favor de las buenas causas, J. N. Aramburu, dice en su *Batavillo*.

"El sistema de exámenes vigente en Cuba desde los días de Mr. Frye, no tiene defensa; es de lo más absurdo y de lo más dado a injusticias y favoritismos que darse puede."

"No borro una palabra de las muchas que he dicho, año tras año, contra ese sistema, que mantiene en el anonimato a los examinados sin padrino y permite recomendaciones a favor de ahijados; que eleva a juzgadores, a ineptos y somete trabajos de mérito a calificadores que no los comprenden; que indulta al reprobado sin aumentar el derecho del sobresaliente; que no es más que el recurso de algunos para no examinarse nunca, y de otros para obtener en tres días lo que estaba seguro de no ganar estudiando."

"Eso no se discute; está en la conciencia pública."

"Pero así y todo, no comprendo que sean los maestros en ejercicio, hechos tales por ese procedimiento, los que pidan la suspensión de prueba y la prórroga de un título, de cuya legitimidad ellos mismos dudán."

Sentimos no estar conforme con él. ¿Acaso los maestros en ejercicio deben callarse porque han sido hechos tales por tan desdichado procedimiento?"

"¿Quién, con más derechos que el esclavo, puede protestar contra las infamias de la esclavitud? Tengamos en cuenta el estimable y estimado escritor guajiayense que los maestros piden la suspensión de la prueba, solamente por este año, para los que están en ejercicio; pues en el proyecto de reformas presentado piden la creación de las verdaderas Escuelas Normales, de aquellas que hacen maestros de verdad, para que Cuba llegue a tener Magisterio ilustrado."

Damos las gracias a los queridos compañeros por las frases laudatorias que nos dirigen, y agradecemos sinceramente sus indicaciones; pero creemos con el Apóstol de nuestras libertades, que: *Hay que entrar en la verdad como el carnicero entra en la res, hasta el codo*.

¿Qué importan las venganzas, más ó menos africanas, que puedan prepararse en las alturas? Quien obtuvo certificado, de más de 10 puntos, en 1901, de primer grado en 1902, de tercer grado en 1903, y de tercer grado, sin estar obligado por la Ley, en 1904, bien puede coger este año 0 en Gramática, Aritmética ó Pedagogía, pues para eso los trabajos realizados se guardan en el más profundo de los secretos, lejos de las miradas inquisitoriales; pero no debemos callar.

"Porque no hablar con sinceridad cuando poca razón arguye ó mucho miedo."

Vivimos en una tierra libre, donde no deben existir sátrapas que se extasien con el humo del incienso, de la adulación.

Tendrán que inutilizar a todos los Delegados a la Asamblea Nacional que tengan entereza y virilidad para decir la verdad, como lo demuestra con "Verdades amargas", en el Diario de la Familia, N. Vidal Pita, simpático Delegado por la región de Oriente.

Mientras, plagiando, diremos al autócrata: "Los que van a ser marcados, al amparo de la impunidad, con el 0 fatal, te saludan."

Ese sayo... no nos embana. La Escuela Moderna, importante y prestigiosa revista profesional, que dirige el

connotado maestro señor Arturo R. Díaz, formula cargos contra el desaparecido Directorio, cargos de los cuales protestamos enérgicamente; porque como miembros de aquel organismo nada hemos pedido a nombre de él, y aun damos a la caballerosidad de nuestro distinguido compañero y respetable amigo, el señor Díaz, rogándole se sirva puntualizar para que cada cual cargue con la responsabilidad correspondiente.

LUIS FRASCHIERI DAVILA.
24/4 907.

EL TESORO.

Situación del Tesoro en Abril 30 de 1907.

Table with columns: DEBE, Ordenes de adelanto en tránsito, Leyes Especiales, Fondo Giro Postales, etc.

Table with columns: HABER, En efectivo, En Bonos de la Deuda Exterior, Remesas en tránsito, etc.

Julían Valiente,
Contador Central de Hacienda,
Vto. Bno., Gabriel García Echarte,
Secretario de Hacienda interino.

La estatua de Cervantes

Ayer tarde a las tres se reunió en el palacio del Gobierno civil de esta Provincia la Comisión gestora del Monumento a Cervantes con objeto de tratar lo referente a los pliegos presentados para el concurso de contrata que ofrecen proyectos.

Asistieron bajo la presidencia del Gobernador señor Núñez presidente de la Comisión, el Secretario don Nicasio Silverio, don Narciso Maciá, presidente de la Lonja de Viveres, el señor Fran Marsal, a nombre del Director de la Unión Española, don Juan Antonio Pumariega y el señor Giralt, a nombre del Director del DIARIO DE LA MARINA, don Nicolás Rivero.

Leída el acta anterior, por el señor Secretario, acordóse nombrar tres artistas como asesores de la Comisión para que informen sobre el mérito de los trabajos presentados y quedó citada la Comisión para una nueva junta que se efectuará el próximo viernes 10 del actual.

En dicha junta se abrirán los pliegos de condiciones y el de postor que resulte elegido.

SESION MUNICIPAL

De ayer 3.

Solicitud desestimada.—Recurso declarado sin lugar.—Reclamación.—El presupuesto del próximo ejercicio.—Los anuncios.—Protesta aceptada.—El presupuesto extraordinario.

Presidió el Alcalde, señor Cárdenas. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El cabildo se dió por enterado de una resolución de la Secretaría de Hacienda, por la cual se desestima la solicitud que presentó el Ledo. Viondi, a nombre del señor López Acevedo,

oponiéndose a la aprobación del presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de la Habana, mientras el Gobernador Provisional no resuelva el recurso que tiene establecido contra el acuerdo del Consistorio, relativo a la indemnización por las lueces y corrales del Matadero.

Funda la Secretaría de Hacienda su resolución en que aunque fuera resuelta la alzada en sentido favorable para el recurrente, el Ayuntamiento tendría tiempo suficiente para incluir la indemnización en su próximo presupuesto ordinario ó en uno extraordinario.

También se dió por enterado el cabildo de un decreto de Mr. Magoon, declarando sin lugar la alzada que estableció el ex-secretario del Ayuntamiento, don Emilio Carrera Penarredonda contra la resolución del Gobernador Provincial, confirmatoria del acuerdo del Municipio que lo declaró cesante.

A estudio é informe de la Comisión de Presupuesto y Cuentas pasó una instancia de los señores Balaguer y otros, solicitando que se incluya en el presupuesto del próximo ejercicio la suma de 855 pesos 95 cts. que se le adeuda por concepto de derechos periciales devengados en el pleito que el Ayuntamiento siguió contra el Banco Español, sobre cumplimiento de contrato.

Asimismo fué a estudio é informe de la Comisión de Hacienda el proyecto de presupuesto de 1907 a 1908, aprobado ya por la Junta Municipal.

A propuesta del Alcalde se acordó llevar a la próxima sesión todos los antecedentes y acuerdos que existan en las oficinas municipales, relacionados con la colocación de anuncios, para resolver una protesta del señor Herrera contra la orden mandando retirar todos los anuncios que no estén adosados a la pared, pues, a su juicio, deben quitarse solamente aquellos que afecten el ornato ó resulten perjudiciales; pero no los luminosos, que resultan muy artísticos.

El señor Morales opina que no debe establecerse distinción y preferencia de ninguna clase, sino aplicar la ley a todos por igual.

En cumplimiento de una sentencia firme, el Ayuntamiento acordó no hacer mucho tiempo pagarle al Banco Español cien mil y pico de pesos que le adeuda por el empréstito más sus intereses hasta el 18 de Mayo de 1906.

Este acuerdo lo fué comunicado al Banco, que no quiso recibir la suma expresada por haber un error en la liquidación de los intereses, pues entienda el presidente de esa institución bancaria que la cantidad principal devengaba interés hasta el día que lo fué notificado; la orden para presentarse a cobrar.

Con este motivo dicho presidente presentó un escrito al Ayuntamiento haciendo ver el error incurrido, si bien estaba dispuesto a cobrar dicha cantidad y sus intereses hasta el 18 de Mayo de 1906 si se le aceptaba la protesta que formulaba y se le reservaban sus derechos para reclamar en la forma que creyera oportuna.

Ese escrito pasó a la Comisión de Hacienda, la cual propuso al cabildo, y éste aceptó ayer, realizar el pago, admitir la protesta y reservar al Banco sus derechos, como lo ha pedido.

De conformidad con el dictamen de la Comisión Mixta, se acordó aceptar todos los reparos formulados por la Secretaría de Hacienda al presupuesto extraordinario y ponerlo en vigor.

A propuesta del señor Berriz se acordó socorrer monetariamente a las familias de los obreros que resultaron muertos y heridos a consecuencia de haberse derrumbado la pared de una zanja que estaban abriendo para colocar la cañería maestra del agua del Vedado.

La sesión terminó a las seis y media de la tarde.

GERSTENDORFER BROS. Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar. El más inexperto puede usarlas. Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lavable) Esmalte "STAR" Esmalte "SAPOLIN"

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante. Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOIT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminosas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana. 1-A.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEJITIMO B. A. EN USO DURANTE MÁS DE 75 AÑOS, CADA AÑO ADQUIERE MÁS FAMA Y POPULARIDAD. LOS SIGNOS ORDINARIOS DE LOMBRICES SON: PICAZÓN EN LA NARIZ Y EN EL AÑO, CRUJIDOS DE DIENTES, CONVULSIONES, APETITO VORAZ, ETC. CUANDO CON LOS SUSTITUTOS, ACÉFISE SÓLO EL QUE LLEVA LAS INICIALES B. A. PREPARADO POR B. A. FAHNESTOCK COMPANY, PITTSBURGH, PA. E. U. DE A.

Lombrices. LOS POLVOS ANTI-HELMINTICOS DE HERNANDEZ, compuestos de sustancias vegetales, de especial y segura acción contra toda clase de parásitos intestinales y del recto, son el mejor lombricida conocido en la ciencia de curar. Se preparan desde el año 1859 y su crédito se ha conservado por sus maravillosos efectos. Remedio eficaz para las Lombrices en los niños y adultos. Preparados exclusivamente por MARIANO ARNAUTO, Farmacéutico en HABANA.

Zarzaparrilla de Hernández. El mejor de todos los DEPURATIVOS; superior a las demás Zarzaparrillas y a cuantas preparaciones se recomiendan para los MALOS HUMORES. PURIFICA Y RECONSTITUYE el cuerpo humano. 150 años de constante éxito justifican su fama universal! De venta en todas las boticas y droguerías de crédito y en la Farmacia Arnautó, Monte 128, Teléfono 6182, Habana.

BIOGENO. El mejor de los tónico-reconstituyentes. De maravillosos resultados en la neurastenia.—Se recia para las diversas anemias, levantar las fuerzas ó nutrir la célula nerviosa. El BIOGENO rejuvenece y hermocea a las señoras. Se toma a cucharadas, los niños cucharaditas. Se vende en todas las boticas.

NADA SE IMPONE COMO EL ÉXITO. Todo el mundo pelea por comprar un artículo de Éxito. Todo el mundo desconfiaba de lo desconocido, porque no ha sido probado. Durante 20 años, ninguna medicina ha fortalecido a más débiles que el VINO PEPTONA BARNET. RECETADO por los Sres. MÉDICOS ANEMIA—TISIS—DEBILIDAD. Alimento predigerido, asimilable sin digestión. Vino de postre sabrosísimo. No pierda tiempo y dinero con medicinas desconocidas. Una botella \$ 1-20 cts. plata. VENTA Cuatro botellas \$ 0-96 cts. cada una. EN TODAS PARTES.

Consejo Provincial

Por falta de quorum no pudo celebrarse la sesión ordinaria correspondiente al día de ayer, pues a la hora de pasar lista, solo estaban presentes nueve señores consejeros.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Ropa y viveres.

Se ha dispuesto el pago a los señores Lizama y Compañía y Verdeja y Bardales, de los \$1,052-51 que se adeuda a dichos señores por ropa y viveres suministrados al hospital "Santa Isabel" de Cárdenas.

Autorizaciones.

Han sido autorizados, don Luis Marx, para establecer una línea telefónica particular, entre sus fincas "San Antonio" y "Zorrilla", y la Estación del ferrocarril del Oeste en Alquízar, y la "Redención Company", para otra línea de igual índole, entre sus fincas "Buenaventura" y "Redención", en Bahía Honda.

Notario público.

El doctor don Julio César Trujillo y Acosta, ha sido nombrado Notario Público de la villa de Colón.

Indultado.

Ha sido indultado totalmente, Alejandro Ramos Valle.

Vista de segunda clase.

Don Oscar B. Ganes, ha sido nombrado vista de segunda clase de la Aduana de la Habana, con el haber anual de \$1,800.

Con lugar.

El Gobernador Provisional ha declarado con lugar el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Camagüey, contra resolución del Gobernador Provincial de aquella región que suspendió el acuerdo de dicho municipio, disponiendo adición a las ordenanzas municipales un artículo referente a nuevas construcciones en la población.

Desde Santiago de Cuba.

"Santiago de Cuba, Mayo 2 de 1907. Wood."

Dixie.

Habana.

La investigación que realiza una junta de oficiales del Tacoma está casi terminada. Le comunicaré si es necesaria su cooperación. Lee en el hospital en tierra en sala especial.

Su estado no permite su traslado pero hay más confianza. Le asiste el Cirujano del Tacoma. El Juez Correccional y el Fiscal le tomaron declaración a presencia de nuestro Cónsul, delante de mí y de otros testigos. Al mismo tiempo Lee bajo juramento identificado al hombre que disparó sobre él, que fue traído a su presencia. Un tal Vicente Lay, capitán de policía que estaba de paisano cuando ocurrieron los disparos. El Juez de Instrucción y el Fiscal comenzaron hoy a tomar declaración a nuestros hombres a bordo del "Tacoma". Esto probablemente tomará dos días o un poco más.

Tappan.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Patentes.

A la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, se han hecho las peticiones de las siguientes patentes nacionales:

El Sr. Baudilio Piqué, por "Un nuevo útil aparato anunciador."

El Sr. Joaquín Frias Gatell, por "Una materia compuesta titulada "Rissittillbot."

El Sr. Eduardo Moreno, por "Un aparato para cortar y colocar cerillas para fósforos."

El Sr. Eduardo Ottemer, por "Un nuevo procedimiento de condensar los vapores, en particular el agua por medio de la expansión del agua caliente a alta presión."

El citado señor por "Un procedimiento para fabricar el hielo por me-

dio de la expansión del agua caliente a alta presión."

El Sr. J. A. Springer, por "Mejoras en máquinas de hacer cigarrillos y en hornos de túnel continuos."

El Sr. J. Y. de Almagro, por "Mejoras en cigarrillos, tabacos y aparatos a la práctica."

El Sr. J. F. Steegers, por "Un procedimiento Dactiloscópico titulado "Dactilográfico."

GOBIERNO PROVINCIAL

Juego sorprendido.

Según telegrafían ayer al Gobierno provincial, el jueves fué sorprendido por la policía municipal de Güines, en la morada del señor Francisco Alvarez, una partida de juego, ocupando tapetes, fichas y dinero.

Fueron detenidos José Roque, José Zamora, Oscar Saavedra, Adolfo Hernández, Federico Suárez, Antonio el Asiático y algunos más.

Un caso de viruelas.

Ayer tarde, la Junta de Sanidad, bajo la presidencia del Dr. Hugo Robert, se constituyó a bordo del vapor español Alfonso XIII, donde había un caso sospechoso de viruela en una pasajera que en dicho buque venía de tránsito.

Después de examinada detenidamente dicha enferma, la Junta confirmó el diagnóstico dado por el médico de visita Dr. Castellanos.

Sólo se permitirá desembarcar a los pasajeros inmunes, después que el buque sea rigurosamente fumigado.

Los pasajeros no inmunes serán vacunados y trasladados al Lazareto del Mariel, donde permanecerán durante días en observación, bajo la inspección del Dr. Romínguez.

También fué trasladado al Lazareto, la pasajera que se encuentra atacada de viruela.

ASUNTOS VARIOS

Aclaración

Don Juan Hernández Cejuela, oficial retirado del Ejército Español, propietario y residente en esta capital desea hacer constar que no es él la persona de su mismo nombre y primer apellido que figura como uno de los firmantes de la instancia dirigida al Sr. Magoon, que publicamos el jueves.

El Dr. Verdugo

El jueves regresó a esta capital de su viaje a los Estados Unidos nuestro querido amigo el afamado doctor Justo Verdugo, que fué a Nueva York hace unos veinte días llamado para curar a un opulento personaje de una afección grave en el estómago.

El resultado del tratamiento que le aplicó el doctor Verdugo ha sido completamente satisfactorio. Lo celebramos y felicitamos una vez más al acreditado médico.

Los arrendatarios de fincas rústicas.

Habana, 3 de Mayo de 1907.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Presente:

En el número perteneciente al día 27 de Abril del periódico de su digna dirección, hemos leído con satisfacción la indicación que hace usted a los poderes públicos sobre lo justo y acertado que sería condonar a los propietarios de pequeñas fincas rústicas de este término municipal como compensación en parte de los grandes perjuicios que la actual y pertinaz sequía les ocasiona, la contribución territorial del presente semestre.

Justa y acertada nos parece la indicación; pero aun más perjuicios que los propietarios sufren los arrendatarios y sub-arrendatarios, que según costumbre pagan el precio del arrendamiento por adelantado, teniendo que pagar a la vez matrículas y licencias para ejercer las pequeñas industrias que como explotación de esas pequeñas industrias se ven precisados a pagar; y según nuestro humilde juicio también deberían ser condonados.

Como si no fuese bastante la desgracia que nos agobia por causa de la seca, teniendo que comprar a dia-

rio los alimentos del ganado, para evitar en parte que se muera todo; una nueva disposición nos obliga a pagar el reconocimiento decenal por un veterinario, de nuestras reses, sean vacunas, caballar, mular etc., etc., pagandó por cada visita y cada res la enorme suma de treinta centavos moneda oficial.

El promedio del ganado que necesita una finca de las de que se trata es el de cincuenta cabezas mayores y menores, cuyo valor no excede de setecientos pesos.

Y he aquí un caso bastante original que demuestra bien claro lo desahogado de algunas disposiciones. Una finca rústica en cuya explotación se emplean setecientos pesos, viene a contribuir a las cargas públicas con la cantidad anual de seiscientos pesos aproximadamente, cantidad que excede con mucho a lo que satisfacen las grandes casas de comercio, bancas, etc. etc.

Este pequeño dato dice bastante de la protección que nosotros, pequeños agricultores y ganaderos, recibimos del Estado.

El DIARIO DE LA MARINA siempre se ha distinguido como defensor del proletariado; en sus columnas vemos a diario valientes defensas en favor de los desvalidos y por eso esperamos, Sr. Director, que no nos negará su valiosísimo apoyo uniéndolo su potente voz a la nuestra para recabar de quien corresponda la justicia que nos asiste.

Anticipándole las gracias somos de usted respetuosamente S. S.

Por los arrendatarios y Sub-arrendatarios,

Manuel González Vega.

DE PROVINCIAS

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

El 20 de Mayo

El Ayuntamiento de Pinar del Rio ha tenido el martes una reunión, con el fin de tratar algo para la fiesta del 20 de Mayo, entre cuyo programa figurará un panteón o estátua conmemorativa que se pondrá en las Taironas, en el lugar donde se efectuó el combate entre las tropas del ejército cubano y las del gobierno español, cuando la invasión.

HABANA

Güira de Melena, Mayo 1.

Entre las múltiples nuevas que puedo referirme en esta correspondencia, no he de silenciar la grata de la proximidad de las fiestas que este laborioso pueblo dedica por tradición a sus Patronos San José y la Candelaria.

Ya hemos leído con gusto en nuestro semanario local, la arenga del Párrico, prensa infalible de unos días de regocijo entre los habitantes de la Güira. Tiene razón el Dr. Ortiz, es necesario dar gracias a Dios por la abundosa cosecha, en el presente año deparada, porque así lo pide la razón, aún la natural.

Se nos dice, que en breve comenzarán a organizarse las Comisiones que entenderán en el programa de las fiestas. Esperamos sean espléndidas dado el contento que muestra el pueblo, sobre todo, los campesinos ávidos de demostrar su entusiasmo por la Candelaria, y más que nada porque conocemos las energías y la iniciativa de nuestro popular P. Ortiz en todo lo que se relaciona con la prosperidad de esta jurisdicción y el sacrificio cotidiano en pro del Templo, en días no lejanos destruido y hoy reedificado y elevado a enviable altura por su celo constante.

Hemos tenido el gusto de admirar la obra, ya al terminarse, del nuevo Altar; éste será sin duda una obra que nos recordará siempre cuanto vale la perseverancia. Su estilo es corintio y su majestad se siente en sus cuatro elevadas columnas sosteniendo un remate

severo de orden romano en sus capiteles de acanto. Para esa obra de mérito incuestionable ha contribuido el pueblo que no puede negar su cooperación a tan digno Párrico, que tantas mejoras ha introducido en el Templo desde su llegada a este pueblo. Tres nichos tallados en cedro con verdadera elegancia guardarán las imágenes de San José, la Caridad del Cobre y San Joaquín.

La segunda es un precioso relieve encargado a París por el Dr. Ortiz y costeado por el honrado obrero Sr. Kündelán, quien, además, ha contribuido con la cantidad de diez centenas para la construcción del Altar Mayor. La tercera imagen es otra obra de mérito y ha sido regalada a la Iglesia por la digna señora del rico hacendado Sr. Martínez, quienes generosamente han cooperado a tan hermosa obra, con la cantidad de \$275.00 en oro, sobre el valor de dicha imagen, que según informes obtenidos del Dr. Ortiz, asciende a \$150 oro americano.

Dos grandes ángeles, que mejor que esculturas podían llamarse vivientes custodes, hacen guardia de honor a la mesa central o Sagrario ricamente ornamentado y oculto tras un finísimo pabellón de seda orlado, y cuyo remate lo constituye una preciosa corona imperial de oro. En verdad el P. Ortiz debe mostrarse orgulloso de su obra; como se siente satisfecho el pueblo con la actitud del Párrico que no escatima sacrificio alguno por restaurar el Templo a un esplendor adecuado a su objeto.

Confiamos que nuestras fiestas han de resultar espléndidas porque el año ha sido pródigo en la riqueza de la hoja de Nícol, y no se economizará el óbolo para tan deseados días.

Tenemos noticias de que fungirá de Madrina al inaugurarse el nuevo altar la Sra. Josefa Abascal de Martínez, y será el Padrino el Sr. Kündelán. lo que nos parece tan justo como honorífico resulta para ellos tal distinción.

Y recordando los pugilatos entre el bando color rojo y el azul esperamos que surja de nuevo el esfuerzo que el triunfo y la reconquista de los fueros de la victoria. Ya nos dirán los cronistas quien vence.

Otra nueva: La pronta y definitiva inauguración de una orquesta popular. Hace varios meses se viene trabajando con asiduidad y venciendo obstáculos. Otro ejemplo de perseverancia y de la espléndida de este pueblo. Nuevos relucientes instrumentos serán usados en la primera retreta y no dudo que nuestras fiestas se amenicen ya con ellos.

Sabemos que pronto se renarrará la Comisión que entiende de la formación de la orquesta para fijar sus definitivos planes. El Dr. Perdígón es su presidente, y de un hombre educado a fuerza de iniciativas y de consumir útiles energías, aseguramos éxito. El Dr. Perdígón con la aceptación nueva de tal cargo, nos deja garantizados; es preciso que le ayudemos. Un pueblo que se acostumbra a las melodías instrumentales, se cultiva por el arte, refina aún los sentimientos. Un pueblo que ama la música, y Güira la ama, es algo así como un helado invierno, un bosque sin canoras aves, un cementerio envuelto en el rumor de los ayes lejanos.

Tercera nueva: la reconstrucción y ornato de nuestro Círculo familiar; los bailes de bandos han dejado un superavit de cerca de \$2,000. La Directiva entiende de la última solución. ¿Qué clase de reformas se llevarán a cabo? ya lo sabremos, lo cierto es que con el producto de los bandos ese centro de recreo será en poco tiempo transformado en un "Eden Garden."

Para dar gusto a los bailarines terminemos apuntando que el Centro Español prepara el baile de las flores con la orquesta de Palenzuela y que si bien es cierto se titula "De las flores" y ha de resultar como todo lo del Centro de primo cartel, estaremos presente con una clasificación botánica dispuesta y un lápiz amarillo para señalar por su nombre técnico la flora güireña, donde de seguro no ecece el romerillo, la flor de muerto, la carolina y el mar pacífico, entre crisantemos y lirios del valle.

El Corresponsal.

MATANZAS

Pedro Belancourt, 1.º de Mayo de 1907.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

La Asociación de Dependientes de la Habana.

El pasado domingo celebró sesión la Delegación de este término y fué electa en junta general la Directiva que ha de regir los destinos de la misma cuyos cargos recayeron en las personas siguientes, todas de reputación y entusiastas por el engrandecimiento del gran Centro Benefactor cuyo edificio majestuoso y arquitectónico se levanta en la hermosa Avenida de Martí.

He aquí los nombres: Presidentes de Honor: señores Florentino Hernández, Alcalde Municipal del término; Pedro Arenal, respetable hacendado y propietario del Central "Socorro" que terminará su zafra con más de ciento cincuenta mil sacos; Presidente: señor Francisco Martínez, del comercio de tejidos; Vice: señor Leonardo Loínez, industrial y propietario; Secretario: Dr. Ramón de la Puerta; Tesorero: Juan Serra y diez y siete vocales.

Muchas felicidades deseo a tan apreciables caballeros que constituyen la acertada dirección de la Delegación y otra felicitación a la saliente que también hizo cuanto pudo por sostener el prestigio de la misma. Dicho acto fué presenciado en nombre de la Directiva de la Habana por el Delegado de la Asociación muy estimado por su proceder correcto y amable carácter señor Aurelio Noy.

La seca.

Esta continúa y aunque tenemos muy próxima la lluvia porque ya hasta en el término por la parte, de la costa ha llovido, aún en la cabecera y toda la parte norte no hemos sido favorecidos por ella, esperando que pronto nos alegre nuestros campos devastados.

Procesión y baile.

El próximo domingo se llevará a efecto en esta cabecera, una bonita procesión de las sagradas imágenes de la Caridad del Cobre y Santa Catalina, patronas de Cuba y de la Villa, la que recorrerá las principales calles de la población, y a la terminación se celebrarán algunos fuegos de artificio y por la noche la simpática sociedad "La Idea" celebra un suntuoso baile de sala, organizado por el popular y estimado José Sainz Estévez, que siempre animoso y entusiasta desea dar espasmo a los corazones jóvenes.

Buena impresión.

La ha causado entre todos los elementos de este término la visita que hiciera a la primera autoridad de Cuba nuestro estimado Consejero el apreciable Dr. Ramón de la Puerta, quien espera del Sr. Gobernador el que se lleve a efecto las obras por él recomendadas en la citada entrevista, y de la que salió muy satisfecho por la amabilidad con que fué recibido por el señor Gobernador y a la vez por sus Ayudantes los capitanes Ryan y Martí.

Aún no se ha terminado la zafra en este término pero están para hacerlo el "Socorro" y el "Carmen."

El Corresponsal.

Jagüey Grande, 1.º de Mayo de 1907.

Señor director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Misiones.—Procesión y Bailes.

El 21 del pasado mes llegaron a esta localidad los Reverendos Padres de la Congregación de San Vicente de Paul Cipriano Izurriaga y Miguel Domingo, siendo nuestros huéspedes hasta el 30. La casa de Dios durante esos días, se encontraba completamente llena de fieles, unos a recibir la confesión y otros a escuchar la autorizada palabra del ilustre orador sagrado Padre Izurriaga. Cooperaron con gran entusiasmo a la celebración de las misiones varias señoras, señoritas y niñas de esta; el templo presentó un aspecto encantador y elegante, obra realizada por fervientes religiosas de esta. El

domingo 28 se celebró el Santo Sacrificio de la Misa a toda orquesta, con tres sacerdotes, estando el templo lleno de fieles.

El 28 a las seis de la tarde salió la procesión presidida de la Santa Cruz, los ciriales y las imágenes, el niño de Praga, Nuestra Señora de la Altargracia y la Virgen del Cobre, Patrona de Cuba.

A la procesión asistieron más de mil personas; distribuyéronse velas a todos; recorriendo las principales calles y acompañada de la orquesta del reputado profesor señor Tomás Bermúdez, de Colón, que vino para las fiestas, presentaba un magnífico golpe de vista tantas velas prendidas. A las siete de la noche hacia su entrada triunfal en el templo, la procesión.

Subiendo al pulpito nuestro querido y popular Párrico Padre Joaquín Alsina, predicando el Sermón y dando las gracias a todos por haber cooperado de manera tan brillante al éxito de esta gran fiesta que quedará señalada en los anales de la Historia de Jagüey Grande.

Después que terminó el Padre Alsina, habló el cada día más popular y querido Padre Izurriaga, rogandóse de estar en Jagüey pues solo ha recibido muestras de cariño y simpatías por doquiera.

Nos dió el adiós cariñoso hasta dentro de breves meses.

Todos los fieles le contestaron y no le dieron vivas respetando la Casa de Dios.

Los bailes resultaron espléndidos los días 27 y 28 hubo dos para personas de color en los amplios salones del hotel "La Diana;" a ambos asistió una numerosa concurrencia.

La orquesta el profesor Sr. Bermúdez, tocó en ellos melodiosas piezas de su escogido repertorio. Sus empresarios, los señores Dámaso García, Adolfo Chateaup, Abelardo González y Juan Antonio Lafitte, pueden tener la satisfacción de que gracias a sus iniciativas se deben estas fiestas que sacaron a este pueblo del estado tan monótono en que se hallaba.

El domingo 28 se efectuó otro baile para personas blancas, debido a la iniciativa del popular Saavedra, dueño de "El Gallo", amenizándolo la orquesta de esta localidad de los hermanos Curbeño. Este baile estuvo muy concurrido; no hizo una reseña de la concurrencia porque sería una lista interminable.

Solo me resta para terminar, felicitar sinceramente al digno Párrico Joaquín Alsina por el éxito que obtuvieron las fiestas religiosas y a los dignísimos Padres Izurriaga y Domingo, la despedida sincera y cariñosa del Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA.

Debo advertir que tanto el comercio como el pueblo cooperaron a estas fiestas.

Angeles Delgado Diaz.

ORIENTE

Lluvia.

Durante la tarde y la noche del lunes llovió copiosamente en el pueblo de San Luis y en todos los montes de sus alrededores.

El conflicto de la leche

En la sesión celebrada la noche del 24 del pasado mes por el Ayuntamiento de Santiago, se acordó solicitar autorización de la Secretaría de Hacienda, para ampliar la cuenta de resultados en la suma de 1,000 pesos con objeto de adquirir 220 cajas de leche condensada y ofrecerla a los habitantes de aquella ciudad a precio de costo en vista del alto precio que ha alcanzado en plaza ese artículo, cuya cantidad será reintegrada al Tesoro Municipal según se vaya vendiendo el artículo de referencia.

El Secretario de Hacienda ha contestado al Alcalde de Santiago que es posible conceder con cargo a resultados la autorización solicitada que solo podría otorgarse si el Municipio se propone contraer la obligación para incluirla en presupuesto extraordinario próximo.

LA CÉLEBRE JUNTA DE MÉDICOS ESPECIALISTAS DE AMÉRICA EUROPA Co., NUEVA YORK.



Tenemos especialistas para las siguientes enfermedades: Reumatismo, Debilidad Nerviosa, Indigestión, Enfermedades del Corazón, Malaria, Asthma, Gonorrea, Caida de Cabellos, Enfermedades Pulmonares, Enfermedades Secretas tanto de los Hombres como de las Mujeres, permanente dolores de Cabeza, Enfermedades de los Riñones y del Hígado, Debilidad viril, Enfermedades de las Mujeres y otras curables por la Ciencia Médica.

Gran eficacia de nuestras famosas medicinas del Laboratorio Orsi para las enfermedades arriba mencionadas.

En nuestra extensísima práctica usamos únicamente dichos remedios sin competencia, los cuales cumplen con el deseo del célebre Profesor Vulpian, eruditos en la Academia Francesa de Ciencias el día 22 de Octubre de 1882, en presencia de los más célebres hombres de la Ciencia moderna. Igualmente estos radicales remedios son garantizados por el Gobierno de los Estados Unidos como medicinas enteramente puras y libres de todas falsificaciones, siendo matriculadas bajo el número 3402 con carta del 1 de Enero de 1907.

Nuestra Junta de Doctores Especialistas en combinación con el exclusivo uso de nuestras famosas medicinas Orsi goza actualmente de un renombre sin igual, pues ha obtenido resultados frecuentemente maravillosos y con alto orgullo lanzamos este anuncio entre todo el sufrido pueblo Hispano-Americano ofreciéndole nuestra inabarcable y radical ayuda médica, con la garantía que dado el caso nuestras medicinas no resulten satisfactorias, pueden ser devueltas, con tal que el consumido no sobrepase más que un tercio, y el dinero será prontamente restituido.

No tarden pues, en dirigirse a esta infalible fuente de la salud, describiendo detalladamente todos los síntomas, para recuperar positivamente el tesoro más grande del mundo—LA SALUD.

Dirección: AMERICA EUROPA CO. 161 Columbus Ave., NEW YORK.

Al escribir sírvanse mencionar este periódico.

CEMENTO PORTLAND "LEHIGH"
El mejor que se manufactura hoy.
ENTREGAS PRONTAS EN TODAS CANTIDADES.
Empleado exclusivamente: Edificio Centro Dependientes 10,000 bles.
Edificio Banco Nacional, 15,000 bles.
Edificio en construcción para la Lonja de Viveres, 20,000 barriles.
AGENTES EN CUBA
C. B. STEVENS & Co. TEL. 11.—OFICIOS 19

¡¡NO MÁS CANAS!!
5 AÑOS DE ÉXITO NO TIENE RIVAL EL
Tónico Habanero
del DR. J. GARDANO. Devuelve al cabello blanco con 364 aplicaciones, sin preparación ni lavado antes ni después, su color primitivo natural, cerrado ó suelto, y devuelve a las raíces su fuerza y actividad. Producto inventivo de positivos resultados. No mancha ni ensucia.
6991 Venta: Farmacias y Droguerías. DEPOSITO: AMISTAD 68. 90-6 N

EMULSION DE CASTELS
Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París.
Cura infalible en general, escrófula y raquitismo de los niños.
ROUSSEAU
El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é inestancia.
Cada Frasco lleva un tolieto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito
DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá y Johnson.
y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

PANACEA de SWAIM
CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
CURA LA ESCRÓFULA, LLACAS, ULCERAS, ENFERMEDADES VENEREZAS, HINCHAZONES.
¡¡CÓBRESE AÑOS DE SUFRIMIENTO. Pídale el librito con instrucciones detalladas. LABORATORIO DE SWAIM (Antes en Philadelphia) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. A.

LA CERVEZA TROPICAL
—ES—
AGRADABLE Y PURA.
ESTOMACAL Y SANÁ.
INIMITABLE EN SU AROMA.
OPTIMA EN SU CLASE.
ULTRA-SUPERIOR EN TODO.
POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA.
Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34
Teléfono N. 6137—Dirección telegráfica, NUEVAHIELA.
HABANA.

CASTELLANAS

(Ejemplo para el DIARIO DE LA MARINA)

UNA RINCÓNADA

Es una mañana invernal de estas castellanas, luciente, diáfana, azul; de estas que el sol llena de luz, de estas en que a la sombra hiela.

Y es un rincón como hay en la vieja ciudad, un rincón como asoleado, recogido.

Lo hacen la pared de una iglesia y la pared de una casa solariega, de piedras doradas por el sol, de piedras heridas por el tiempo, arcadadas en el zócalo, de sillares que pregonan altura y vetustez.

Tiéndese la fachada amplia y señorial y venerable por la plaza solitaria. Y tiene balcones de torcidos herrajes y tiene cornisas de gruesos modillones y tiene gárgolas monstruosas, esas gárgolas de templos y de ruinas, esas gárgolas que ponen espanto y son quimeras de sueño y de pesadilla, por las que sale el agua de entre unas fauces medrosas de tragos y vestigios. Y de esas gárgolas tiene la casa vetusta de la rincónada y se adelantan sobre los aleros y se recortan tostadas y verdosas sobre el puro azul. Y tiene el palacio sobre el portón un escudo inclinado y sobre él cabalga el morrión cimbrado de airones rizosos y arriba, un león solitario rampa en el campo de una cartela.

Y un cordón de piedra marca la puerta y cae pesadamente en borlones enormes.

La iglesia es una iglesia pobre, pequeña, con su osario triste, con sus campanas tristes y mudas...

Y la plaza es ancha, libre, despejada. Cria yerba entre los gujarros, una yerba patriarcal pregonera de sosiego y de paz.

Está el rincón en lo hondo de la vieja ciudad y se desmayan sobre él unos árboles que, sedientos de luz y ansiosos de cielo y de altura, salen del huecuel del templo en busca de un rayo de sol.

Una fuente alegra la rincónada con su cantinela cristalina y rumorosa; una fuente y una acacia que incensa el aire con el místico incienso de sus flores cuando el estío albora.

Y, arriba, arriba los viejos murallones, los carcomidos murallones de la vieja ciudad y yedra en unas rocas y la torre vetusta de una iglesia encimera en lo alto, y unos huertos que tienen laureles y olivos... Unas ventanas brillantes... Y más arriba el cielo azul como una ilusión...

En la plaza quieta, tranquila, hay una calma apacible.

El sol se recorta duro y en la sombra albea la escarcha que irisa la luz como si fuera una sarta de diamantes.

De una puerta oscura, ennegrecida, sale un mozo con el odre; trasiega el mosto rojo y ardiente de una y otra bodega.

Con el obrero se cruza otro. Y éste lleva en las manos, colgando los brazos, separados del cuerpo, los cántaros llenos de agua. Y el agua salta y salpica y se derrama al andar el muchacho...

Todo es dulce y quieto; hay paz en el aire.

Un perro dormita en el pórtico de la iglesia, al sol invernal.

Y en la rincónada están los viejos, cuatro viejos de estos de Castilla, que tienen la piel roja y la nariz aguileña y los ojuelos vivientes y en marcos de zureos, y charlan pesadamente, tardamente de la sentería y de una riada que hubo hace muchos años...

Una riada que llegó a la misma puerta de la iglesia aquella. Y los viejos extienden al sol los pies fofros en sus botas de paño y echan sobre las piernas dormidas los pliegues de unas capas amplias, negras y desdobladas entre las rodillas unos pañuelos grandes, al sol invernal.

Charlan y cuentan viejas cosas los viejos de la rincónada, los cuatro viejos campesinos, angulosos, en la solana dulce de la plaza herbosa.

Charlan y cuentan viejas cosas los viejos de la rincónada, los cuatro viejos campesinos, angulosos, en la solana dulce de la plaza herbosa.

Cantarino el caño de la fuente desgrana timbrador su serenata como una lira de cristal; saltan y se irisan mil perlas en el aire y algunas veces cae el chorro sonoro en la quietud de un cántaro pausado y hace notas graves y suabe en una escala hasta que la espuma moja la mano dura de una moza que tiene el cántaro. Una moza garrida, fresca, que mira los viejos distraída mientras la vasija se llena. Una moza que rompe plañuela adelante con el cántaro a la cadera...

De la puerta oscura sale un gañán con su odre á cuestas, sale un vino. Y se queda mirando á la moza un momento...

Uno de los viejos apunta silbante la voz, temblona la barbilla, que ahora también hay mozas frescas, que ahora hay mozas sanas y llenas de vivir, que ahora también hay un sol que unge de oro las piedras de la torre, que se cauta y se ama ahora también...

El ambiente es tranquilo y sereno. Un hombre legendario pasa envuelto en su capa augusta, moruna; lleva colada la capucha. Va grave, solemne. Es alto y fornido; rige dos asnos, digno parece un rey de aquellos reyes buenos que guiaban los ganados por los valles israelitas. Pasa el hombre hacia el puente...

Los viejos de la rincónada ven cruzar la sombra aquella que parece un recuerdo...

Todo calla más. Los cuatro viejos se levantan y arrastran los pies sobre la yerba de la plazuela.

Queda el ruido de la fuente como un bello y eterno canto que entona el agua que fluye.

Una ventana se ha abierto allá, en lo alto de la ciudad y manda al cristal una chispa de luz.

La rincónada queda sola. Sobre el portón, en su hornacina, una Santa Lucía de piedra, muestra,

mística y trágica, los ojos sobre un plato.

Es mediodía. Francisco Antón.

ASTURIANAS

La estatua de Campoamor.

¿Quién se atrevió con Campoamor? ¿Quién podrá envanecerse de haber fijado en las enartillas ó desde la tribuna la personalidad del autor de las Dolores? Nadie. La afirmación es rotunda, pero no aventurada. La comprobaremos fácilmente anotando aquí los nombres de los escritores, ya consagrados, que ajenos á las envidias del oficio y desligados del cálido ambiente en que luchan las ideas y las creencias, ejercieron el sacerdocio de la crítica como una misión noble y augusta: Revilla, Valera, Leopoldo Alas, González Serrano, Menéndez y Pelayo, la Pardo Bazán, etc.

Hay muchas biografías de Campoamor, todas incompletas, muchos estudios críticos de sus obras, todos fragmentarios, muchas semblanzas suyas, todas deficientes; pero no se ha escrito todavía el libro que nos diga quien fué, cómo fué y lo qué fué el gran poeta, un libro que acierte á definirle y mostrárnosle con rasgos duraderos y fuertes, y nos dé un juicio claro, preciso y total de su labor literaria. Los que de estas cosas saben, ¿dejarán que se esfume y se pierda esta figura vigorosa que durante medio siglo mantuvo enhiesto el pabellón de su ingenio? ¿Se hundirá en el olvido, como uno de tantos, aquel nombre, símbolo de arte mundano y puro á la vez que sostuvo su gloria desde que firmó los primeros versos hasta que encabezó su escuela mortuoria?

El nombre de Campoamor fué tentación que se encaramó en todos los mejores pensadores, y bajó á todas las plumas. Y las plumas buccándole afonos á impulsos del análisis, vinieron á convenir tras angustiosas y no siempre afortunadas exploraciones, en la peregrina conclusión de que el poeta de ideas generosas, era como un océano apacible y bello en la superficie, revuelto, inquieto y tempestuoso en el fondo: arriba, mar cristalino, limpio, y sereniado en donde las damas y los timoratos pueden navegar; abajo, mar de escollos y de abismos, á propósito para que en él se sumerjan y afronten sus peligros los fuertes, los intrépidos, los temerarios. Enlaba y sinceraba, clarificaba y falacia, miel azucarada, caricia ardiente y pañuelada traicionera, ceño lobo cubierto de rosas.

Fueron así los amables ironistas, los tremendos voceros que á pretexto de explicarnos lo somero de la vida nos han enseñado en sus versos y en sus filosofías lo más desconsolador de ella: Figaro, Heine, Campoamor. Figaro es caustico y áspero, Heine amargo y punzante, Campoamor tierno afectuoso y exéptico. Precisamente en la ternura, en la afectuosidad y aún en el exéptico de nuestro poeta, va

latente su asturianismo, que tantas discusiones provocará. Yo he de hablar en estas columnas, como Dios me dé á entender, del amor de don Ramón al terreno, y trataré de probar que la vida y el alma de Campoamor estuvieron encarriladas en la vida y el alma de nuestra Asturias, digan lo que quieran esos mentecatos que niegan el cariño de nuestros hombres á la región cuando no se traduce en subvenciones para obras públicas ó en apoyo para negocios no siempre lucidos.

Dejando á un lado su personalidad literaria, puede afirmarse que el poeta de las Dolores fué un hombre bueno, con esa bondad reciamente astur que á prueba de desengaños permanece fiel, al que la posee, desde la cuna á la fosa. No se cuentan de él esas anécdotas espeluznantes en que la rigidez de carácter sale á la publicidad y deja sus huellas en letras de molde ó sobre las mesas del café. Como vivió digna y noblemente, su memoria recobra el respeto de los maldicientes profesionales, que tanto se han movido para hacer trizas la memoria de los grandes hombres. El caso es quizás único en la historia de los intelectuales españoles, y debemos gozarnos de que así suceda con nuestro insigne coterráneo que supo amar la soberanía del talento y la honrría del bien. Su filosofía y sus versos, sus ideas y sus creencias, suscitaron enconadas discusiones; pero la calma y la precocidad, siempre al acecho del ingenio, no se atrevieron con el de Campoamor, invulnerable é inextinguible.

Por eso, por la bondad y afectuosidad de don Ramón, la juventud que monopoliza la literatura en los rotativos y en las revistas, esa juventud que á sí misma se llama iconoclasta porque haciendo de la pluma piqueta ha derrocado tantas famas y tantos nombres como le salieron al paso abraqueados en el egoísmo de los viejos, pronto á defender las posiciones conquistadas, esa juventud demoleadora que tiene ideales artísticos y aún vive estos ideales, rescueta ahora el pensamiento de levantar una estatua al gran humorista, para perpetuar, en el mármol y en el bronce, la admiración hacia el autor de las Humoradas, de las Dolores y de los Pequeños poemas, y la devoción que nos inspiran el arte puro, el vigor estético y las sublimes bellezas de esta poesía que en las horas de niebla del espíritu y en los conflictos sentimentales, sabe todavía emocionarnos y subyugarlos, apartándonos de las visiones del pasado, en donde recaen, sin poder remediarlo, los ojos del alma, que tantas cosas tristes de la vida han leído.

No es nuevo el pensamiento. A raíz de la muerte de Campoamor, inició el doctor Calzada, compoliando del poeta, y apoyó esta iniciativa el ilustre Mariano de Javia, en las columnas de El Imparcial, con el artículo "¿Quién supiera esculpir!" Hay que apoyar esta iniciativa, esta resurrección que debemos á esa juventud literaria, gran

pagadora de las deudas de buena ley, que hoy quiere liquidar la que tiene pendiente con nuestro paisano don Ramón de Campoamor y Camposorio. Es forzoso que nosotros los asturianos cooperemos á esta labor conducente á mantener y ensalzar la gloria más legítima, más indiscutible y más universal que ha recibido las aguas del bautismo en tierra asturiana. No hagamos que nuestra apatía y nuestro desapego escriban esta dolorosa amargura del olvido, y sea como una cruz puesta sobre la tumba del gran poeta. No una cruz piadosa sino de crucifixión.

Cubanas, acordaos de aquel escritor que tanto os regocijó con sus sinceridades irónicas y tanto os enterneció con sus donaires amargos. Astures, demostrad que el honor de la raza no es un decir acomodaticio ó hipócrita sino un sentimiento noble y vigoroso. Centro de Asturianos, piensa en lo que eres y á lo que estás obligado hoy que anda en lenguas la gloria de un coterráneo, que se extendió á todos los países remotos, y honró su nombre y enalteció el de su región. Porque sería indigno de nosotros el que se trajera á cuento aquella frase de Clarín, otra gloria preterida y casi olvidada:—Más Atenas, y menos Beocia...

JUAN RIVERO. Oviedo, 20 Marzo, 1907.

EL MANUSCRITO

Hállabase sentada ante una mesa, y en torno de ella había esparcidos varios pliegos de papel escritos; la curiosidad me hizo colocarme á espaldas de ella, y tan abstraída se hallaba, trazando en el último pliego el final del escrito, que ni siquiera se percibió de que alguien se encontraba cerca de ella. Después de terminado este, juntó todas las partes y comenzó á leerlo en voz baja, pero de manera suficiente, por lo que pude enterarme de su contenido.

Estaba concebido en la siguiente forma: Carlos, envíate este manuscrito, donde hallarías un compendio de un ser para considerarse feliz. Ello es, juventud, fortuna, gloria y honores, conquistados merced á afanes y desvelos, los que vos hoy premiados con esos mismos dones. Solo ignora si para complemento de tu dicha, amas y eres amado ó si tu corazón permanece mudo para el amor, si es cierto lo segundo, nada te digo, mas si es cierto lo primero, sólo me permitiré decirte dos cosas: la primera, que sea en hora buena, pero que no olvides que el amor es como una rosa cuyos encantos nos seducen hasta el extremo de poseerlos, pero que antes de obtenerlos nos hieren de tal modo sus espinas, que tardan en cicatrizarse sus heridas algún tiempo; lo segundo es que procures también para tu futura dicha, que el ser á quien entregues tu corazón lo comprendas y él al tuyo, todo cuanto no supo, ó no le fué dable comprenderlo al mío. Terminó este manuscrito pidiendo al cielo que jamás tu vida se

gar las risueñas ilusiones de mi alma. Han pasado algunos años de todo ello, y no obstante me parece hoy que respiro en medio de aquella tibia atmósfera impregnada de suaves aromas; aún me parece que llegan hasta mí los melodiosos acordes de la orquesta, cuando apoyada en tu brazo gustaba las delicias de un alegre vals; esa música que más que mundana parece celestial; también me parece verte cruzar con arrogante presencia aquellos amplios salones; en fin, que cual Bequer dije, te digo; yo á obscuras conociera hoy todos los lugares de aquella sociedad donde tuvimos frecuentes entrevistas. En esa sociedad que para mí encierra hasta é indelebles recuerdos, pienso que te vi llegar á mí henchido el alma de halagadoras esperanzas ofreciéndome tu amor y prometiéndome amar siempre con todo el delirio de tu joven corazón. Mas ¡ay! de todo aquel hermoso idilio ¿qué queda hoy? solamente en tu corazón el vacío, en mi mente el recuerdo de felices días que pudieron ser presagio de dicha para el porvenir de ambos; mas no debo culpar de ello á ti, sino á mí, pues joven para quien comenzaban los halagos del mundo te oí, pero no te escuché, y te dejé cruzar, como dijo un poeta "cruza á veces la dicha por nuestro lado rozando, con sus alas y sin tocar". Eras joven, inteligente y con un alma ávida de todo lo que eleva al hombre sobre el nivel de lo vulgar y sin embargo rehusó tir amor.

¡Misterios del corazón inexplicables á veces, para el mismo ser que los abraza! Todo ello es cierto que ha pasado, mas no obstante quiero que sepas que aunque hace algún tiempo que cubrimos con funeraria losa los restos de un ser querido, así he "abierto yo con el velo del pasado aquel feliz ayer, en que nos vimos juntos. Cuando hoy llegan hasta mí los lejanos ecos de tus triunfos, y los aplausos que el mundo te prodiga, siento mi alma la nostalgia de los días felices, á la vez que inefable dicha al saber que la suerte te halaga con sus dones, que en la escena del mundo eres feliz, que poseses cuanto ambiciona un ser para considerarse feliz. Ello es, juventud, fortuna, gloria y honores, conquistados merced á afanes y desvelos, los que vos hoy premiados con esos mismos dones. Solo ignora si para complemento de tu dicha, amas y eres amado ó si tu corazón permanece mudo para el amor, si es cierto lo segundo, nada te digo, mas si es cierto lo primero, sólo me permitiré decirte dos cosas: la primera, que sea en hora buena, pero que no olvides que el amor es como una rosa cuyos encantos nos seducen hasta el extremo de poseerlos, pero que antes de obtenerlos nos hieren de tal modo sus espinas, que tardan en cicatrizarse sus heridas algún tiempo; lo segundo es que procures también para tu futura dicha, que el ser á quien entregues tu corazón lo comprendas y él al tuyo, todo cuanto no supo, ó no le fué dable comprenderlo al mío. Terminó este manuscrito pidiendo al cielo que jamás tu vida se

GRATIS COMPLETAMENTE UN LIBRO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Un rayo de luz para los ciegos. Deseo que todos aquellos que tengan cualquier enfermedad de los ojos, posean mi libro. Si usted me escribe, le lo mandaré gratuitamente gratis.

CASTORIA para Párvulos y Niños. En Uso por más de Treinta Años. Llévase la firma de Chas. H. Fletcher.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA. Se cura tomando la PEPINA y RUBARBO DE BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurálgia gástrica, etc.

EL MEJOR VINO DIGESTIVO ES EL VINO DE PAPAYINA de Candul.

DR GALVEZ GUILLEM. Impotencia. - Pérdidas seminales. - Esterilidad. - Venéreo. - Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 1 a 49 HABANA 49

C. Hempel AGUIAR 95, HABANA. INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Pablo Drehér INGENIEROS DIRECTORES. José Primelles Representantes exclusivos de las fábricas: Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingenio. Puentes y Edificios de acero. Talleres de Humboldt, Alemania. Calderas y máquinas de vapor. Sindicato Alemán de Tuberías de hierro fundido y otras DIVERSAS fábricas. Se facilitan informes y presupuestos.

Cura radical en 30 días de la SIFILIS más rebelde. sin molestias para el enfermo por su fácil régimen curativo. Con el Extracto Vegetal Oriental Africano. Más de 10,000 personas han curado con este maravilloso específico. SU COSTO ES MUY BARATO. Se remite franco de porte á todas partes de la Isla. Para informes de todas clases en su depósito principal Aguiar esquina á Obispo, pelería EL PASEO. De venta: Farmacia EL AMPARO del Dr. Castells, Aguiar esquina á Empedrado. c 516 115-15AB m13-16A

HOTEL TROTCHA Sitio encantador y predilecto de los desposados para su estancia en LUNA DE MIEL. Sus ventiladas habitaciones con anexo cuarto de baño, sus baños de mar el litoral para el exclusivo uso de los señores huéspedes, su excelente cocina y elegantemente montado y bien servido restaurant, con sus hermosos jardines, parques, caprichosas fuentes y glorietas, etc., ofrecen un bello y seductor conjunto rodeado de atractivos y comodidades. c 860 m110-24 alt 131-25 A

Qué es Iodonál Morán. El IODONAL MORAN es la medicina específica para los niños escrofulosos, es positivamente el mejor depurativo conocido. IODONAL MORAN es el mejor preventivo contra todas las enfermedades á que están expuestos los niños; les limpia la sangre de impurezas, les abre el apetito, los fortifica y los pone en condiciones de resistir á los agentes infecciosos. El IODONAL MORAN constituye por sí solo un tratamiento sin rival para todas las enfermedades que tienen origen en vicios de la sangre. Los herpes eczemas, bocio y enfermedades de la piel en general ceden rápidamente al tratamiento por el IODONAL MORAN. El IODONAL MORAN elimina los gérmenes viciados de la sangre y la convierte en sangre nueva y rica. Los sífilíticos antiguos, los reumáticos y los que sufren de úlceras antiguas, que tengan sus organismos extenuados por los efectos del iodo ó del mercurio, deben tomar el IODONAL MORAN. Infinidad de certificados prueban su eficacia en todas las enfermedades originadas por malos humores. Herpes, Barros, Eczemas, Bocio, Reumatismo, Sífilis, etc. El IODONAL MORAN SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS. c 1 AB

MADRES DE FAMILIA Os aconsejamos usar la LUZ DIAMANTE de LOGMAN & MARTINEZ si queréis evitar desgracias en el hogar. Este es el único aceite de carbón que durante los últimos 35 años no ha causado ninguna desgracia. Seguridad absoluta, libre de explosión, humo y mal olor. De venta en todas las ferreterías. Para más informes: diríjirse á Martín N. Glann, MERCADERES 3. alt 48-8 Ab c 787

SOLO UN DÍA DURA SU CATARRO. Si toma EMERIN á tiempo. Droguería SARRÁ y Farmacias acreditadas.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 3. c 749

MATICO DE GRIMAULT Y CIA FARMACIUTICOS EN PARIS. INYECCIÓN DE MATICO REPARADA con las hojas de Mático del Perú, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar en su principio las hemorragias más tenaces. PARIS, 8, rue VIVIENNE, y en todas las farmacias de España América.

HIGIENE DE LAS SEÑORAS DILUIDO EN AGUA EL CRYSTOL. Es el remedio soberano de las afecciones uterinas de todo género. Cura en breve las flores blancas, las metritis y en general todas las dolencias de las vías uterinas. Su uso diario no ofrece peligro para los tejidos á los que asegura frescura, tonicidad y firmeza incomparables. Su delicado perfume lo hace agradable para el tocador íntimo de las damas. PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

vea oscurecida por nubes de dolor, y que tampoco una rama de abrojos ose ocultarse nunca bajo la alfombra de flores que huelan tus plantas.

Aapasia.

CORREO EXTRANJERO

ITALIA Y GRECIA

Entrevista de reyes.—

La visita del zar y zarina italiana, Víctor Manuel, al rey Jorge de Grecia, ha dado lugar—como todas las entrevistas regias—á que la prensa europea haga cálculos acerca de la significación política que este viaje puede tener, aunque ya oficialmente se ha dicho que la actual visita tiene carácter puramente privado, pues no es sino la devolución de la hacienda por el rey Jorge á Roma el año pasado.

A pesar de la anterior afirmación oficial, es lo cierto que en esta ocasión se ha pretendido dar á la entrevista un carácter de especial solemnidad, lo cual ha llevado á algunos á insinuar la idea de un tratado entre Italia y Grecia.

Aunque las relaciones entre ambas naciones habían sido siempre de extrema cordialidad, como lo prueba la ayuda italiana prestada durante la guerra de la independencia helénica de 1821 y en la lucha sostenida en 1897 entre Grecia y Turquía, sin embargo, de algún tiempo acá, había cierta reserva por parte de Grecia, debida á que en estrecha amistad que Italia mantenía con Montenegro, Servia y Bulgaria, la hacía aparecer en la cuestión balcánica inclinada en favor de los dos pueblos eslavos.

De aquí que Grecia, no considerando al gobierno italiano propicio á apoyar en sus pretensiones, se inclinó á Viena en busca de protección.

Italia ha procurado convencer á los Estados balcánicos de que su política en Oriente es una política de statu quo, y esta convicción, unida á cierta frialdad de relaciones entre la opinión de Atenas y la corte de Viena, ha sido causa de que Grecia, una vez desvanecida sus reservas anteriores, haya buscado la armonía con Italia.

Y como ésta se ofreciera su amistad, se ha apresurado á aceptarla. Eso es lo único que parece vedarse del actual viaje del zar y zarina italiana; pero no una ayuda eficaz por parte de Italia en beneficio de los griegos en perjuicio de los demás pueblos eslavos, pues esto traería grave perjuicio á Italia, cuyo comercio como observa el Seculo XIX—ha aumentado extraordinariamente en los países balcánicos, llegando á duplicarse en Rumanía y á triplicarse en Bulgaria.

PORTUGAL.

Desórdenes.—

Desde que el conflicto escolar surgió en Coimbra y rápidamente propagado á todos los centros docentes del país tomó franco cariz político y estado parlamentario, el gobierno comprendió que la esperaban momentos de peligro y combates muy duros.

Efectivamente, aparte la agitación escolar, que va en aumento, la parlamentaria ha llegado á ser origen de constantes choques entre mayoría y minoría.

El presidente del Consejo ha hecho lo posible por espantar la disensión, pero sin resultado.

Lo fué preciso suspender dos veces la sesión de la Cámara, donde los republicanos, los regeneradores y muchos disidentes pusieron al gobierno en aprieto grave y promovieron un tumulto espantoso.

Como la situación es insostenible y las masas republicanas empiezan á tomar parte activa en la lucha, excitadas por la acción de sus diputados, el gobierno ha recurrido al supremo medio de suspender las Cortes. Con este motivo tómense graves acontecimientos.



HOTEL VICTORIA NEW YORK

Calle 27, Broadway y 5ª Avenida. Situado en el centro del Comercio, completamente protegido de incendios. Hotel moderno de primera clase, completo en todos sus requisitos de adornos y decoraciones enteramente nuevas. Capacidad para 500 huéspedes, 150 apartamentos con baños calientes y fríos, Teléfono en cada habitación. Cocina sin rival.

Geo. W. Sweeney, Proprietario. NOTA: El encargado del Departamento Latino-Americano, es el muy conocido señor John Regko, el cual recibirá los pasajeros de la llegada de los vapores y trenes, y se encargará de separar habitaciones en el Hotel VICTORIA.

JAPON

Limitación de armamentos.— Ahora que se habla de la limitación de los armamentos, es curioso ver el modo como el Japon interpreta las ideas pacifistas, de acuerdo con el viejo aforismo: Si vis pacem, para bellum.

Una comisión enviada por el gobierno japonés llegará pronto á Inglaterra para negociar la construcción de un acorazado de 21,000 toneladas, el cual será el más poderoso de los buques de guerra, pues su desplazamiento es mayor que el del formidable "Paacifier" de los Estados Unidos que desplaza 20,000. Su coste asciende á 2,250,000 libras esterlinas y su armamento será notable por las innovaciones que en él se harán y acerca de las cuales se guarda el más profundo secreto.

Después de la anterior guerra ruso-japonesa el Estado japonés ha acrecentado su escuadra con los acorazados "Katory" y "Kushima", de 19,500 toneladas, construidos en Inglaterra, y con el "Satsuma" y "Aki", recientemente botados en Yokosuka y Kuré. En el actual presupuesto se consigna cantidad suficiente para la construcción de otros dos acorazados de 21,000 toneladas.

Además se están construyendo cuatro cruceros acorazados de 14,000 toneladas, el "Tsukuba", "Kirama", "Ikema" y el "Ibuki". Y pronto comenzará la construcción de otros dos de igual tipo y desplazamiento.

MARRUECOS

Francia efectúa frente á Mogador una importante manifestación naval, y la situación es grave, debido al resentimiento de los marroquíes por la ocupación francesa de Udja. Estos creen que Francia quiere armar guerra á Marruecos para anexarse más territorio.

El ministro de Francia Regnault y el de Alemania, Dr. Rosen, conferenciaron el día 18 acerca de las concesiones hechas por el Sultán á casas comerciales alemanas. El Dr. expuso que aquéllas no infringían los artículos del tratado de Algeiras porque emanan directamente del Sultán.

Mr. Regnault, no lo cree así y dijo que después de firmarse el tratado cesarían todos los esfuerzos para dar concesiones, hasta que no empezasen á funcionar los bancos. Por fin el ministro francés decidió someter el asunto á París.

INDOSTAN

En la India han ocurrido 70,000 fallecimientos de la plaga durante la semana que terminó el 13 de Abril. Desde que empezó la epidemia en el Punjab en Octubre de 1897 han perecido millón y medio de personas.

PERSIA

El Shah y la trata de niños.—

El Shah de Persia ha resuelto reprimir energicamente la trata de niños que en vasta escala viene haciéndose desde hace algunos años y que siempre ha sido muy difícil de impedir.

En la provincia de Khorassan, al Norte de Persia, donde principalmente se verifica tan vergonzoso tráfico, las caravanas de niños son llevadas á la frontera ruso-persica y vendidas en Ashkbad, una de las principales ciudades de la Rusia transcasiana.

Los últimos documentos que han sido remitidos al nuevo Parlamento de Persia demuestran que en los últimos tiempos han sido vendidos más de mil niños á los traficantes de Ashkbad. Estos los han hecho atravesar el mar Caspio y han logrado entregarlos a los puertos del Cáucaso. Del mismo modo han sido conducidas más de seiscientos muchachas persas desde el Khorassan á Tiflis, con el objeto de dedicarlas al servicio. Actualmente hay en este momento en camino otros

La molesta y debilitante supuración llamada leucorrea (vulgarmente flores blancas) no es realmente una enfermedad sino un sintoma de afección uterina ó vaginal.

Las señoras ó señoritas afectadas deben tomar las "Grantillas", que son un tónico uterino y que corrigen la causa de todo mal. Pueden comprarse ya las "Grantillas" en las farmacias.

La casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth Street, New York, envía gratis el libro número 12 sobre estos asuntos á cualquier mujer que lo solicite.

La misma casa manda gratis un frasco de "Grantillas".

Kodaks desde \$1 Otras clases desde 40 cts.

Gran surtido de Cámaras para planchas y películas de Eastman Kodak Co., Century Premo., Séneca, & á precios de fábrica. El más completo surtido de efectos y novedades fotográficas.

Lecciones gratis de fotografía. Enviamos Catálogos por correo.

Otero, Colominas y Ca. SAN RAFAEL 32

contingentes que llevan la vía de las caravanas á través de la Rusia asiática. El Gobernador de Khorassan, acusado de connivencia con los traficantes, ha sido destituido de su cargo.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL

Candidatura Presidencial del Dr. Zayas.

Comisión Central de Propaganda. Presidente: General Sr. Ernesto Asbert.

Vicepresidentes: Sr. Juan Gualberto Gómez, General Eduardo Guzmán, General Dionisio Arencibia, Sr. Rafael del Castillo, Sr. José Miguel Hernández, Dr. Cristóbal de la Guardia, señor Ambrosio Borges.

Secretario: Dr. Felipe González Sarraín.

Subsecretario: Sr. Valentín Villar. Tesorero: Sr. Eulogio Guinea y Cabrera.

Vice tesorero: Sr. José C. Pelleyá. Miembros de la Mesa: General Generoso Campos Marquetti, Sr. Alberto Nodarse, Sr. Julián Ayala, Dr. Emilio Salazar, Sr. Pío Vidal, Sr. Agustín García Osuna, Dr. José Pereda, doctor Juan Ramón O'Farrill, Ledo, Octavio Zubizarreta, Dr. José M. Cortina.

General Silverio Sánchez Figueras, Dr. Celso Cuéllar, Sr. Antonio Génova de Zayas, Dr. Manuel Alvarez Ruellan, Sr. Benito Lagueruela.

General Casimiro Naya, Dr. Agustín Cruz González, General Ricardo Fusté, General Melitón Reinoso, señor Ortellio Foyo.

Dr. Tomás A. Resó Loizaz, Dr. Manuel Secades, Sr. Nicolás Sterling y Varona, Sr. Enrique Nápoles Fajardo, Dr. Enrique Porto.

Dr. Erasmo Riquelme Bondet, señor Víctor Limentá, Coronel Miguel Balanzó, Sr. Domingo Espino, Sr. Leopoldo Ruiz Tamayo.

Vocales: Sr. Enrique Messonier, doctor Francisco Díaz Piedra, Sr. Norberto Bello, Sr. José C. Bejarano, Sr. José Ibáñez, Dr. Ezquiel García, Sr. Eugenio L. Aspiazo, Sr. Manuel Romero, Ledo, Guillermo de Cárdenas, Sr. Camilo García Sierra, Dr. Francisco Piñero, Ledo, Gonzalo Jorjín, Comandante Eugenio Fanrés, Sr. Pedro Bustillo, Sr. Antonio Rojas, Ledo, Julio V. Infante, Sr. Vicente Pozo, Sr. Joaquín Ariza, Sr. Mariano Guas, Sr. Alberto Barreras, Sr. Mamerto González, Ledo, Arturo Viendi, Dr. Jorge Orstman, Sr. Miguel Gualba, Ledo, José M. Varela, Dr. Eduardo Borrell, señor Jacinto Ayala, Comandante Tomás Curtiz, Sr. Marcial Bonilla, Ledo, Alfredo Villagelú, Sr. Aurelio Ramos Merlo, Federico Valdés, Sr. Francisco María González, Dr. Evaristo Idnate.

Sr. Aurelio Pestana, Sr. Rafael Ayala, Sr. Luis Valdés Carrero, Sr. Antonio J. Martí, Sr. Manuel Castelló, Sr. Benigno Sousa, Sr. Alfonso López, Ledo, Enrique Andin, Sr. Agapito Rodríguez Feo, Ledo, Norberto Alfonso, Dr. Emilio Escudero, Sr. Andrés Minsal, Sr. Alberto Coipel, Sr. José María Cabarga, Sr. Rafael Pérez Cabello, Sr. Rafael Oliva, Coronel Tomás Montoto, Dr. Carlos Manuel de Céspedes, Sr. Arcadio Velázquez, Coronel Pedro Reyes Calderín, Dr. Benigno Souza y Rodríguez, Dr. Juan Felipe Cruz, Sr. Francisco Ulpiano Cisneros, Sr. José Joaquín Zarsa, Dr. Eduardo García Domínguez, Sr. Norberto Primelles, Dr. Miguel Saaverio, Dr. Arturo M. Beaujardín, Sr. Juan A. Ulaica, Sr. José Manuel Izquierdo, Sr. Macario Silverio, Sr. José Hernández Mesa, Comandante Adolfo Hernández, Sr. Francisco Pereira, Comandante Francisco Fourcade, Dr. Augusto Martínez Ayala, Sr. Ramón Camal, señor Francisco Moriano, Sr. Emilio Sarria, Sr. Pascual Mércos, Sr. Arturo Medina, Sr. Pascasio Romeu, Sr. Bibián Píñillos, Sr. Francisco E. Gómez, Sr. José Edito Aparicio, Sr. Francisco Pérez Girón, Sr. Rafael Joglar, Sr. José Antonio Casanova, Sr. Alberto Algarra, Sr. Ramón Mesa, Sr. Lorenzo Fernández, Sr. José Arcadio Benítez, Sr. Apolonio Contreras Pérez, Sr. Ramón Arivas, Capitán Eduardo Sardá, Sr. José Marrero, Dr. Gabriel Custodio, Sr. Alfredo Sotolongo, Sr. Antero B. Espada, Ledo, Mariano Carneal, Dr. Adolfo de Poo, Comandante Ezequiel Counsel, Sr. Isidro Sieure, Dr. Alfredo Rodríguez Acosta, Capitán Guillermo Morejón, Ledo, Miguel A. Nogueras, Sr. José Llanos, Sr. José Vidal, Sr. Lorenzo Depudiel.

COMISION DE HACIENDA

Presidente: Sr. Agustín García Osuna.

Vice: Ledo, Cristóbal de la Guardia. Secretario: Sr. Ortellio Follo.

Tesorero: Sr. Eulogio Guinea.

Vocales: Sr. Benito Lagueruela, señor José del Real, Dr. Agustín Cruz González, Sr. Ambrosio Díaz, Sr. Alberto Costales, Sr. Manuel Ruiz, señor Angel Ramírez de la Cruz, Ingeniero Francisco Franqui.

UNA BOMBA?

Ayer tarde, cerca de las seis fué encontrada á los alrededores de la Plaza de Armas, un bulto extraño que muchos creyeron era una bomba de dinamita. La policía tomó sus medidas para registrar el bulto y con sorpresa general se vió que en vez de una bomba era el maletín de un viajero, el cual fué registrado y contenía una serie de papeletos impresos que decían: La mejor casa de camisería y sastrería es La Parisien, Mercaderes 11.

NIÑOS

Los que llegarán á ser los hombres y las mugeres del país debe enseñárseles lo que en la vida es el valor del dinero. Una cuenta de ahorros es el mejor maestro, más aún, ofrece el placer inconsciente del ahorro, asegurándole por lo tanto, su porvenir en vida,—abra una cuenta hoy á nombre de sus hijos—un peso es lo suficiente para el comienzo.

THE BANK OF NOVA SCOTIA CAPITAL Y RESERVA \$8,250,000-00 60 SUCURSALES 60 DOS EN CUBA: HABANA Y CIENFUEGOS SUCURSAL EN LA HABANA ESQUINA DE CUBA Y O'REILLY

EL BANCO NACIONAL DE CUBA CAPITAL \$ 5,000,000.00 ACTIVO EN CUBA \$ 18,900,000.00 DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS. OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27. SUCURSALES: GALLIANO No. 84, HABANA SANTIAGO CIENFUEGOS MATANZAS CARDENAS MANZANILLO SAGUA LA GRANDE PINAR DEL RIO GUANTANAMO CAIBARIEN SANTA CLARA CAMAGUEY

M. de Cárdenas y Ca. COMERCIANTES-BANQUEROS. Cuba 74 -- HABANA. Recibimos ordenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canada, Londres, y en el de la Habana, para Renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía. Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29.

BANCO DE LA HABANA CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO, \$2,500,000.00 DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO. Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: José L. de la Cámara, Elias Mjro, Federico de Zaldo, Marcos Carvajal, Leandro Valdés, Sabas E. de Alvará, Miguel Mendoza.

GRANDE Inyección cura de 4 á 7 días la Gonorrea, Gonorréa, Epanorrea, Leucorrea, Fluor Blanco y toda clase de flujo, por antiguos que sean. Garantía en caso de no curar. Un prospecto para toda enfermedad. Libro de venereo. De venta en todas las boticas. Preparado especialmente por THE EVANS CHEMICAL CO. CINCINNATI, O., U.S.A.

AVISOS THE ROYAL BANK OF CANADA INCORPORATED 1869

Plan para la adquisición en canje por acciones del capital ordinario y de los bonos de primera hipoteca al 5 por 100 respectivamente de la Havana Central Railroad Company de acciones ordinarias diferidas y obligaciones del 4 por 100 respectivamente de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada.

Consecuente á la autorización concedida por la Junta Directiva de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada, que es una corporación organizada y existente bajo las leyes de las compañías de Inglaterra (á la que en lo adelante se denominará la Compañía Unida), los que suscriben le ofrecen á los tenedores de acciones de primera hipoteca al 5 por 100 de la Havana Central Railroad Company, corporación organizada y existente bajo las leyes del Estado de New Jersey (á la que se denominará en lo sucesivo la Compañía Central) una oportunidad de aceptar la proposición hecha por la Compañía Unida para el canje de tales acciones y bonos.

La proposición, de la que se encuentra una copia original en poder de los que suscriben y de cada uno de los sub-depositarios, quienes pueden facilitar copias de la misma, comprende la condición de que sea aprobada por los accionistas de la Compañía Unida, según allí se establece.

La proposición previene que cuando y tan pronto como dentro del período fijado allí para el depósito de valores, ó de cualquier prórroga del mismo, se haya entregado al depositario ó á los sub-depositarios diez mil acciones del capital ordinario y \$3,850,000 de valor nominal de dichos bonos, que entonces la proposición será inmediatamente ejecutiva.

También le confiere la proposición, á los que suscriben, la facultad que ejercitarán á su absoluta discreción, de declarar ejecutivo dicho acuerdo con respecto á las dos clases de valores depositados ó á cualquiera de ellos al terminar el período fijado para su depósito ó la prórroga que se concede aun cuando en dicha oportunidad la suma total de valores así depositados sea menor para la cantidad que se requiere por los términos de la proposición para hacerla efectiva. En tal caso la Compañía Unida, á reserva de la aprobación de sus accionistas, cambiará, todos los valores entonces depositados de cualquier clase con respecto á la cual se declare ejecutiva la proposición, y entregará en canje de los valores así recibidos las acciones ordinarias diferidas á las obligaciones de la Compañía Unida sobre la base que se establece más adelante.

Cuando y tan pronto como la proposición sea declarada ejecutiva, los Directores de la Compañía Unida, con toda la urgencia necesaria, harán que se celebre una junta de sus accionistas para una fecha dentro de los 21 días siguientes, en la cual se presentará dicha proposición para que los accionistas puedan resolver acerca de la misma.

La Compañía Unida dará en cambio de cada \$100 de acciones ordinarias de la Compañía Central que se cambien conforme á la proposición, Lbs. Est. 7.44. (ó sean \$85 á razón de \$85 en acciones ordinarias diferidas de la Compañía Unida, y por cada mil pesos de bonos de PRIMERA hipoteca al 5 por 100 de la Compañía Central, dará Lbs. Est. 208. 3. 8. (siendo \$1,000 á 4.85) en debentures del 4 por 100 de la Compañía Unida; y también dará Lbs. Est. 4. 2. 6. en efectivo como equivalente del interés á razón de 4 por 100 al año, por los 6 meses que terminan el 30 de Abril de 1907; y puesto que las fechas para el pago de intereses de los debentures serán en Primero de Enero y Primero de Julio de cada año, se pagará también otra cantidad en efectivo ó en 7. 6. como equivalente al interés desde 30 de Mayo á 30 de Junio de 1907.

Las acciones ordinarias diferidas de la Compañía Unida que se darán en cambio de las acciones ordinarias de la Compañía Central, serán parte de una emisión que ha de hacerse, y que importará en conjunto no más de Lbs. Est. 600,000. Después que en cualquier año se haya pagado el 5 por 100 á las acciones ordinarias diferidas de la Compañía Unida, las acciones ordinarias diferidas tendrán derecho de los restantes productos disponibles para el pago de dividendos en el mismo año, á un dividendo igual, y cualquier producto sobrante disponible para el pago de dividendos, se distribuirá á prorrata entre las acciones ordinarias y las acciones ordinarias diferidas. Cuando los dos clases de acciones hayan recibido el dividendo de 5 por 100 durante dos años consecutivos, las acciones ordinarias diferidas se convertirán en acciones ordinarias para todos los fines.

Los debentures del 4 por 100 de la Compañía Unida que han de darse en cambio de los bonos de primera hipoteca, al 5 por 100 de la Compañía Central, serán parte de una emisión que ha de hacerse y que importará en conjunto no más de £2,070,000; se pagará interés semestral á razón del 4 por 100 al año en Enero y Julio de cada año que se devengará desde el día Primero de Julio de 1907. Los debentures se emitirán en certificados de Lbs. Est. 20, Lbs. 100, Lbs. 500 y Lbs. 1,000, y serán en forma al portador pero podrán inscribirse á opción del tenedor. Serán pagaderos en Primero de Mayo de 1955; pero la Compañía podrá redimirlos á la par en cualquier tiempo dando aviso de 6 meses. Los debentures constituyendo una obligación directa de la Compañía Unida se podrán eno un gravamen especial de los bonos de Primera hipoteca del 5 por 100 de las acciones ordinarias de la Compañía Central cambiadas conforme á este plan, y se hará en consecuencia una escritura de Trust por la Compañía en favor de los Tenedores.

La participación bajo este plan en cualquier respectivo, depende del depósito de valores con el depositario que se designe aquí, en la oficina de tal depositario ó subdepositario dentro del tiempo que se fija por los que suscriben.

No se recibirán valores en depósitos sino en forma negociable. Los bonos de la Primera Hipoteca, deben tener adheridos el cupón que venen el día primero de Mayo de 1907 en los cupones subsiguientes. Todos los certificados de acciones deben venir acompañados de las transferencias oportunas, firmadas en blanco y debidamente selladas. Este plan no pretende ser una descripción precisa de la proposición y los depositantes tendrán que registrarse por las previsiones de la misma á las que se les refiere.

Los depósitos de valores se recibirán desde el día primero de Abril de 1907 hasta las 3 de la tarde del día 31 de Mayo de 1907 en la oficina de los depositarios J. Henry Schroder & Co., No. 145 Leadenhall St., Londres, Inglaterra, ó los subdepositarios Sres. Speyer & Co. de Pine St. New York, N. Y., y The Royal Bank of Canada, en Montreal, Canadá y la Habana, Cuba. — Fechado, Abril 17 de 1907.

J. Henry Schroder & Co. C. 1068

MARAVILLOSA INVENCIÓN FOTOGRAFIA SIN MAQUINA CENTIMOS 5 CENTIMOS Todos indistintamente también un niño pueden aprender á reproducir y hacer vistas en casa, con la máxima facilidad económica, al no necesitar el arte de dibujar. CANSE en cada país á hombres ó mujeres que deseen trabajar en su casa por su cuenta propia y representar este admirable invento. Envíese tarjeta ó domicilio al D. ITALIAIA, Calle Universidad, 6 BARRIO CELONA, (España). ait.

Cajas de Seguridad Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjase á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Uomann & Co. (BANQUEROS) 461 78-18P

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904 AGUIAR N. 108 N. CELATS Y COMP. BANQUEROS. C. 396 156-14P

GIROS DE LETRAS J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Suiza, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, Chile, Japon, y sobre todas las ciudades y puertos de España, islas Baleares, Canarias e Italia. C. 265 78-1A

L. RUIZ & O'REILLY, S. ESQUINA A MERCADERES. Hace pagos por el cable y gira letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. C. 265 78-1A

J. BALCELLS Y COMP. AMARGURA 34. Hace pagos por el cable y gira letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. C. 265 78-1A

Zalzo y Co. CUBA 10 Y 10. Hace pagos por el cable y gira letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. C. 265 78-1A

N. CELATS Y COMP. 100, Aguiar, 105, esquina a Amargura. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, León, Ginebra, París, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Venecia, Sevilla, Havre, Lince, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Valencia, Florencia, Turín, Masimo etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España e islas Baleares, Canarias. C. 410 156-14P

& Lawton Childs y Compañia Banqueros. — Mercaderes 23. Casa originalmente establecida en 1814 Gran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y un especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE 78-1A

Noticias Judiciales

Estafas

Ante la Sala primera de lo Criminal comparecieron ayer tarde Juan Antonio Franco y Saturnino Cué, procesados en causa instruida por varios delitos de estafa.

Abierto el juicio el procesado Cué manifestó conformarse con la pena de cincuenta pesetas de multa que como encubridor de un delito de estafa le pedía el Fiscal en sus conclusiones provisionales.

Examinadas las pruebas en cuanto a los delitos de estafa consumados por Antonio Franco, el señor Fiscal, modificó sus conclusiones provisionales y pidió que se le impusiera al Franco como autor de un delito de estafa, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y que una vez declarada firme esta sentencia, se remitiera al Juzgado Correccional el sumario para que éste entienda de los delitos restantes cometidos por el mismo procesado.

El defensor de Franco, Ldo. Mario Díaz, se mostró conforme con el Fiscal, considerando a su patrocinado autor de la estafa que el mismo le imputaba, pero pidió que no fuese devuelto el sumario al Juzgado Correccional.

Condensado

La Sala primera de lo Criminal en sentencia que dictó ayer condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a Arturo García Villacueva, como autor de un delito de estafa.

Otro condensado

La Sala provisional de lo Criminal dictó ayer sentencia condenando a noventa días de encarceramiento a Eugenio Bernal, como autor de un delito de infracción del Código Postal.

Disparo

En la Sala segunda de lo Criminal se celebró ayer tarde el juicio oral de la causa seguida por el delito de disparo de arma de fuego contra Gerónimo Peña Vidal.

El Ministerio Fiscal en vista de la prueba practicada en el acto del juicio, retiró su acusación contra el procesado y en su vista la Sala dió el juicio concluso para sentencia.

Atentado

En la misma Sala se celebró ayer la vista de la causa precedente del Juzgado de Marianao, seguida por el delito de atentado contra Toribio Prieto, Pedro Felipe Trujillo y Clotilde Morales.

Terminado el desfile de los testigos que figuraban en el proceso, informó el Fiscal, señor Pino, elevando a definitivas sus conclusiones provisionales y pidiendo que al primero de los procesados se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional, y al segundo y tercero un año ocho meses y un día de la misma pena.

Su defensor, el señor Jorjín, en su informe, abogó por la absolución de los tres patrocinados.

El derrumbe de la Fábrica de Gener

La Sala primera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana ha revocado el auto que puso fin a la causa iniciada como motivo del derrumbe de los talleres de la casa Zúñiga número 42 A y ordenado se practiquen las diligencias conducentes a determinar quiénes son los dueños del edificio donde ocurrió la catástrofe y quiénes son los propietarios de la fábrica de tabacos "La Excepción". Como resultado de esas diligencias serán traídos al proceso las referidas personas, en concepto de responsables civilmente de la desgracia ocurrida. Las actuales propietarias del edificio derrumbado y de la fábrica de tabacos y cigarros son las señoras Francisca Seycher y su hija doña Ludgarda Gerner y Seycher, que residen desde hace larga fecha en España. El auto de la Audiencia ha sido dictado a petición del abogado acusador representante de las víctimas, señor Enrique Roig.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA.

Juicios orales.

Sala Segunda.

Contra Severino Tenera, por robo. Ponente: G. Ramis. Fiscal: Benítez. Defensor: Lamar. Juzgado del Oeste.

Grandes fiestas en Belén

El sábado 4 y el domingo 5 tendrán lugar en la iglesia de Belén solemnizadas fiestas religiosas: son las fiestas que cada año celebra con inusitado esplendor y concurrencia la simpática y benemérita Asociación de "La Anunciata".

Se hacen este año preparativos tales que revelan vida muy exuberante, fervor creciente y entusiasmo sin límites en los caballeros y jóvenes de todas las clases sociales que la componen; el templo se está adornando con tapices y plantas como para la jubilación más espléndida de las muchas que se celebran en el Colegio de Belén, el personal que ha de ejecutar el programa, muy selecto; basta decir que el Rector de aquella Casa, R. P. Vicente Leza, cantará la Gran Salve de Llasa el sábado a las 8 p. m., que el Delegado Apostólico Excelentísimo señor José Aversa administrará la Sagrada Comunión a las siete de la mañana del domingo, que el Ilustrísimo señor Pedro González Estrada, Obispo de la Habana, celebrará de Gran Pontífice a las ocho y media a. m. del mismo domingo, y que el sermón será pronunciado en Misa Solemne de Prelado Diocesano, por el honorable meteorólogo científico Reverendo Padre Simón Sarasola, de la Compañía de Jesús.

La música será una verdadera novedad, da un efecto mágico y encantador, como obra del inspirado autor del R. P. Fr. Ricardo, Carmelita Descalzo, y dirigiendo el mismo el nutrido coro de escogidas voces que ha de ejecutar la bajo su inteligente batuta.

La Misa de gusto exquisito elevaba ayer nuestro espíritu en el ensayo, haciéndonos sentir algo celestial, algo divino; su Ave María que se estrenara al Ofertorio cantada a solas voces es de lo más delicado y armonioso que se puede oír.

El Ilustrísimo señor Obispo dará al final la bendición Papal, que ha reservado como obsequio a "La Anunciata" para realizar la fiesta de una Congregación de la que es Socio de Mérito: todos los concurrentes serán obsequiados con un bonito recuerdo y se reservarán sillas para los invitados.

Mil parabienes a "La Anunciata" a la que deseamos grandes éxitos en su Catequesis donde se educan millares de niños, y en su nueva Sociedad Académica que acaba de organizarse con carácter científico entre los letrados con que cuenta en su seno.

A. B.

Sociedad Asturiana de Beneficencia

Hemos tenido el gusto de leer la Memoria leída en junta general de la Sociedad Asturiana de Beneficencia, redactada por el secretario don Gregorio Alvarez.

La benemérita sociedad que lleva como veinticinco años de existencia alcanza un grado de esplendor y de prosperidad que enaltece mucho a los socios y a las Directivas que se han ido sucediendo.

Los gastos de la benéfica sociedad por concepto de socorros durante el período de 1906 a 1907, alcanzan estas cifras:

Socorros a domicilio, 2630 en plata, Pasajes a España, \$3,995 oro, y 1,253 plata.

Diets en La Covadonga, \$232-98. Entierros, \$31-80.

Y en total suma unos gastos por atenciones y socorros del año la cantidad de \$4,417 oro y \$5,892 plata.

Las cantidades empleadas en socorros desde la fundación de la sociedad ascienden a \$87,943 oro y \$182,697 plata; lo que da una idea de los asombrosos bienes derramados por la Beneficencia Asturiana en favor de los pobres.

En la situación económica de la sociedad aparecen como ingresos del año las cantidades de \$11,252-65 oro y 5,908-10 plata, que arroja sobre los gastos un superávit de \$3,921-16 oro. No terminaremos esta reseña de la misma sin consignar un párrafo de la misma que corrobora en hechos prácticos lo que afirmamos.

Dice: "Este año se señala con un hecho que tiene mucha significación y trascendencia, y es la adquisición por compra-venta hecha por escritura pública de una casa situada en esta capital, calle de Luz número 85, por precio de 16,000 pesos en oro, y demás gastos hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad, y que con las anteriores se completan doce que posee actualmente la sociedad, las cuales según el estado de sus valores que se halla al principio de esta Memoria suman un capital de 111,069-56.

Reciban nuestra más cordial felicitación los socios y directores de la benéfica Sociedad Asturiana por el resultado de sus buenas gestiones. La nueva Directiva está constituida en esta forma:

Presidente, Excmo. señor don Leopoldo Carvajal, Marqués de Pinar del Río. Vicepresidente, señor don José Valdés. Facultativo, doctor don Francisco F. González. Tesorero, don Manuel San Martín. Secretario, don Gregorio Alvarez. Vocales: Don Manuel Llamas. Don José Lizama. Santos García Miranda. Eugenio Rodríguez. Genaro Velasco. Serafín Fernández. Agustín Díaz. Sebastián Soto. Rafael Fernández Marinas. Belarmino López. Estaquío Alonso. Pedro Alvarez. Francisco García Lobato. José María Quesada. Celestino Fernández. Angel Arias. Ramón Argüelles. Darío Alvarez. Juan G. Pumariega. Manuel López Bustos. Manuel Argüelles García. Rafael Joglar. Manuel Fernández.

Suplentes: Don Francisco de la Fuente. Don Manuel Sánchez Carvajal. José Martínez Crespo. Antonio Pérez. José Aboe Díaz. Manuel Suárez. Pedro González. Ramón Prendes. Isidro Alvarez. Lorenzo Alvarez. Abundio García. Vicente Fernández Riaño.

Quiénes son los que van a montar la Botica "San José" de Dr. González, calle de la Habana número 112.

Allí van los flocos y amarillos que no pueden comer ni digerir porque sufren estreñimiento. Es curioso ver como mejoran y engordan, sobre todo las señoras y matronas respetables que sufren de ese mal, después que compran y usan el 26 Japonés del Dr. González.

Allí van los gordos, colorados y reumáticos que abusan de las carnes y de las bebidas y que necesitan tomar con frecuencia purgantes salinos. El Agua de San José del Dr. González cura al primer puesto entre las aguas purgantes del mundo.

Allí van las jóvenes anémicas, de labios y rostros pálidos, que necesitan un reconstituyente para su sangre empobrecida. Después que compran y usan el preparado que se llama Carne, Hierro y Vino del Dr. González, todas las mujeres, solteras, viudas y casadas, mejoran de color, nutren y se ponen alegres como unas castañuelas.

Allí van los que sufren catarros y toses y padecen de la garganta y del pecho, porque saben que comprando y tomando el Licor de Brea del Dr. González se curan y evitan mayores peligros. El Licor de Brea del Doctor González no tiene rival y cuenta por millares los enfermos agradecidos.

Allí van los dispepticos, que saben que con la Lactopeptina de Baumé, que prepara el Dr. González, se hacen buenas digestiones. Allí van los partidarios de la Pasterina del Dr. González, que es el antiséptico más eficaz que se conoce. La boca limpia y el buen aliento se conservan con este famoso preparado, que destruye los microbios de todas las regiones del cuerpo.

A la Botica San José van los que necesitan recetas de médicos bien despachadas, medicinas de patente legítimas así como los diversos ramos que abraza la Farmacia moderna. La dirección de la Botica San José todo el mundo la conoce, en Habana 112. C-631 1-A

CONCURRIDO

Con el verano empiezan las diversiones campestres, los teatros están vacíos y los que no pueden viajar se conforman con pasear por el Prado y una vez en el Prado se dirigen a El Anón del Prado, que es un rincón del Paraíso, por las frutas deliciosas, los exquisitos helados y los ricos refrescos que allí se encuentran. Menos mal que para pasar el verano tenemos El Anón del Prado.

AJEDREZ

EL MATCH DEL CAMPEONATO

Partida undécima

DEFENSA STEIN

Blancas Negras

Marshall Lasker

Chess board diagram showing moves for White and Black pieces. Moves include P4D, P4R, C3A, A5CR, P3AR, AXC, PXP, D3A, C2R, PXP, DXD, OOO, P3TD, P3TR, P3CR, A2C, TRIA, C4T, C4A, C3A, PXP, C3D, P4C, CXC, C4T, P3A, R2D, P3A, R2A, R3R, T2A, R3A, R2A, R3R, T2C, T2C.

(1) Esta defensa no tiene gran crédito aunque Morphy la empleó con éxito contra Harwick, Tarrasch después de haber vencido con ella a Steink en el torneo de Hastings declaró que no la volvería a emplear, pues sin que comete yerro alguno quedó en peor posición en la apertura, necesitando para ganar que el gran maestro bohemo diera algunos pasos posteriores en falso.

(2) Ataque Stanton, sólido y elegante.

(3) Empleo de Lasker contra Pillsbury en el torneo de París de 1900.

(4) Pillsbury tomó el peón siguiendo el juego así: P4D, P4R, A3D, C5E etc.

(5) Hasta aquí la partida es igual a una de Newman contra Jacob en el cabledmatch de 1901, Marshall varió ahora, pues Newman jugó D2D.

(6) Las blancas se han defendido valientemente con un peón de reinos. Es una victoria moral del leader americano.

Juan Corzo.

Quiénes son los que van a montar la Botica "San José" de Dr. González, calle de la Habana número 112.

Allí van los flocos y amarillos que no pueden comer ni digerir porque sufren estreñimiento. Es curioso ver como mejoran y engordan, sobre todo las señoras y matronas respetables que sufren de ese mal, después que compran y usan el 26 Japonés del Dr. González.

Allí van los gordos, colorados y reumáticos que abusan de las carnes y de las bebidas y que necesitan tomar con frecuencia purgantes salinos. El Agua de San José del Dr. González cura al primer puesto entre las aguas purgantes del mundo.

Allí van las jóvenes anémicas, de labios y rostros pálidos, que necesitan un reconstituyente para su sangre empobrecida. Después que compran y usan el preparado que se llama Carne, Hierro y Vino del Dr. González, todas las mujeres, solteras, viudas y casadas, mejoran de color, nutren y se ponen alegres como unas castañuelas.

Allí van los que sufren catarros y toses y padecen de la garganta y del pecho, porque saben que comprando y tomando el Licor de Brea del Dr. González se curan y evitan mayores peligros. El Licor de Brea del Doctor González no tiene rival y cuenta por millares los enfermos agradecidos.

Allí van los dispepticos, que saben que con la Lactopeptina de Baumé, que prepara el Dr. González, se hacen buenas digestiones. Allí van los partidarios de la Pasterina del Dr. González, que es el antiséptico más eficaz que se conoce. La boca limpia y el buen aliento se conservan con este famoso preparado, que destruye los microbios de todas las regiones del cuerpo.

A la Botica San José van los que necesitan recetas de médicos bien despachadas, medicinas de patente legítimas así como los diversos ramos que abraza la Farmacia moderna. La dirección de la Botica San José todo el mundo la conoce, en Habana 112. C-631 1-A

PROFESIONES

GABINETE PSICOLOGICO

Prof. William L. George, Filósofo clarividente y astrólogo americano; consulta sobre negocios, especulaciones, litigios, desavenencias, matrimonios, amores futuros y todos los asuntos que preocupan la imaginación sobre el resultado. Consultorio, Calle BARCELONA número 1, alto. Horas de 11 a 3 y de 8 a 10 p. m. 6-23

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD Enfermedades del pecho BRONQUITIS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS DE 12 a 3 Para enfermos pobres de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas en el Hospital Mercedes a las 3 de la mañana. C-632 1-A

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras.—Vida Urinaria, etc. en general.—Consultas de 12 a 3.—San Lázaro 245.—Teléfono 1342.—C-703 1-A

CLINICA DENTAL

Concepción 33 esquina a San Nicolás

TRABAJOS GARANTIZADOS

Por una extracción, \$0.50. Por una extracción sin dolor, \$0.75. Por una limpieza de la dentadura, \$1.00. Por una empastadura porcelana o platino, \$2.75. Por una orfebrería, desde, \$1.50. Por un diente espiga, \$3.00. Por una corona oro 22 ktes., \$4.00. Por una dentadura de 14 a 20 pres., \$5.00. Por una dentadura de 7 a 6 pres., \$4.00. Por una dentadura de 7 a 14 pres., \$6.00. Puentes a razón de \$4.00 por cada pieza. Consultas y operaciones de 7 a 10 de la mañana a 5 de la tarde y de 7 a 10 de la noche.

Dr. M. Alvarez Ruellan MEDICINA EN GENERAL Consultas de 12 a 3 T. LUZ 19, altos. 6409 26-25AB

LIBROS E IMPRESOS

EL CURIOSO AMERICANO

Esta Revista aparecerá nuevamente el día 15 de Mayo. Administración: Cárdenas 14, Habana. 623 1-1

EL CURIOSO AMERICANO

Colecciones completas de todo lo publicado formando un tomo encuadernado de más de 800 páginas \$10.00 oro español. Administración: Cárdenas 14. 620

HISTORIA GENERAL

Por Ducoudray, 25 mapas y 53 grabados, encuadernado en tela \$51 páginas \$1.50 moneda americana. Franco de porte. Librería Nueva de Jorge Morán, Dragones frente a Martí. 6992 4-4

IMPRENTA, LIBRERIA Y PAPELERIA

ANTIGUA DE VALDEPARES DE YUGARTE Y LOREDO Surtido colonial en estampas de Primera Común y libros religiosos. Nuevo surtido en libro de cocina dos tomos, 2 pesos plata. 24 Muralla 24. 6436 8-26

ENSEÑANZAS

CLASES DE CORTE

Una señorita se ofrece para dar clases de corte a domicilio. No tiene inconveniente en ir al Vedado. Informar Obispo 13. 6875 13-3

SE OFRECE una profesora de instrucción y piano con práctica en la enseñanza de las dos cosas. Villegas 32 bajos de 4 a 12. 6721

Instituto Francés

Dirigido por el profesor DEBASSAT, calle de Habana 50. Enseñanza completa del FRANCÉS por profesores franceses. Lecciones a domicilio, precios módicos. 6510 10-27

El instructor inglés

C. GRECO Curso completo para aprender INGLÉS en su casa. Compuesto expresamente para los que no saben el idioma catalán. Esta lección todo muy bien traducido, la pronunciación explicada, muchas cartas comerciales traducidas y otras cosas que todo lo que puede hacer falta para poder hablar, entender, escribir y traducir INGLÉS con perfectos conocimientos de su casa. Precio \$3.25 se manda por correo certificado a cualquier parte del mundo por \$4 moneda americana. C. GRECO Director de la Academia Práctica de INGLÉS. PRADO número 44, Teléfono 1775. Habana. 8-30 6580

COLEGIO "LLERENA" MONTE 74

KINDERGARTEN (enseñanza de párvulos, según el racional sistema de Froebel). Objeto principal es el que quiere que los niños quimeritos los bienes de la educación. Enseñanza elemental y superior. Segunda enseñanza.

Mejoramiento constante, progresivo, inclinado; nuestro objeto supremo. Lugar céntrico, amplias y frescas salas, material moderno. Pupilaje en todos grados. MONTE 74. PROSPECTOS: 6406 10-22

PROFESOR DE INGLÉS

A. AUGUSTUS ROBERTS autor del Método Novísimo para aprender inglés, da clases en su academia y a domicilio. Amistad 53, por señas. Teléfono 6424 13-26A

LAZARO MENEZDEZ DE SAMPEDRO, profesor con título y largos años de práctica en el magisterio, se ofrece para dar clases de Domicilio. Excelente método con resultados siempre satisfactorios. Estrella número 13. 6194 15-33

COLEGIO EL NIÑO DE BELEN

De 1ª y 2ª Enseñanza, Estudios Generales, Inglés.— Director, Francisco Lazo y Fernández, en su espacio 61 higienica casa Amistad 53. Por un sistema dialéctico esencialmente racional, los niños comprenden y explican el porqué de las cosas. Los Estudios comerciales se hacen prácticos y seriamente, pudiendo terminarse en cuatro meses. Alumnos internos, medio internos, terciarios y externos. 6074 26-21A

ACADEMIA COMERCIAL

SAN IGNACIO 49 Y A JULIA 112 Director: LUIS B. CORRALES Asignaturas: Aritmética Mercantil, Tenografía de Libros, Caligrafía, Taquigrafía, Mecanografía a la máquina. Nuestro sistema de enseñanza es práctico y por lo tanto, muy rápido. Se admiten internos, medio internos, terciarios y externos. 6228 26-1A

ARTES Y OFICIOS

MODISTA Y SOMBRERERA

Por muy poco dinero se venden en la casa de Modas Salud 18 por tener que asistir de esta sus dueños o admitir proposiciones por los armatostes. 6985 4-4

GRAN TALLER DE HERRERIA

SALVADOR FRASQUET Ambrón 13, Regia Herrajes para buques de todos tamaños; existentes en bronce, herrañas y clavos de todas medidas; se hacen a pedido acero para conductor de cañ. 6251 15-23

PARA-RAYOS

E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno a edificios, pavorinas, torres, puentes y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el sistema de mayor garantía. Instalación de aparatos eléctricos. Cuadros indicadores, tubos de rayos catódicos, Haces telefónicas por toda la isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.—Callejón de España núm. 12. 26-7F 2773

Tomás M. Johanson

Composición de máquinas de escribir, sin favorecer a ninguna determinada. Por un peso mensual, limpia, ajusta, y se hace cargo de la composición en general de su máquina.—Lamparilla 631 C. 26-A

Elixir de Guitra Cimarrona y Codeína

Dr. García Canizares Cura el asma, catarros, tos, ronquera; gran depurativo y purificador de la sangre. Pertenecen: Sará, Johnson y Taquichel y boticas acreditadas. Ad. 26-25AB

ATENCIÓN

Se han recibido para el 20 de Mayo, un gran surtido de sombreros en todas clases; pamelas elegantísimas y de última novedad. Se venden desde \$2-50. Además se adornan y reforman a 40 cts. También se hacen gorritos de gasa desde \$1 en adelante. Concordia 6, altos. 6167 12-23

MIMBRERO compone cualquier objeto de mimbre como sillones, mecedoras y otros objetos de lo mismo; se barnizan y esmalitan así se desea, dejándolos como nuevos. Hacer avisos en Acosta 39, Antonio Hereter. 6214 16-23

COMPRA

SE COMPLIEN EN EL VEDADO 3 solares bien situados (unos 6 separados) para fabricar, en el Vedado, cualquier cosa, desde etc. R. S. Apartado 791, Habana. 6130 8-1

NEGOCIO REDONDO el usted desea comprar un establecimiento de gran porvenir, cómodo, también tengo una pedregal en buen punto. Manuel Hernández, O'Reilly 54 de 2 a 4. 6261 4-4

SIN INTERVENCIÓN de corredores compra \$ 6 a 10 casas que estén en buen estado, bien situadas y que den buena renta, de las cosas de Prado, y de Peñas a San Lázaro, cuyos precios no excedan de \$7,000 oro español. J. L. de la RUA, Empedrado núm. 55 de 1 a 5. 6838

ESCALERA DE CARACOL

Se desea comprar una de hierro o de madera. Informes Reina 6. 6882 4-3

PROVINCIA DE HABANA y cerea de esta ciudad (2, 3 o 4 leguas por calzada) compro un pedazo de terreno de media a una y media caballería con o sin casa, frutales y aguadas. José Figarola, San Ignacio 24, de 2 a 5. 6808

SE DESEA COMPRAR una casa de \$8000 oro español que tenga instalación sanitaria moderna y esté en buenas condiciones; trato directo. Estrella 124. 6562 10-23

En Trocadero 13

Esquina al Consulado, se compran objetos de arte de bronce, marfil, porcelanas, centros, candelabros, abanicos, jarrones, platos de esbudo ó corona, prendas de oro y plata ya sean rotas, muebles de época antiguos y toda clase de antigüedades. 5952 15-A-19

CONVIENE LEERLO: PUBLICO

En la calle O'Reilly núm. 45, joyería, frente al Gobierno de Santa Catalina, se compran antigüedades sin abaratos, joyas, de metal oro y plata vieja y platinos de cualquier época, relojes y objetos que sean; Dentaduras y piezas dentales de oro o plata. Se cambian pedras modernas por antiguas a tolas. Se hacen joyas modernas y antiguas. Tratamiento y se ponen cristales de relojes a 10 centavos. 6875 26-27A

PERDIDAS

PERDIDA SE gratificará al que entregue en Monte 43, un lente (impermeable) de los señores de canch, que se perdió el día de la tarde del domingo 28 del corriente, de 4 a 5 en el trayecto de Obispo desde Habana Villegas, Morilla a Monte. 6763 4-1

La persona que se haya encontrado un plano que se quedó olvidado en el tren que llegó a Cristiná a las seis de la tarde de hoy martes, puede entregarlo o indicarle qué punto puede irse a recoger, en Sitios 29, Francisco Pereira, quien lo gratificará. 6765 4-1

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTON) y FOSFATOS) Diplomas de Honor

VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES. Este vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el más activo. Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONJUNCION, la TISIS y en la alimentación de los NIÑOS débiles y de los convalescentes. París, COLLIN y Co., 48, r. de Hamburgo y en todas las farmacias.

EL TESORO DE LOS CABELLOS

Antiséptico Regenerador Perfume exquisito PETRÓLEO HAHN Evita la Caída de los Cabellos. Rehuser como peligrosas e ineficaces las imitaciones que se ofrecen en lugar del verdadero Petróleo HAHN. F. VIBERT, Lyon (Francia). Depósitos en todas las Droguerías y Perfumerías.

CURA RADICAL Y RAPIDA: ANEMIA NEURASTHENIA COLEPAS PALIDOS, CLOROSIS

SALUD, FUERZA, ENERGIA ELIXIR DE S'VICENTE DE PAUL ADMITIDO OFICIALMENTE POR EL MINISTERIO DE COLONIAS. BOTICA FRENCO, QUE EN LA PIA. GUINET 1, Rue Sainthier, PARIS

Un Remedio maravilloso llamado SALVADOR por los que han curado el

STOMAGO

es la ROYERINE DUPUY Fácil de tomar. ALIVIA INMEDIATAMENTE—DIGIERE TODO. Permite de comer todo lo que se apetece. La ROYERINE DUPUY es empleada con el mayor éxito en los casos de Digestiones difíciles, contra las Dispepsias, Gastritis y Gastralgias. Hace desaparecer rápidamente los Dolores del Estómago, Quemaduras, Acidez, Hinchazón del Vientro, Distensiones del Estómago, Gases, Colicos, Vómitos, Diarreas crónicas.—(Lajas de 40 objetos). Farmacia A. DUPUY, 225, Rue Saint-Martin, PARIS, en todas Farmacias.

ELIXIR Y VINO Digestivos de TROUETTE-PERRET a la PAPAINE

es el más poderoso DIGESTIVO conocido para combatir las enfermedades del estómago, Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez de Estómago, Digestiones laboriosas y difíciles, estreñimiento, etc. Venia al por mayor: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles Industriels, PARIS. De venta en todas las Farmacias.

NUSTROS REPARADORES ESPECIALISTAS para los Anuncios Franceses son los S.

SANIDAD

DESINFECTACIONES

Habana, Mayo 3 de 1907.

Durante el día de ayer se han practicado por las brigadas especiales las siguientes desinfecciones por enfermedades.

- Por difteria. 4
Por tifoidea. 4
Por varicela. 3
Por tuberculosis. 1
Por escarlatina. 1

PETROLIZACION Y ZANJEOS

Durante el día de ayer se continuó el saneamiento del vertedero de basura, petrolización de las calles E, F, G, de Línea 4, 27, 19, 21, 23, 25, 27, de G a Paseo, en el Vedado.

La Brigada especial, petrolizó el jardín El Félix, Estación de Concha, Laboratorio, paradero de guaguas y tranvías del Príncipe, El Bosque, El Retiro y charcos en Carlos III.

La brigada de Casa Blanca petrolizó 74 casas, las de Regla y Puentes Grandes petrolizaron 157 y 110 casas respectivamente, en dichas localidades.

La sección de Canalización y zanjos, limpió 350 metros lineales de zanja al fondo del paradero de Jesús del Monte y se continuó el saneamiento de Casa Blanca.

EN MATANZAS

La brigada que presta servicios en esta ciudad, desinfectó durante los días 27 al 29, una casa de 10,900 pies cúbicos, petrolizando además 475 casitas en calles de la misma ciudad.

Policía del Puerto

BILLETES DE MADRID

En el muelle de la Maquina fué detenido ayer tarde por un Inspector de la Aduana, el pasajero del vapor español León XIII, Manuel Romeo Gómez, al que le ocupó tres décimos de la lotería de Madrid, núm. 13,789 y 08,161, del sorteo del 20 de Abril último.

El detenido ingresó en el Vivac á disposición del Juez Correccional del Primer Distrito, al que se dió cuenta con el acta levantada por la policía del puerto.

Frontón "Jai-Alai"

Primer partido á 25 tantos. Chiquito de Eibar y Michelena, blancos contra Cecilio é Ilana, azules. Ganaron los blancos. Boleto: \$ á 3-24.

Primera quiniela: Echavarría. Boleto: \$ á 4-25.

Segundo partido á 30 tantos. Joseito, Trece y Alberdi, blancos, contra Isidoro y Machin, azules. Ganaron los blancos. Boleto: \$ á 3-15.

Segunda quiniela: Alberdi. Boleto: \$ á 4-32.

DE MANZANILLO

NOTICIAS QUE AFECTAN LA SALUD PUBLICA

Lo que contienen las cartas que siguen, se ha escrito de todos los pueblos y ciudades de esta Isla. La historia de los beneficios que á muchos hogares han prestado las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, no es cosa nueva. Pero lo que contribuye á la salud de los pueblos es siempre de interés, y por eso se publica. Si este periódico dudara de su veracidad no se publicaría. El párrafo al pie es la garantía que protege al público así como á este periódico. He aquí las cartas:

"Yo he tomado las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, para purificar la sangre," escribe el Sr. Francisco Bloise, de la calle Martí 48. "Había dos años que me sentía débil, con fuertes dolores de cabeza y en la espalda, y un cansancio general casi continuo. Me procuré atención médica pero no sería constante pues el máxstar me volvió lo mismo. De medicina también tomé bastante, pero nada me quitaba ni pesaras debilidad hasta que tomé las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, á las cuales debo hoy la salud pues me curaron por completo, y son acreedoras á mi sincera gratitud." El Sr. Bloise es empleado de la conocida casa de Rodríguez, Vías y Cia. de Manzanillo.

Otra carta es del Sr. Manuel Milanes Suárez, persona también conocida del comercio de aquella ciudad, y dice así: "Tengo 24 años y desde la edad de 8 que no había conocido lo que era gozar de verdadera salud. La enfermedad que principalmente me aquejaba era el Asma, junto con debilidad general, falta de apetito, mucho cansancio, tos y sofocación, insomnio, etc. En fin que hasta llegaron á crearme tísico. Tuve que guardar cama varios meses y fui atendido de facultativos. Pero mi enfermedad continuaba rebelde, y de la infinidad de medicinas que tomé nada me daba resultados duraderos. Un amigo me recomendó las Píldoras Rosadas del Dr. Williams con tanto empeño que decidí dárles una prueba. Felizmente para mí desde entonces empezó mi curación, pues en pocas semanas me compusieron notablemente y siguiendo tan simple tratamiento por el término de seis meses, me libré por completo de la enfermedad que por tantos años me perseguía, y que tantos gastos me habían ocasionado. Sería ingrato si no manifestase públicamente mi agradecimiento al Dr. Williams Medicina Co., para su excelente medicina."

Todas las Botas de importancia venden las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS. No se acepten Sustitutos.

EN EL FRONTON JAI ALAI.—Partidos y quinielas que se jugarán mañana domingo, á la una de la tarde, en el frontón Jai-Alai:

Primer partido á 30 tantos entre blancos y azules.

Primera quiniela á 6 tantos, que se jugará á la terminación del primer partido.

Segundo partido á 30 tantos entre blancos y azules.

Segunda quiniela á seis tantos que se jugará á la terminación del segundo partido.

El espectáculo será amenizado por la banda de la Beneficencia.

AVISO

Desde esta fecha queda abierto el décimo abono por diez funciones, de la actual temporada. A los señores abonados se les reservan sus localidades hasta el sábado 4 á las cuatro p. m.

Habana Mayo 3 de 1907.

El Administrador

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 4 DE MAYO

Este mes está consagrado á María, como Madre del Amor Hermoso y Reina de todos los Santos.

El Circular está en la V. O. T. de San Francisco.

Santos Silvano, Porfirio, Florián y Paulino, mártires; santas Mónica, viuda, Antonia, mártir, y Pelagia, virgen y mártir.

San Silvano, obispo y mártir.—El ilustre San Silvano nació en Gaza por los años de 250. Su fe profunda y su gran talento le enriquecieron con un tesoro de conocimientos y virtudes. Con general satisfacción y de edad de 25 años, recibió las órdenes sagradas del sacerdocio. Todos los deberes de un verdadero ministro del Señor fueron fielmente cumplidos por nuestro Santo.

Su celo por nuestra religión era verdaderamente apostólico, así es que sufrió muchas persecuciones por defender el divino nombre de Jesucristo. Como era tan celebrada su virtud y todos los veneraban como á un santo, fué elegido obispo de la ciudad de Gaza, y consagrado con grande y universal alegría. Los pobres encontraron desde aquel momento una fuente inagotable de consuelos y limosnas. La mesa de San Silvano era la mesa de los pobres, á todos repartía cariñosamente todo lo que poseía. Al mismo tiempo ejercía con grande fruto el ministerio de la predicación, alejando todos los días señalados y brillantes triunfos. Así vivió hasta la edad de cincuenta y nueve años, en que por orden del emperador Galerio Maximiano fué bárbaramente atormentado, y finalmente degollado. San Silvano murió sabiendo al Señor el día 4 de Mayo del año 309.

FIESTAS DEL DOMINGO

Misas solemnes.—En la catedral y demás iglesias, las de costumbre. Corte de María.—Día 4.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Rosario, en Santo Domingo.

PARROQUIA DEL STD. ANGEL CUSTODIO

Solemne "Mes de Mayo"

Todos los días, á las 7 y media de la noche, se rezará el Santo Rosario á continuación del piadoso ejercicio del Mes de María y religiosas cánticos por escogido coro de niñas. Los domingos, sermón á cargo del señor Cura Párroco.

A. M. D. G. 10-26

PARROQUIA DEL VEDADO

El próximo domingo celebra la asociación del Rosario Perpetuo la fiesta de la Rosa, con ese motivo se cantará á las ocho y media una misa solemne predicando un P. Dominico. Antes de la misa será la bendición de las rosas.

A las seis de la tarde rosario, plática, cánticos y por último procesión, luciendo por primera vez la nueva instalación eléctrica.

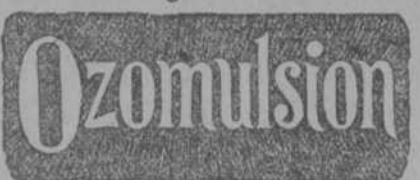
6924 26-3-2m-3

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

El próximo domingo celebra los P. P. Dominicos de esta ciudad la fiesta de la Rosa. A las 8 contación general; á las 9 función solemne con orquesta y sermón que predicará el R. P. Fr. José María Barreto, dominico. Por la tarde los cultos de costumbre.

6946 26-3-2m-4

Es su Sangre Pobre y Escasa? Ozomulsion



La Nueva Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao por Esencia.

Están débiles sus nervios? Al fin de un día laborioso siente Vd. cansancio y decaimiento? Si tiene cualquiera de estos síntomas es la advertencia que le da la naturaleza.

Su sistema gastado y sangre pobre necesitan un Alimento que les ayude.

Todos debemos tener buena salud y sangre rica.

La Ozomulsion es el mejor remedio que se conoce para crear sangre pura y rica. Fortalece el cerebro y constituye tejidos. Previene las numerosas enfermedades que aquejan á los hombres.

La Ozomulsion es una combinación que tiene tres cualidades esenciales; es tónico, es alimento y es á la vez medicina.

Para la formación de pura sangre, nervios fuertes y sanos tejidos y como preventivo contra las numerosas enfermedades que heredamos, la Ozomulsion es el primero de los medicamentos.

El Alimento-Medicina que siempre hace bien.

SE OBTIENE RESULTADOS BENEFICIOSOS DE LA PRIMERA DOSIS.

FRASCO DE PRUEBA GRATIS

Se enviará una muestra gratis á todo el que la solicite de la

OZOMULSION COMPANY, 343 Pearl Street, NEW YORK.

La Ozomulsion es el reconstituyente natural que suple la Naturaleza para la curación de las enfermedades Pulmonares y de la Garganta. Los Infantes y los Muchachos la toman tan gustosamente como sus padres porque es dulce, pura, agradable al paladar, digerible, y se asimila con facilidad.

Debido á las miles de curas radicales que ha efectuado la Ozomulsion ocupa ésta el primer lugar en la estimación de los Médicos, quienes la consideran la Emulsión Alimenticia de Aceite de Hígado de Bacalao por excelencia, cuyos otros agentes medicinales son la Glicerina, los Hipofosfitos de Cal y Sosa y un Antiséptico que es el rey de los Germicidas.

Los Médicos la usan, principalmente y la recetan en su práctica privada así como en los Hospitales, no sólo en todos los Países Latino-americanos, sino también en los Estados Unidos y la Europa.

Estese seguro de que la Ozomulsion hará por Vd. lo que ha hecho por otros.

Las personas que toman la Ozomulsion gozan de perfecta salud. Su sangre se purifica y se enriquece; el apetito aumenta y las comidas se hacen más apetecibles. En fin, la Ozomulsion da lo que todos buscan: SALUD, FUERZAS y BELLEZA.

ALQUILERES EN 18 CENTENES

Próxima á desocuparse se alquila la hermosa casa Matigüe 118 entre Salud y Dragones compuesta de zaguan, antecala, sala, comedor 6 cuartos bajos y 4 altos. Tiene un hermoso patio con árboles, traspaso y demás comodidades. Puede visitarse informando en el Campesino 164, bajos Teléfono 1224 6882 10-4

VEDADO calle 6 número 1 esquina á Tercera se alquila una hermosa casa acabada de construir y con las mejores comodidades y la calle compuesta y se da barata. Informar al solo por Tercera á todas horas. 6941 10-4

EN EL VEDADO

Calle Séptima esquina á P. núm. 83 se alquilan espaciosas habitaciones; en la misma impondrán. 6949 8-4

CERRO.—Se alquila una casa en la calle Zaragoza letra E, perteneciente á la calle de Atocha núm. 8 con sala, comedor, tres cuartos, cocina é inodoro. Con su patio todo á la moderna. En Atocha 8 darán razón. 6939 8-1

BARBERIA.—Se alquila una con buena inanchertería con todos sus enseres y en buen estado. Tiene que ser una persona sola y decente si no, no se presente. En la misma se ofrece una señora para acompañar. Puede visitarse informando en el Campesino 164, bajos Teléfono 1224 6882 10-4

UNA HABITACION amplia y fresca, con muebles sencillos y abundantes. En casa de familia respetable. San Lázaro 196, con una hermosa terraza para el Malecón. 6944 8-3

EN GALIANO 42 se alquilan habitaciones altas y bajas, cómodamente amuebladas con vista á la calle. 6898 4-3

EN EMPEDRADO 44 se alquila una hermosa casa, con sala, comedor, baño y gran galería; todo de mampostería. Informar en la misma y en Amargura 96 altos Mariano Cristóbal. 6818 4-2

SE ALQUILA un zaguan grande y cómodo en Amargura 94 en la misma informarán. Debe colocarse de cocinera en una casa particular ó como una señora que sabe su obligación en Amargura 94 informarán. 6824 4-2

EN 14 CENTENES se alquilan los modernos altos de Compañero 27 esquina á Genios con sala, comedor, 3 grandes cuartos, un alto en la azotea, servicio sanitario moderno y demás comodidades. La llave é informes en San Lázaro 24 altos. 6798 4-2

PARA ESCRITORIOS se alquilan tres habitaciones, amplias, claras y frescas, precio módico. Aguiar 38. 6792 8-2

SE ALQUILAN los altos y bajos de la casa acabada de construir calle Figuras número 44. Informes Monte y Figuras, bodega. 6790 4-2

Chacon 19 esquina á Compañero las mejores habitaciones de la Habana, todas con balcón á la calle á hombres solos ó matrimonios sin niños, han de ser personas de moralidad. 6893 8-4

CASA PARA FAMILIAS Habitaciones con baño y servicio de bien amuebladas. Prado 101 y Monte 5 esquina Zulueta. Precios moderados. No se admiten niños. 7009 8-4

SE ALQUILA por mensualidades ó se arrenda por anualidades los espaciosa, cómoda y ventilada Quinta OPELLA situada en M. Línea, Mariano Informan Campesino núm. 26. 6848 8-4

SE ALQUILA la hermosa y ventilada casa-calle de Domínguez número 94 Cerro, compuesta de portal zaguan, sala, sala, siete cuartos 5 bajos y 2 altos comedor y baño gran patio con flores y demás comodidades precio 14 centenes último precio informes Cerro 484 6955 8-4

HERMOSOS ALTOS en Compañero 114 con sala, comedor, baño y gran patio con flores y demás comodidades. Son muy frescos de construcción moderna y cuadra comercial y concuerda precio 14 centenes, informes en los bajos. 6956 8-4

SE ALQUILAN CUARTOS Hay cinco completamente independiente que se dan á \$1272 oro cada uno, con baño, calefacción, electricidad y demás comodidades con vista y balcón á la calle. Local muy fresco. Entradas independientes. Zulueta 36 y medio Templo Barista. 6844 8-4

SE ALQUILA una esquina con 5 puertas con buena cocina, lavamanos de mármol, vidriera á la calle y agua y gas; propia para café y tienda ó establecimiento grande. Manzanillo 621 4-4

SE ALQUILA un gran salón propio para un gran industria Manrique y Figuras informarán 621 4-4

SE ALQUILAN los espléndidos altos, San LAZARO 205 en 18 centenes. La llave en la bodega, Obispo 87, informarán. 6925 8-4

TULIPAN Se alquilan las casas números 22 A y 22 B de la calle Falgueras á una cuadra del Parque del Tulipán, de nueva construcción con calefacción, electricidad y demás comodidades indispensables como agua, gas y salta para así como ducha, cocina é inodoro y baño con agua caliente y todas las comodidades. Informar en el Campesino 164, bajos Teléfono 1224 6882 10-4

EN EL VEDADO Calle 11 esquina á C. se alquilan 2 habitaciones. Informar en las mismas. 6921 8-4

VEDADO: en la calle 11 entre B y C, se alquila una casa que tiene 4 cuartos, sala, comedor agua de Vento, gas, baño é inodoro con todos los adelantos higiénicos; está acabada de pintar y situada en el mejor punto de la zona á una cuadra del eléctrico. En la misma informan. 6950 8-4

SE ALQUILAN Dos habitaciones espaciosa y grande con baño local para santería Galiano 37. 6975 4-4

¡ATENCIÓN! De la tan conocida y acreditada casa Galiano no 7 se sirven comidas á domicilio á precios sumamente módicos, también se admiten almorzos. Telégrafo 149, Barbae en el tren de cantinas. 6883 26-3m-3

SE ALQUILAN los frescos altos de la casa Animas 182 con sala, comedor, tres cuartos y un baño y un matrimonio sin sanitario moderno. Tienen entrada independiente y un hermoso balcón. La llave en el Campesino 164, bajos Teléfono 1224 6882 10-4

SE ALQUILAN los altos de Reyna 133 para una familia de gusto; la llave en los bajos. Informan Muralla 42. 6906 8-3

BLANCO núm. 43.—Se alquilan los bajos de esta casa en \$88.90 oro español, informarán Reina 68 de 11 y 1 de 5 á 8. Teléfono 1151. 6892 4-3

EN TRES y CUATRO centenes se alquilan dos muy grandes y muy hermosas habitaciones en Oficios 5, cerca de la plaza de Armas. 6888 4-3

UNA HERMOSISIMA habitación muy fresca en \$9. Dos muy grandes en 3 centenes solo se admiten personas decentes Reina 34. 6891 8-3

BERNABA núm. 55.—Se alquilan habitaciones á hombres solos ó á matrimonios sin niños. 6896 8-3

SALA ESPACIOSA se alquila para Dentista ó otra profesión análoga, en casa de familia respetable. San Lázaro 196. 6893 8-3

UNA HABITACION amplia y fresca, con muebles sencillos y abundantes. En casa de familia respetable. San Lázaro 196, con una hermosa terraza para el Malecón. 6944 8-3

EN GALIANO 42 se alquilan habitaciones altas y bajas, cómodamente amuebladas con vista á la calle. 6898 4-3

EN EMPEDRADO 44 se alquila una hermosa casa, con sala, comedor, baño y gran galería; todo de mampostería. Informar en la misma y en Amargura 96 altos Mariano Cristóbal. 6818 4-2

SE ALQUILA un zaguan grande y cómodo en Amargura 94 en la misma informarán. Debe colocarse de cocinera en una casa particular ó como una señora que sabe su obligación en Amargura 94 informarán. 6824 4-2

EN 14 CENTENES se alquilan los modernos altos de Compañero 27 esquina á Genios con sala, comedor, 3 grandes cuartos, un alto en la azotea, servicio sanitario moderno y demás comodidades. La llave é informes en San Lázaro 24 altos. 6798 4-2

PARA ESCRITORIOS se alquilan tres habitaciones, amplias, claras y frescas, precio módico. Aguiar 38. 6792 8-2

SE ALQUILAN los altos y bajos de la casa acabada de construir calle Figuras número 44. Informes Monte y Figuras, bodega. 6790 4-2

93, PRADO número 93, letra B, en esta hermosa casa se alquilan frescas y ventiladas habitaciones con vista al Prado y al Paseo; tienen baño y duchas con abundante agua, con entrada á todas horas. Subida á la casa, al lado de la puerta del cast. Plaza 6293 4-2

SE ALQUILA los bajos de la casa de Aulón Recio núm. 95, tiene cuatro cuartos, sala y comedor, cocina, servicios sanitarios á la moderna; pasan los carros de la Calzada de Vives y la llave al lado en el 96 Su dueño en San Ignacio núm. 130 altos. 6829 8-3

VEDADO.—Se alquila el hermoso y cómodo chale 21 y B, con sala, gabinete, comedor, cocina, baño y servicio abajo, y 6 cuartos altos con gran pasillo baño y servicio. Tiene agua abundante arriba y abajo y gas Informes A entre 19 y 21. 6833 4-2

EN EL VEDADO se alquila la casa calle J entre las de 19 y 21 compuesta de portal, sala y sala corrida, cuatro cuartos, cocina y baño con bañadera amueblada; toda la casa con agua corriente y gas. Puede verse de tres á cinco los días hábiles é informarán en Obispo 94. 6795 8-2

SE ALQUILA una hermosa habitación con balcón á la calle, asistencia y mesa, á persona sola, ó matrimonio sin niños. Como es casa de familia se exigen y se dan referencias. Egido 22 altos. 6779 4-2

SE ALQUILAN dos habitaciones altas muy frescas y ventiladas con todo su servicio y completamente independiente á personas de moralidad y con referencias en Galiano 44. 6780 8-2

GALIANO N. 82 Esquina á San Rafael, altos del Gran Café La Isla, con espléndidas y ventiladas habitaciones, con balcones y salones, baños, frez. calientes, luz eléctrica y gas, grandes baños y excelentes servicios sanitarios. Se alquila con 6 muebles amueblados; toda la casa con referencias. 6772 17-2m-3

SE ALQUILAN los amplios y ventilados altos de construcción moderna, de la Avenida de Entrada Palma, entre Marqués de la Habana y Lagueruela, frente al número 50, Vibora. Tienen sala, comedor, sala y seis cuartos. Independientes de los bajos. 6816 8-2

SE ALQUILA un departamento alto, con baño á la calle, compuesto de sala, habitaciones con balcones á la calle, comedor y un cuarto. A señoras solas ó un matrimonio sin niños. Se cambian referencias. Gervasio 176. 6802 4-2

VEDADO Se alquila la casa calle H esquina á 15. En la misma se venden varios muebles. 6820 8-2

EN Virtudes n. 71, altos, se alquila una hermosa habitación, con balcón á la calle, á señoras solas. 6780 4-2

Rooms to let.—Habitaciones En Reina 37 casi esquina á Galiano, se alquilan las más frescas y baratas de la zona; mucha tranquilidad y buen baño; á personas de moralidad, con muebles ó sin ellos. 6733 10-1

SE ALQUILA Para familia: una cómoda y espaciosa casa en Acosta casi esquina á Cuba. Tiene servicios modernos. En la farmacia de Garcia informarán. 6755 4-1

PARA DENTISTA ó un matrimonio de gusto, un departamento; vista á la calle, independiente, barata y una habitación en \$8.50 oro Monte núm. 38 al lado de la esquina de Angeles. 6671 4-1

PARA LA TEMPORADA.—Se alquilan dos ó tres habitaciones con todas las comodidades á la moderna, á un matrimonio sin niños ó á señoras solas. La casa está situada á media cuadra de los tranvías eléctricos Samaritana 5, Guanabacoa. 6782 6-2

CASA ESTRELLA Aguilá 122 entrada por Estrella á una cuadra del Parque de Colón, se alquilan habitaciones con balcones á la calle, baños y todas las comodidades de una casa nueva y con elegancia. Precios módicos, con asistencia. 6673 8-2

SE ALQUILA una casa de nueva construcción, con sala, cuatro cuartos, cocina, baño y servicio sanitario; en la calle de Obispo 107. Casa de alquiler 19 centenes. Informan Monserrate esquina Animas, café 6896 8-1

SE ALQUILA una casa en 19 entre 14 y 16 una cuadra del tranvía con sala, comedor y tres cuartos, agua abundante y perfecta. Precio \$21.30 en la misma informan. 6705 4-1

LOS BAJOS independientes de la casa calle de Compañero 117, entre Murella y Obispo, con 4 cuartos, sala, baño y cocina; gran patio y 2 inodoros; cuarto de baño con ducha é inodoro peso oro español con bañador. La llave é 6 referencias en Cuba 55, entre Murella y Teniente Rey. 6707 4-1

SE ALQUILAN los bajos de la casa calle de San Rafael 43, próxima á Galiano Informan Neptuno 77. 6699 4-1

EN MURELLA 45, altos, esquina á Habana se solicita una ciudad que se alquilan rentas, para los quehaceres de un matrimonio. 6734 4-1

BERNABA núm. 55 se alquila para establecimiento ó escritorio una hermosa sala, comedor, tres cuartos, agua corriente y demás comodidades. En la misma se alquilan rentas para los quehaceres de un matrimonio. Hay lamparas inglesas, francesas y todo lo que concierne al ramo de instalación todo á precios módicos. 6733 8-1

SE ALQUILAN los altos de Compañero 177, tres habitaciones. Sala y comedor y servicios sanitarios. Informar en las mismas Atocha 1 y la llave en la bodega esquina á Paula. 6729 8-1

SE ALQUILAN en Sol 72 los frescos y ventilados altos compuestos de sala, sala, cuatro grandes cuartos con ventanas á la calle, baños de mármol y maderas y cuarto para criados. Informarán en 7 centenes. 6728 4-1

VEDADO.—SE alquila la hermosa casa á media cuadra de la calle 17, con sala, comedor, tres cuartos, dos baños para criados, servicio higiénico. Calle 13 esquina á 8. Informan Empedrado 73 altos. 6728 6-1

HERMOSA HABITACION amueblada en la azotea á dos centenes al mes para un hombre solo, en la Calzada de Monte 31 frente al Parque de Colón. También hay una de tres centenes en el principal. 6717 8-1

VEDADO Se alquila una casa en la calle 1 número 8 entre 9 y 11, con sala, baño, dos cuartos y todos los demás servicios al lado número 5 informarán. Su dueño Obispo y San Pedro. 6745 1-3

SE ALQUILAN los altos de Compañero 23, compuestos de sala, comedor, cuatro cuartos, cuarto de criados y demás comodidades. La llave en la bodega. Su dueño Amargura 16 altos. 6746 4-1

OPORTUNIDAD Se cede en arrendamiento una finca de una caballería y cuarto, con una arboleda con la que se pagan siete meses de renta, á un cuarto de hora de la Habana, casa de mampostería buena aguada, 2 pozos al exterior de la casa, un despacho de ocho pesos diarios de leche. Hay que comprar 8 vacas, cinco vacas que se ganancia cuatro botijas de leche diarias y 3 próximas inmediatas; un caballo criollo siete cuartos; una yegua; buena cría de gallinas, doce cachorros y todo lo necesario para el manejo de la finca. Desde el día se ve el producto práctico y se empista á manejar. Informan Compañero 11 6704 8-1

SE ALQUILA la casa núm. 87 A de Lagueruela Gran sala, zaguan y sala, seis grandes cuartos, baño etc., todo mosaico y mampostería buena aguada, precio 13 centenes. Dan razón en la casa inmediata núm. 87. 6690 4-1

JESUS DEL MONTE Se alquila en lo mejor de la Vibora una casa con un gran salón anexo. Informan en Habana 49. 6689 4-1

SE ALQUILA En módico precio la casa Compañero 55 esquina á Refugio, construída para un establecimiento ó para los altos para familia con entrada independiente. Informarán Vibora 690, se llave en el número 1

LA NOTA DEL DIA

Resulta falsa, afortunadamente, la noticia que enviaron de Bayamo a no se qué periódico de Oriente, ó por zen intención ó por reclamo, que en este mundo de miserias lleno, toda infencción que vierto su veneno...

Lo que nadie desmiente un solo día es lo de la sequía que nos tiene sin plantas y sin flores, por falta de agua y sobre de calor.

Sé que el agua de Vento ya no la bebe gratis un sediento, porque en todo café que encuentra al paso le cuesta un medio el vaso.

Sé que los que se casan y en dulce amor se abrazan, si necesitan agua, de seguro pasarán un apuro; que el agua es obra del poder divino, y como beban vino para apagar la sed del niño ciego...

Absolutamente diferente.

La tos, la ronquera, así como todas las irritaciones y afecciones de la garganta y pulmones prontamente se alivian y se curan por medio de la Emulsión de Angier. Es benéfica al estómago, regulariza los intestinos y fortalece todo el sistema.

GACETILLA

LOS TEATROS.—En el Nacional se exhibirá esta noche nuevas y variadas vistas en las cuatro tardes. Tocará el sexteto Uranga.

Finalizarán las tandas con los cantos ilustrados de Miss Tilkson. Siempre tan aplaudidos. En Albisu va á primera hora la represe de Agua, azucarillos y aguardiente, después La fragua de Vulcano...

En el teatro Martí ofrece su función de gracia el joven y distinguido actor Gerardo Arceana. Empezará la función con el estreno de Plácido en la capilla, cuadro dramático del poeta cubano Diego Vicente Tejera...

Después se pondrá en escena el conmovedor drama La muerte civil para debut de la primera actriz Filomena Vázquez.

Una novedad en Actualidades. Consiste en el estreno de la película del asesinato del arquitecto Mr. White por el millonario Mr. Thaw, el proceso y absolución de éste y su esposa, la bella Evelyn...

Película de gran actualidad. Se presentará en la primera tanda para repetirse en la tercera. Habrá otras muchas vistas. Para colmo de atractivos gozará el público de los bailes de la "bella española" y el espectáculo de "La casa misteriosa"...

Despídase del GAITERO.—Mañana, en el teatro de Payret y en combinación con el Fotocinematógrafo de Chas Prada, dará su función de despedida el simpático astur que tantos entusiasmos ha provocado á su paso por la Habana.

El Gaitero de Libarion cantará entre otras piezas las siguientes: Praviña, La Lola, La Panoya, El Vieyu Langreana, Yo blanca como la leche, A la Virgen de Covadonga, Voy por agua, El pañuelo de Ramona, Los vaqueros, Conecha, etc.

También bailará el Gaitero, alrededor de su montera picona, un baile asturiano. Llamo seguro. No hay asturiano que se quede sin localidad para Payret mañana.

EL RAYO DE LUNA.—Rápido mensajero de esos vuelos que recaman y pueblan el vacío, hulla estrechos los ámbitos rotundos y cabe en una gota de rocío!

En la luna broche de diamante for Dios prendida en los nocturnos velos; en la centella, sierpe rutilante; en el iris, coronas de los cielos...

En la estrella polar, fulgor que salva; en los ensueños, claridad que arroja; en el reflejo en el cristal del alba; el testigo en la nupcial alcoba...

Flecha, incendiaria que los nervios crispa si se dispara de amorosa tea; llamo en el oro; en el acero chispa; llama en el sol; y en el cerebro idea!

EL CASINO DE UNION DE REYES.—A fin de conmemorar el cuarto aniversario de la inauguración del edificio que ocupa, ofrecerá mañana un gran baile para el que nos invita, tan galante siempre, la directiva del instituto.

Tocará la orquesta que dirige el renombrado profesor Arcadio Iribre—Andúdi. Promete estar animadísimo.

EL "FALSO" EDUARDO VII.—En Biarritz se encuentra actualmente un caballero inglés llamado Ernest Cassel, cuyo parecido con el rey Eduardo de Inglaterra es tan grande, que frecuentemente es confundido con el soberano.

El rey Eduardo parece sumamente complacido con esta circunstancia, que más de una vez le ha sido verdaderamente útil.

Cuando el rey sale á hacer alguna excursión en automóvil, suele rogar á Sir Ernest—de quien es amigo—que tome la delantera en su automóvil. De este modo, la gente que aguarda el paso del monarca siente satisfacción y curiosidad al ver á Sir Ernest, y cuando pasa el verdadero Eduardo VII encuentra el camino despejado y libre de molestos curiosos.

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de criada de manos ó de fondista, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

SE SOLICITA en Prado 105 al cocinero Santos Rodríguez que ya estuvo colocado en la casa. 6937 4-4

DOS JOVENES peninsulares desean colocarse de criados de manos ó de fondistas, son formales y saben cumplir con su obligación y tienen quien los garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

PARA UN MATRIMONIO con una niña, se solicita una criada que no sea joven. Sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

SE DESHA colocar un joven peninsular de formalidad, honrado y trabajador sin pretensiones, lo mismo criado de manos que de cualquier otra cosa, lo mismo aquí que en el campo; para más informes dirigirse á Villegas 36. 6999 4-4

SE NECESITA una cocinera para corta familia y para los quehaceres de la casa, en Lamparilla número 63 y medio cerca de C. Años. 6960 4-4

SE SOLICITA una criada de mano para ayudar á la casa, Suelo 2 centes Infancia. 6954 4-4

SE DESHA COLOCAR una joven peninsular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UN JOVEN peninsular desea colocarse de criado de mano ó de fondista, es educado y de costumbres de costadilla, los enajes puede utilizar y quien le garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

BARBEROS.—Se necesita uno para fijo y un ayudante para el establo. El Peñón, número 29. 6887 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

SE SOLICITA en Habana 168 una cocinera blanca ó de color, se preferirá que domine en la casa, y si no tiene buenas referencias que no se presente. 6760 4-2

UNA SENORA y una joven peninsular desean colocar la señora de cocinera para corta familia, y no tiene inconveniente en ayudar á algunos quehaceres de la casa, y la joven de criada ó de fundista. Informar en Villegas 36. 6999 4-4

TENEDOR DE LIBROS.—Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad un tenedor de libros con muchos años de práctica, se hace cargo de abstracciones, efectos, billetes y todo género de liquidaciones especiales llevadas en libros ocupados por módica retribución. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

POR CARGO de recursos se ofrece á los servicios de caballero ó familia, pagándole el viaje á la Península, por dirigirse á la Provincia de Valladolid, un peninsular acostumbrado á viajar; se dan referencias y se garantiza su conducta. Dirigirse á T. S. Aguilá núm. 102. 6775 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse con una familia que viaje al extranjero; tiene quien la recomende; no se coloca menos de cuatro centes para lo cual en Carmen 6 informar. 6761 4-2

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse de dependiente de café ó de fondista, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

YO FUMO EL TURCO.—PARA DAMA de compañía ó cuidar una niña crecida se ofrece una señorita española y de empuje educada y al ser para viajar mucho mejor y también al campo; dará razón en Teniente Rey 32. 6158 4-1

UNA CRIADERA peninsular de tres meses de partida con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar en Morro 22. 6761 4-1

UN JOVEN español desea colocarse de criado de manos ó de mozo de comedor en casa de huéspedes; de estas cosas sabe mucho por su obligación y tiene buenas referencias. Informar en Neptuno esquina á Galiano café Cuba, á todas horas. 6694 4-2

SE SOLICITA un criado de mano que sepa cocinar y un criado para el despacho de la casa, se desea que esté acostumbrado para este trabajo. Callejón de la Reina 34. 6761 4-4

UNA SENORA PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular ó de dependiente, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en San Rafael 47, (bodega) 4-4

MATRIMONIO desea colocarse en una casa particular ó en un buen cocinero y en una buena cocinera y repostera, no tiene inconveniente en ir al campo, tiene quien la garantiza. Informar en Industria 118. 6747 4-4

SE SOLICITA en Quinta Lourdes número 17, Vedado, cocinera peninsular de mediana edad para muy corta familia que agude y duerma en el acomodo, buen sueldo y viajes pagados. 6761 4-4

SE DESHA colocar una joven peninsular de dependiente de café ó de fondista, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

UNA SRA. PENINSULAR desea colocarse de cocinera en casa particular, sabe cocinar y sabe limpiar, tiene un año de experiencia, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Informar en el Callejón de la Reina, número 170. 6936 4-4

ENIGMA

COMUNICADO

Vapor "Sabor" Este hermoso vapor, de la Compañía de la Mala Real Inglesa, efectuó su salida de este puerto en la tarde del 2 del actual, á la hora marcada, dirigiéndose á los puertos de Vigo, la Coruña y Bilbao, con un numeroso pasaje, pues consta de 415 hijos de España, gallegos en su mayor parte, que regresan á su tierra á buscar descanso

